# LA NACION

Año XV—Núm. 4221 | Buenos Aires, Miércoles 10 de Setiembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).


BIBLIOTECA Bs As

## A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan solo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admitense en pago estampillas postales argentinas.

### IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

| | |
|---|---|
| Capital y suburbios | $ 1.25 m/n |
| Provincias | 1.50 |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 1.80 |
| Otros paises | 2.— |
| Número suelto | 0.05 |

## LA NACION

### Sine die

A falta de votos populares en los comicios públicos, los votos parlamentarios que prescinden de aquellos, nos dan un remedio del gobierno representativo, conspirando contra este sistema, que tiene y busca su razon de ser en la opinion.

El voto parlamentario de aplazamiento indefinido de la reforma de la ley electoral, define una situacion y caracteriza políticamente una época.

El importa la consagracion del fraude electoral, ó sea la supresion del sufragio público en la composicion de los poderes constitucionales, y virtualmente, el falseamiento del sistema representativo de gobierno formado por el voto de las mayorías sinceramente consultadas al efecto.

En el Parlamento británico, cuando se quiere rechazar indirectamente un proyecto de ley, enterrándolo sin los honores de la discusion, se aplaza indefinidamente con la fórmula de *sine die*, y con ella queda remitido á las calendas griegas para un dia quimérico que no ha existido ni vendrá.

El Senado argentino, al hacer la cosa sin emplear la fórmula, ha sido ménos franco en cuanto al procedimiento parlamentario, pero al hacerse la mocion de aplazamiento se han aducido razones ó motivos que revelan su objeto y alcance, imprimiéndole su verdadero carácter.

La reforma de la ley de elecciones vigente, que constituye á cada Provincia en un colegio electoral cívico, interpretando restrictivamente el artículo constitucional de que deriva, fué iniciada en el año pasado en el Senado, y rechazada por la Cámara de Diputados.

La iniciativa de la reforma tuvo su orígen en un movimiento patriótico, que surgió del seno mismo de los dueños de la situacion política, en medio de la unanimidad parlamentaria, producto del fraude oficial, que ha viciado la eleccion popular en su fuente.

Obedeciendo á un espíritu de justicia distributiva y á un instinto de propia conservacion, se proclamó en tal ocasion la necesidad de normalizar el régimen electoral, se anatematizó el fraude oficial que lo falseaba, se manifestó la conveniencia de dar representacion á un partido político excluido violentamente de la vida pública, llegándose hasta proclamar la necesidad de dar voz y voto aun á las mismas minorías, con arreglo á los adelantos de la ciencia política en los pueblos que se rigen por las instituciones libres.

Esta tentativa de reforma, promovida en nombre de conveniencias pasageras y de principios durables, escolló en la Cámara de Diputados, suponiéndose que el Ejecutivo Nacional no fué ageno al rechazo, al ménos indirectamente, en el hecho de desertar la discusion y votar en masa contra aquella ley, los que sostienen su política electoral.

La media discusion entablada con motivo de la mocion de aplazamiento, ha asumido un carácter más franco en otro sentido, proclamándose abiertamente, no la necesidad y la conveniencia de corregir los vicios del sistema electoral de la actualidad, sinó de mantenerlo á todo trance como sistema de gobierno y medio de fabricar gobiernos personales.

Es un verdadero retroceso en el sentido de los principios y de la moral política.

El mismo promotor de la reforma, que en la anterior campaña parlamentaria estigmatizó el fraude y proclamó con energía la imperiosa necesidad y conveniencia de volver al órden regular por medio de la purificacion del voto público, no obstante invocar nuevamente las mismas teorías constitucionales, se ha encerrado en el círculo estrecho del partidismo imperante, reduciendo la cuestion del punto de vista del personalismo, y procurando propiciarse la voluntad de los mismos interesados en el monopolio gubernativo por medio del monopolio del voto oficial.

Es un retroceso en las posiciones adelantadas en que se habian establecido en un principio los sostenedores de la reforma, y una prueba de que el móvil no era regularizar el sufragio buscando sinceramente la representacion genuina de las mayorías legales, sinó un expediente para consolidar el fraude mismo dentro de sus propios elementos oficiales.

Sus impugnadores han ido más allá aun, consagrando el fraude triunfante, aduciendo unos, razones de circunstancias ó de constitucionalidad, y otros, declarando sin embozo que votarian de todos modos contra la reforma, por cuanto ella importaba igualar la lucha de los partidos y hacer posible el triunfo de las influencias locales en la designacion de sus representantes.

La objecion de constitucionalidad era hecha incidentalmente, enunciada como una simple duda, sin entrar á su exámen, lo que revela que no era esta la verdadera razon que motivaba su aplazamiento indefinido, ó sea su rechazo virtual en la forma vaga que el voto ha revestido.

Ese voto importa, segun las palabras que han impreso su significado, que estando en posesion del gobierno, con la unanimidad parlamentaria, debida al régimen anormal de las elecciones por obra del fraude, deben los que por privilegio gozan de esta ventaja, mantenerse atrincherados en las posiciones oficiales que ocupan, como una fortaleza inexpugnable para el voto libre, y retirar la escala por donde legal y pacíficamente pudieran los partidos subir al gobierno, ó por lo ménos hacer oir su voz desde la tribuna parlamentaria.

No se quiere ni aun permitir á los partidos que acudan á los comicios y puedan hablar y hacerse oir del país como representantes de sus respectivas localidades. Es no solo la consagracion del fraude imperante, sinó tambien la exclusion sistemática y violenta en el Parlamento de todo voto, de toda opinion, de toda palabra independiente que pueda representar ó reflejar la opinion pública.

Se ha comparado el fraude electoral á las policías de seguridad que velan por la tranquilidad pública, diciendo que reformar la ley que es el actual medio de reclutar las Cámaras,—por medio de los gobiernos electorales,—equivaldria á dejar indefenso al partido actualmente dueño de las posiciones oficiales. ¿Indefenso contra quién? Contra el voto de la opinion, por cuanto, segun se dijo, textualmente: «la ley actual, con la sancion de la reforma convertiria al Congreso en la representacion de todos los caudillos de distritos, que mandarian á aquellos que fuesen capaces de responder á sus miras y propósitos».

Ya seria un progreso que los distritos, movidos por influencias locales, pudiesen hacerse representar en el Congreso, por cuanto esto tendria que efectuarse por medio de la intervencion del pueblo ó vecindario de cada uno de aquellos, con un registro cívico sin tacha y comicios en que los votos se contarian más ó ménos bien; pero que se contarian al fin, bajo la garantía de las autoridades llamadas por la ley á presidir el acto más solemne de la soberanía popular, y á no usurparlo como hoy lo hacen.

Encuéntrase más cómodo que sean los Gobernadores los que elijan Senadores y Diputados nacionales y provinciales, eligiéndose ellos á sí mismos, y preparando así la eleccion futura de Presidente de la República, por medio de una liga oficial de gobiernos electorales. Es todo un programa de gobierno, formulado por uno de los que se dicen candidatos á la futura presidencia.

La no reforma de la ley vigente de elecciones, y la continuacion del fraude electoral de que son agentes directos los constituidos en posiciones oficiales, es la causa de los gobernadores de provincia, y el punto de apoyo de los candidatos de sí mismos que no tienen base de opinion, y que encuentran más fácil y más cómodo hacer prevalecer sus candidatos impuestos en un colegio único, pesando sobre él con todo el poder del oficialismo, suprimiendo así hasta la más remota posibilidad de que una parroquia ó un distrito pueda elegir un candidato popular.

Cuando el mundo político procura dar representacion proporcional en los Parlamentos hasta á las mismas minorías, excluidas por el voto plural, que hoy es reconocido por todos los publicistas como una iniquidad, en el Congreso argentino se niega hasta la representacion de las mayorías legales, se suprime hasta la posibilidad de que una localidad pueda elegir un candidato "que responda á sus aspiraciones y propósitos".

La situacion política queda así definida y la época caracterizada por sí misma. El fraude electoral está consagrado una vez más, como sistema y medio de gobierno, y la reforma, que tendia á iniciar la normalizacion saludable del régimen electoral en el órden representativo, queda remitida á las calendas griegas, al ser aplazada *sine die*.

El fraude continuará, pues, *sine die*, como las policías de seguridad contra los bandoleros y ladrones, reputándose por tales, segun las doctrinas proclamadas en el Senado, á los electores de los distritos que pudiesen hacer triunfar con el voto unipersonal, candidatos "que representasen sus miras y propósitos".

Los gobiernos electores continuarán por lo tanto obrando sobre la masa de los votantes, regimentada por medio del registro falso, el mismo que se vacía íntegro en los registros de eleccion sin necesidad de que los ciudadanos acudan á depositar su voto en la urna, y de este modo, los usurpadores del voto público ponen fuera de la ley electoral á todos los que pretendiesen ejercer su derecho soberano, aun en el limitadísimo círculo de las influencias locales.

En el año anterior, una casi unanimidad del Senado proclamó la imperiosa necesidad de purificar el voto público, con declaraciones de principios que eran una condenacion del pasado y del presente y una esperanza del futuro. Hoy, catorce votos contra siete han rechazado por el aplazamiento la reforma, con declaraciones que importan una negacion de los principios en que reposa el gobierno representativo y dan su razon de ser á los Parlamentos libres.

Por ahí vamos, y ya sabemos á qué atenernos respecto de la política electoral de la actualidad y de los programas de las presidencias futuras que se diseñan en el escenario del "asqueroso fraude", como lo calificó en el año pasado, el mismo Senado que hoy lo consagra.

## CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

### LAS IGLESIAS EN SUIZA

#### Cuestion hispano-italica

I

LAS IGLESIAS EN SUIZA—LÓGICA DE LOS PRINCIPIOS—LA SUIZA Y LAS IGLESIAS CRISTIANAS—REALIDAD Y UTOPIA LIBERAL—FANATISMO PROTESTANTE Y CATÓLICO—EXAGERACIONES DEL RADICALISMO Y DEL AUTORITARISMO—VIAJE Á SUIZA—UNA NUEVA IGLESIA CATÓLICA—UNA SACRISTANA—DESTITUCION DEL PAPA—CASTELAR Y RENAN—NUEVAS RELIGIONES EN AFRICA—ROMA Y LA DIOSA VICTORIA—PODER TEMPORAL Y MATERIAS ESPIRITUALES—SOLUCIONES DE LA LIBERTAD—PRIVILEGIOS HUMANOS EN SUIZA—EL EJÉRCITO DE SALVACION Y SU PERSECUCION EN SUIZA—SOLUCIONES RELIGIOSAS EN LA DEMOCRACIA.

San Sebastian, 9 de Agosto de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Querido amigo mio: No conviene violar ningun principio en provecho de ningun interés. Despues de una larga experiencia échase de ver que la justicia trae aparejada siempre consigo la utilidad. El radicalismo democrático ha intentado en ódio á los cultos más ó ménos difundidos exagerar las facultades propias del gobierno sin comprender que disminuia la libertad en detrimento de los ciudadanos primero y despues en detrimento de sus propias ideas.

La republicana y libre Suiza, por quien todos tenemos un respeto rayano en culto, ha producido radical escuela durante los tres últimos lustros, la cual se ha empeñado en sostener con las antiguas Iglesias cristianas singular combate, como el que ha cansado la fortaleza incansable de Bismarck, sin poseer los poderes y los medios de un régimen imperial constituido para el omnímodo ejercicio de dictadura perpétua, como el antiguo imperio romano, y dotado de las fuerzas que presta una grande autoridad sustentada por ejército disciplinado y numeroso.

Yo nunca me curaré del asombro que tales procedimientos me causan, como penetrado de una idea con la cual llegaré hasta el sepulcro, de la idea de libertad, cuyas aplicaciones principales debemos conservar allí donde rigen, trabajando para que las restantes hasta la suma total y completa consoliden como el nombre de humano derecho, se logre y sirva de base á toda la civilizacion. Cosa práctica y hacedera, si bien poco fácil, granjear la libertad; y cosa utópica de todo en todo querer que la libertad subsista sin los inconvenientes y los males anejos en este triste mundo nuestro á todo lo humano, por contingente y limitadísimo.

El mayor bien logrado por la cultura moderna indudablemente ha sido la emancipacion del hombre interior conseguida por el triunfo de la libertad religiosa.

Ya no volvereis á ver los autos de fé tan bárbaros como los sacrificios humanos de los salvajes antropófagos; un Calvino de nuestro tiempo no podria privar al género humano de un sabio como Servet, fundando sus delaciones homicidas en que no admitia éste la Trinidad; ni un Emperador como Cárlos V abrasar á Constantino en el brasero público de Valladolid y en presencia de la Córte, despues de haberse holgado é instruido con sus obras maravillosas.

Pasaron los tiempos de las expulsiones y de las matanzas por causa de religion. Ningun jefe del Estado disparará desde las ventanas del Louvre su escopeta con certero disparo de cazador sobre sus súbditos ojeados en las calles de la capital como las fieras en los bosques.

El derecho de nuestro espíritu á la profesion libre de sus creencias se ha escrito en las leyes y ha pasado á las costumbres ya, esclareciendo con su luz la tierra y aproximándola en las escalas de la creacion al divino Criador. No tiene timbre más glorioso entre todos sus timbres gloriosísimos, no, este nuestro siglo.

Mas el entendimiento humano retrocede por especiosos pretextos muchas veces en sus órbitas de luz ó se para en sus movimientos de progreso. Ciertos radicales, que creen posible sacar á la sociedad humana de sus zonas medias y forzar y precipitar el cambio de sus estaciones varias, desearian poner fuerzas tan grandes como las fuerzas del Estado á servicio de sus ideales más ó ménos utópicos. Todavía recuerdo el mancebo nihilista ruso, que predicaba en célebre Congreso democrático de Berna, una inquisicion atea para exterminar á los creyentes en Dios, contra cuyo inconmovible nombre se levantaba con ira, queriendo, á fuerza de blasfemias, desalojarlo del cielo inmenso y del humano espíritu. Pues algo de semejante insensato y algo de su insensatez aqueja siempre á los gobiernos que intentan perseguir y exterminar las ideas, jamás vencidas sinó á los golpes de la contradiccion espiritual; porque se levantan desde su etérea incoercible naturaleza de todas las fuerzas y de todas las coacciones. Más el radicalismo, cuando ve que los cleros oficiales de las Iglesias católicas, ó calvinistas, ó luteranas, ponen obstáculos al movimiento pacífico de las sociedades, lo cual sucede por una infausta frecuencia, queriendo ocurrir á este peligro combatiendo las ideas de tales Iglesias, lo cual resulta inútil á la postre, cuando no dañoso, y de siempre injusto.

Imposible olvidar nunca las sorpresas que me guardaba mi último viaje á Suiza. Estuve algun tiempo en Ginebra, y decidí visitar los sitios visitados en mi emigracion renovando pasadas memorias. Como quiera que yo estaba de antiguo acostumbrado á encontrar el culto católico en aquella ilustre ciudad, mostrando á los españoles amigos mios recien llegados, las torres de Nuestra Señora semi-góticas, aunque modernas, destacadas frente á frente de la estacion, díjele á mi cochero con la brevedad usual en la designacion de señas y direcciones «á la iglesia católica». Echó á correr el tal por calles que no conducian al sitio señalado, con grandísima extrañeza de mi parte, y me paró á la puerta de un caseron, falto por completo de todas las condiciones y de todos los aspectos de un templo. Creyendo y que habia oido mal mis señas, insistí en que me llevara, como le habia dicho, á la iglesia católica, y respondióme que á la entrada de tal Iglesia estábamos en cumplimiento de mis órdenes. Imagine hubiera muy mal explicado y señalé todas las minuciosidades del sitio á que deseaba ser conducido. Entónces me observó como iba inmediatamente á conducirme, pero advirtiéndome que aquel antiguo templo de los católicos verdaderos habia pasado, por disposicion del gobierno, á manos de unos viejos católicos heterodoxos, quienes allí se reunian para celebrar ciertos ritos agenos á la ortodoxia, por no creer en la infalibilidad del Papa ni admitir la validez y ortodoxia del último Concilio vaticano. Entónces creció de punto en mí la curiosidad y quise ver con mis ojos la nueva iglesia católica, donde se decia misa en tiempo de mi emigracion con todos los ritos prevenidos por la más escrupulosa liturgia.

Una sacristana me abrió la puerta. Ejercia, segun me dijo, al par de aquel cargo religioso, magisterio en escuela de niñas como demostraba regocijada muchedumbre de éstas, blancas y sonrosadas y rubias, las cuales henchian los ámbitos del jardin todo con sus gritos y jugaban en aquella hora, la del recreo para ellas, á más y mejor, en todas direcciones, metiendo mucho y muy alegre ruido. Yo me puse á notar cuanto veia, y á dirigir las interrogaciones naturales á la curiosidad inquieta de un viajero.

La sacristía estaba desmantelada; y muchos de los antiguos signos católicos habian desaparecido. En la iglesia se conservaban los vidrios ahumados de las ojivas; las imágenes de yeso de los altares; los pasos en relieve delante de los cuales habia yo visto en tantas ocasiones á los fieles de hinojos conmemorando los sufrimientos y la muerte de Cristo en el místico tránsito de sus Estaciones; las pilas de agua bendita y los misales. Pero el olor á incienso era desde aquel aire, que tanto contrastaba con el aire de las iglesias calvinistas, se habia disipado por completo.

Los altares no tenian sabanillas ni sacras, ni candeleros, ni misal. Estaban extintas las lámparas. Todo indicaba que aquella nave mística de otros tiempos habia perdido su preciosa carga y bogaba por los espacios de creencias distintas á las que movieron su construccion y su establecimiento. A fin supe como el Consejo de Estado quitara la Iglesia construida por católicos á sus legítimos poseedores y puesto en su lugar unos heterodoxos, quienes habian designado los dogmas y habian escogido los ritos que les plugo, componiendo una religion á su arbitrio, instalada, por un capricho del gobierno, en monumento levantado á las antiguas creencias, con otras ofrendas y bajo el amparo de otras opuestas ideas.

Nada tan arbitrario como la manera de componer y arreglar allí una religion.

Habian destituido al Papa, como si el Papa fuera cualquier prefecto revocable á voluntad y arbitrio del gobierno; arreglado una liturgia como se arregla un procedimiento de derecho criminal ó civil; puesto tales prácticas en la categoría de sacramentos y tales otras no, cual se ordena un estado mayor general; hecho de la comunion y de la eucaristía lo que les plugo; sin pensar como la participacion de los laicos en el vino de los cálices habia incendiado la Europa entera en fines del siglo décimo-quinto, y como las tres palabras, trasustanciacion, consustanciacion, y conmemoracion señalan fundamentales diferencias entre los cristianos y fundan y organizan Iglesias directoras de grandes pueblos en demostracion de no hallarse á merced por completo de ningun civil Imperio, ni del más fuerte, fundar por sus medios, conducentes á otros resultados, una religion que solo nace del espíritu y solo llega por su virtud propia é interior á convertirse de pensamiento individual ó secta particular en Iglesia social capaz de recoger en su seno á los recien nacidos y enterrar á los difuntos, como de promulgar leyes morales para la vida y poner en las angustias del alma las esperanzas de la inmortalidad.

Holgábame yo hace pocos dias leyendo á mi admirable y admirado amigo el ilustre Renan, y las reflexiones contenidas en su reciente libro, sobre la facilidad que tienen de promover nuevas religiones los desiertos africanos y asiáticos, tan propios para sumergir con sus horizontes inacabables las almas en Dios, y tan cercanos á los tiempos espacios, sagrados como las naves de un templo; y tan fecundo en santones y profetas, quienes, con sentarse á la puerta de cualquier oasis, bajo la palmera secular, sobre la piedra empotrada en los arenales; fijos los ojos cómodos de una estátua por el esfuerzo de la interior meditacion; henchidos los labios como los de un oráculo por palabras teológicas, truecan el aduar en ejército y se lo llevan por esos mundos, cimitarra y libro en mano, á esparcir nuevas revelaciones y juntar en comunes creencias y esperanzas á innumerables pueblos.

Un buen castillo de fuegos artificiales en el alto Sinaí; un santon cualquiera de prestancia en la figura, de profundidad en la palabra, de formidable brazo, la redaccion elegante de un libro árabe que pretendiera traer la religion de Adan como habia pretendido Mahoma traer la religion de Abraham en las suras de su libro santo, bastarian quizás, en concepto de Renan, á derribar la Kaba y la Meca, sustituyéndolas con otros santuarios animados por otras creencias.

Escritor de tan ático ingenio, puede, sin desdoro, darse á tales fantasías en sus ratos de ocio, que le inspiran fecundos ensueños; dolerse de su pobreza que no le consiente disparar volcánicas Pirámides en las cúspides sacras de las Pirámides ó en las puertas hieráticas del Asia, para que se refleje sobre las corrientes del misterioso Nilo y sobre las ondas del Mar Rojo, á ver si nace un revelador nuevo entre los juncos ó arde la zarza del Oreb ó truena la cumbre del Sinaí, apareciendo así otro Dios á los estremecimientos del espíritu agitado por la electricidad ó el viento y á las creaciones del arte humano tan bien apañadas y compuestas que se confunden con el movimiento de la vida y con los espectáculos de la Naturaleza.

En todos tiempos han brotado esperanzas de tan superior lenguaje, y la ortodoxia reinante sobre las almas en los siglos de la Edad Media no ha impedido que monges piadosos creyeran incompleta la revelacion del Verbo divino y esperaran su plenitud en la revelacion del Espíritu Santo. Pero un Consejo de Estado en una República liberal y democrática, debe mirarse mucho ántes de realizar tales imaginaciones, y pensar con reflexiva madurez, allá en sus adentros, si no comete más que persuadir, ó compeliendo, no desnaturaliza de un golpe, la esencia de toda religion y la índole de toda democracia.

Imposible negar que para ciertos cambios hondos, necesitados de rapidez revolucionaria por los muchos viejos intereses resistentes é incontrastables, sirven las dictaduras y los Imperios mucho más que los Parlamentos y las Repúblicas.

Discutiendo estaba el Senado romano sin fin si habia de cambiar su diosa Victoria que le habia dado el dominio de la tierra por el Dios crucificado en tierra de miserables judíos; y nunca resolviera nada si no entra en su seno Theodosio, y por una especie de dieciocho Brumario teológico no cambia los cultos, derribando en el polvo á los antiguos ídolos y sustituyéndolos con los nuevos dogmas del Cristianismo en las tristes postrimerías del Imperio.

Y sin embargo ahí está Bismarck con todo su poder, que ha querido amparar á los viejos católicos para que á la sombra de su imperial Estado crecieran y se organizaran en frente y contra la Iglesia católica, sin lograrlo, porque los dominios del alma están fuera de los alcances de la fuerza y sometidos al imperio espiritual de las ideas.

Constantino, con ser tan miserable, prosperó el cristianismo, porque se hallaba esta creencia en conjuncion verdadera entónces con el espíritu de la civilizacion heleno-latina; y Juliano, con ser tan grande, no pudo prosperar el paganismo, porque se hallaba esta creencia en disyuncion entónces con el espíritu de la civilizacion heleno-latina; y nada pueden los Gobiernos, los ejércitos, sobre los espíritus. Porqué podria un gobierno de tan restrictas facultades como el gobierno cantonal en Repúblicas de tan amplia libertad y de tan ilustre democracia como la República de Ginebra, para ocurrir á las materias espirituales y religiosas? Absolutamente nada.

La libertad encierra las soluciones todas, como encierra el Universo la vida entera. Sin el oxígeno universal extinguiríais todos los séres orgánicos por faltos de calor á cuya virtud vivificarlos y mantenerlos; sin la libertad universal acabaríais con todas las acciones morales, por faltas de una responsabilidad á que imputar ó atribuir su mérito y su demérito. En cuanto violais la libertad en provecho de cualquier interés ó de cualquier secta sentis el error que habeis cometido y el crímen que habeis perpetrado con todas sus indeclinables consecuencias.

Cuanto vosotros haceis contra cualquier Iglesia poderosa, en nombre del gobierno, lo hacen simples ciudadanos contra cualquier secta incipiente é inofensiva en nombre de la costumbre, y resulta maltrecha de todos modos la libertad y con la libertad herido el principio capital, el alma imperecedera de nuestras instituciones. Procedamos por ejemplo, puesto que la experiencia queda en el mundo por la más importante de las escuelas políticas y la primera y más provechosa de sus enseñanzas, confirmando, bien consultada con sus datos, los ideales y los principios.

Gloriábanse los ciudadanos helvecios con razon de ofrecer en sus montañas un refugio á las ideas con toda seguridad. Desde los revolucionarios rusos hasta los demócratas españoles, todos los perseguidos encontraban allí hogar para sus personas y libertad para sus pensamientos.

Así podria llamarse propiamente Suiza la tierra de los congresos. Bajo su cruz cabían todos los derechos, pero con especialidad los derechos espirituales de la humana conciencia. Napoleon III arrancó en los dias de su poder omnímodo á Inglaterra concesiones respecto al principio de asilo y no pudo arrancárselas á Suiza.

Todas las almas atribuladas tenian allí un refugio y todas las ideas nuevas aire para difundirse y propagarse. Mas de pronto aparece una secta, que se llama ejército de salvacion. Esta secta se origina en Inglaterra como los valdenses en Lyon, los sacramentarios en Bohemia, los anabaptistas en Leyden, los iluminados en Castilla, los albigenses en Bulgaria. Presididas una mariscala, especie de papisa, y por su organizacion militar y los nombres guerreros puestos á sus principales cargos, asemejábase mucho á la Compañía de Jesús, que divide la tierra entre Babilonia y Jerusalen; hace del cielo un campamento y del infierno á su vez otro campamento contrario al cielo; nombra general de las tinieblas á Satanás, y general de la luz á Jesucristo; distribuye sus adeptos en una organizacion esencialmente militar; y erige la emboscada, la táctica, la estrategia, los procedimientos de combate y de guerra en procedimientos de religion y de fé.

La mariscala predicaba luego y á la predicacion seguian cánticos sagrados; y á los cánticos acompañaban gestos en los iniciados como de poseidos, y todo esto se concluía y coronaba con una cuestacion pública, en que muchos cándidos soltaban su dinero á favor del religioso ejército y de su hermosísimo estado mayor general. Tales cosas agitaban los ánimos, distraian las gentes de sus trabajos, embaucaban á muchos cándidos, henchian las calles de procesiones ridículas y trastornaban en las cabezas de poco seso los entendimientos de poca consistencia.

Las mujeres se quejaban de que sus maridos iban á embriagarse de ideas nuevas en tales tabernas de misticismo y abandonaban sus hogares y sus deberes domésticos. Los creyentes, así luteranos como católicos, se ofendian, de ver una secta presidida por jóven hermosa tomar formas no consagradas en ninguna liturgia y profesar ideas no conocidas en ninguna ortodoxia, dándose aires de combatir por Cristo contra Luzbel y exhibiendo por todo título para tal empresa titánica su personalísima vocacion. Una santa del protestantismo, viuda de un ilustre publicista que ha defendido todas las causas generosas como la extincion de la esclavitud en América y la libertad de conciencia en el mundo, la señora condesa de Gasparino, escribe inspirado folleto contra el ejército de salvacion y lo delata en nombre del derecho, como un peligro inmenso á la conciencia universal. Tales palabras lanzadas en medio de aquella singular agitacion, sublevan los ánimos, encrespan las pasiones, atizan la fé de los creyentes que se acerca mucho á la intolerancia implacable; y aquí, los ciudadanos en suelta, y allí, los policías movidos misteriosamente, y acullá los gobiernos á las claras y hasta los tribunales, á pesar de las leyes, persiguen, golpean, injurian, insultan, encarcelan, proscriben, disuelven, aniquilan el ejército de salvacion, quebrantando los primeros principios en que los pueblos libres fundan su gloria y estableciendo funestísimos precedentes al desarrollo pacífico de la libertad en el seno de una República.

Francamente, no ha merecido en esta ocasion el admirado pueblo suizo, los votos que todos hacemos por su felicidad vinculada en sus instituciones, y la inextinguible admiracion que todos sentimos por sus antiguas y veneradas libertades, con temeridad disminuidas y quebrantadas en detrimento de su glorioso nombre y de su preclara honra.

Cuando llegamos á Suiza por otoño del año pasado, la generala de los ejércitos habia salido en poder de la justicia y penaba, en prision preventiva, el intento de congregar á los suyos citados y prevenidos para ejercicios piadosos en una hermosa quinta cerca de Neuchatel. Ardian los ánimos con ardor excepcional, y pululaban las contiendas originadas en opiniones contradictorias y entre sí enemigas con tan extraño motivo.

Los creyentes condenaban aquella novedad con el entusiasmo puesto por todos los fieles de una Iglesia en el combate y odio á las innovaciones religiosas.

Los autoritarios decian de buena fé no merecer el amparo de nacion la que por sus instituciones se cree obligada estrechamente á consentir el desate y desencadenamiento de cualquier demencia seguida por verdaderas furias religiosas, quienes soplan sobre las peores pasiones para encender la tea de incendiario fanatismo.

Los amantes de la libertad, como yo, deplorában á una el tenaz empeño de los utopistas que proponen una libertad sin peligros é inconvenientes, ó sea un océano sin tormentas, un aire sin huracanes, una vida sin muerte, como si la libertad pudiera exentarse de cuanto concierne por leyes incontrastables de Dios á la complexion y naturaleza del hombre. Unos decian que así para zafarse de compromisos el gobierno federal, incierto entre su respeto á las leyes y su temor á la opinion, como para contestar á las intimaciones del Ministerio inglés, muy decidido porque sus compatriotas no sufriesen vejámenes en Suiza so color de soldados en la salvadora milicia, habia remitido negocio de salida tan difícil á los tribunales y tratado de conocer su ejercicio y sus particulares con jurídicas sentencias. Pero desconocer la inveterable autonomía de los poderes helvéticos, quien se atreve á juzgarlos por las ingerencias de unos poderes en otros frecuentísimas en nuestras monarquías europeas. El tribunal absolvió á los acusados y demostró, que no pudiendo bajo una Constitucion como la Suiza interrumpirse derechos tan fundamentales como el derecho de reunion pacífica ni obscurecerse principios tan claros como el principio de libertad religiosa.

Tal sentencia devolvió el crédito, un tanto quebrantado, al más antiguo de los pueblos libres, y mostró como sus instituciones llevan y soportan fuertemente y sin quebrarse la viva llama de la libertad. Precisa combatir una propension que suele aquejar á las democracias, la propension á llevar el imperio de las mayorías allende sus límites naturales; convirtiendo la voluntad pública del soberano en poder tan tiránico y omnímodo como la voluntad pública del rey absoluto. Los derechos naturales se han promulgado, no solo como una objetivacion de la íntima naturaleza del hombre, como un límite á la ilimitada soberanía del pueblo.

Se concibe que para derrocar poderes tan fuertes como el poder absoluto de los reyes en el pasado siglo, forjara la sociedad, que producto de la Naturaleza, todo cuanto negase, el Contrato de Rousseau, la Convencion de Francia, la dictadura de Robespierre, la espada de Bonaparte, grandes máquinas guerreras destinadas á romper viejos obstáculos y abrir nuevos caminos.

En pueblos tranquilos, en períodos de paz y de armonía, cuando llegamos ahora á la plenitud de los tiempos, y la democracia solo puede retroceder al empuje de sus propios excesos; conviene recordar como el poder de las colectividades ha de hallar un límite natural en el derecho de los individuos, segun halla el oceano su freno en tenue playa de arena.

Un pueblo soberano puede hacerlo todo, ménos atentar al derecho más mínimo del más humilde y modesto entre sus más oscuros ciudadanos; porque brilla sobre la soberanía de todos la justicia, y vale tanto como la voluntad pública, dentro de sus naturales órbitas, el derecho de cada hombre al desarrollo de sus facultades propias y á la manifestacion de su íntima interior esencia en las leyes. De consiguiente Suiza procederá como debe proceder nacion tan democrática, tan liberal y republicana, recordando que la soberanía suya se compone de la suma formada por los derechos naturales que cada hombre aporta consigo al tesoro comun de la libertad universal.

Emilio Castelar.

## MONACO

### LOS COMPLICES DEL JUEGO

#### Nuevos datos

No hace mucho tiempo, dimos á conocer los rasgos característicos de las autoridades de Monaco en sus relaciones con los propietarios del Casino, y el proceder de unos y otros para con los habitantes del pequeño principado y los extranjeros que de los rincones más apartados del mundo acuden á dejar sus capitales, y algunos su vida, en aquel pintoresco cuanto peligroso rincon del Mediterráneo.

Veamos ahora de donde procede ese misterioso poder, esa inconcebible influencia que hasta hoy han tenido, y probablemente siguen teniendo los partidarios y sostenedores del vicio para neutralizar la accion de gobiernos tan poderosos como los de Francia é Italia, é impedir la suspension del juego, á pesar de las repetidas tentativas que con tal objeto se han realizado.

Los defensores del juego en Monaco son muchos y poderosos; así no intentaremos hacer de todos una reseña minuciosa, sinó demostrar cómo, en el gran proceso abierto actualmente ante la opinion pública europea, y ante el Senado francés, contra la casa de juego de Montecarlo, importará apreciar su valor y prevenirse contra los manejos de los que intenten, como en otras ocasiones, impedir la adopcion de una radical y saludable medida.

Entre los cómplices es preciso colocar en primera fila á una parte de la prensa, y de la gran prensa, si se quiere. Que hay diarios aprovechadores de escándalos, que ponen sus reclamos, largamente pagados, y el celo en su redaccion al servicio de una empresa de este género, es cosa demasiado conocida para que nadie la extrañe; que un sin número de escritorzuelos hagan en Niza, á razon de seiscientos francos por mes, y aun más, propaganda en favor de la casa de juego, sea en grabados, sea en artículos, y vendan chascarrillos, y guarden silencio sobre los numerosos suicidios que tienen por causa la ruleta, tampoco puede sorprender á nadie por la misma causa. Conviene, sin embargo, tener en cuenta que esto aprovecha mucho á la administracion del juego, porque el número de los periodistas que viven á su costa y de las hojas subvencionadas es considerable sobre el litoral del Mediterráneo.

Pero lo que es verdaderamente de deplorar es la connivencia directa ó disfrazada, pero muy positiva, que cierto gran diario, que aspira á la fama de sério y de austero en sus principios, presta á la famosa casa de juego.

No es que defienda en sus columnas la moralidad de Monte-Carlo, pero aparece de vez en cuando en su cuarta página un flamante anuncio sobre los *Baños de mar en Monaco*: el aviso se paga á buen precio, y aceptándolo, se compromete quien lo publica á no decir nada contra la innoble industria que se encubre bajo el nombre de baños. Este es uno de los géneros de complicidad más temibles, el que Monte Carlo busca con más afan porque más ventajoso aun que las alabanzas de sus íntimos es el silencio de la prensa decente.

Bien es verdad que un diario no es responsable de los avisos que inserta. Pero ¿podria llevarse esta regla hasta el extremo de que un diario, con conocimiento de causa y bajo título de "Casa recomendable para los señores viajeros—Hotel amueblado" diera la direccion de una casa de tolerancia. Pues bien el aviso de Monte Carlo no es más moral que un aviso de ese género: tiene por único objeto reunir á los jugadores; los que lo admiten no lo ignoran: se hacen, pues, cómplices de una explotacion criminal.

Una complicidad no ménos escandalosa es la de los municipios, comités, sociedades é instituciones religiosas ó de beneficencia que Monte Carlo ayuda con su munificencia. Es evidente que un Concejo Municipal que acepta un abono de veinte mil ó cincuenta mil francos para sus fiestas, ó un gremio que recibe en sus cajas igual suma para la construccion de una capilla, cuando saben la procedencia de ese dinero, la sancionan públicamente con su aprobacion, y se comprometen implícitamente á no decir nada, á no hacer nada que pueda perjudicar intereses de los cuales se han hecho solidarios.

Id, pues, á hablar de la inmoralidad de una institucion que proporciona fiestas al pueblo, y que el clero bendice por sus continuas prodigalidades. Presentad á firmar una solicitud de abolicion del juego en Monte-Carlo, á un miembro cualquiera de una asociacion que re[cibe] anualmente algunos billetes de Banco de la *Sociedad de los baños de mar*. ¿Estais loco? os dirán. ¿Solicitar mi firma contra gentes que acaban de dar mil francos á nuestra Sociedad de socorros mútuos?—¿Qué causarnos desesperaciones y suicidios?—Es lástima que los haya, pero cuanto más numerosos sean, más grande será nuestra parte en sus despojos.

Son tambien cómplices todos esos personajes influyentes, miembros de familias reales, hombres de Estado, funcionarios conocidos, que honran con su presencia los salones de juego ó las representaciones teatrales de Monte Carlo. ¡Con qué placer la administracion del garito hace anunciar por toda su cohorte de escritores asalariados que el príncipe de Gales ha pasado una tarde alrededor del tapete verde, y qué suerte si puede añadir que ha ganado unos veinte mil francos!

¡Gran reclamo, cuando los grandes y pequeños *fígaristas* anuncian á todos los órganos de Europa y América que Fulano, Prefecto, Diputado ó Senador ha honrado con su presencia la brillante fiesta celebrada tal noche, presenciándola desde el palco del Príncipe de Monaco! No hay, pues, solamente griegos y *cocottes* en Monte Carlo; mucha gente respetable, muchas mujeres del gran mundo frecuentan ese lugar, sin faltar á su dignidad.

Muchos personajes de alta importancia van allí ostensiblemente, casi oficialmente, sea de propia voluntad, sea por invitacion, sin detenerse á reflexionar que su visita va á ser hábilmente explotada, á manera de un certificado de buena conducta é intachables costumbres, expedido á la administracion del Casino, y que su ejemplo arrastrará una muchedumbre de imitadores oscuros ménos ricos, pero condenados de antemano á dejar en el antro maldito su fortuna ó sus modestas economías, es decir, su reposo, su consideracion social, y algunos su vida.

El Casino no pide solamente jugadores; hay gentes que no dejan un centavo en la ruleta, pero se saca de ellos más provecho que de muchos jugadores de oficio.

Suponed, por ejemplo, que la reina de Inglaterra, durante su última permanencia en Menton, hubiese aceptado el soberbio *bouquet* que le hizo ofrecer la administracion del juego: esta única y simple complacencia hubiera producido varios centenares de mil francos al garito. Habiendo sido el *bouquet* ignominiosamente rechazado, y no habiéndose dignado la reina de Inglaterra, en el paseo que dió sobre el territorio del Principado, detenerse en el Casino, ni visitar al Príncipe, entreteniendo en la ruleta, muchos ingleses comprendieron la leccion que su soberana les daba, porque el hecho se hizo público no obstante el silencio que guardó la prensa asalariada, y la afrenta infligida á los directores de la casa de juego ocasionó seguramente una disminucion sensible de sus beneficios.

Es indudable que sería exigir más de lo que puede esperarse de la prudencia humana, decir á las personas decentes: no pongais más los piés en Monte-Carlo. ¿Cómo no ir á ver ese rincon de tierra mágica, oír la orquesta excepcional que cada dia ejecuta las obras maestras del arte musical? Y miéntras tanto la sola presencia de un hombre respetable, de una virtuosa madre de familia puede causar un gran mal, porque es un ejemplo y un aliento.

Con mucha más razon semejante presencia es deplorable, cuando responde á una invitacion positiva de uno de los directores del garito, como ha sucedido en las fiestas dadas por el conde Bertora.

En tales condiciones, la participacion de un hombre honorable en una diversion pagada con los beneficios del juego, es una verdadera complicidad, y si no es posible impedir á simples ciudadanos esa falta á sus deberes, los gobiernos deberian prevenir á sus representantes, cónsules, oficiales, magistrados, como regla absoluta, que declinen toda invitacion y rechacen toda atencion de que pudieran ser objeto, ya de parte de la casa de juego de Monte-Carlo, ya del príncipe de Monaco.

Esta reprobacion daria indudablemente resultados favorables. La tolerancia ó la indiferencia son una forma de complicidad, y tenemos, pues, razon en afirmar al principio de estas líneas, que los cómplices de Monte-Carlo forman una verdadera legion.

Confiemos, sin embargo, en que sabrá luchar con ella la Comision del Senado francés que piensa proponer la supresion del juego; y confiemos tambien en que el gabinete Ferry sabrá despreciar y rechazar las múltiples influencias que se han de poner en juego, en cuanto se vea que se ha tomado en sério la cuestion del Casino, y que amenaza á éste inminente peligro de muerte.

L.

## REVENDEDORES DE BILLETES

### En los teatros de Nueva-York

#### COMO SE ESPECULA Y CUANTO SE GANA

(Del *New York Herald*)

La Comision legislativa del Concejo Comunal se reunió en la Municipalidad últimamente para oir lo que algunos especuladores, ó revendedores de entradas de teatro, tenian que decir acerca de la ley que prohibe esta clase de especulaciones.

Aunque en Nueva York hay noventa y ocho revendedores de billetes de teatros, con licencia, solo se presentaron treinta, no habiéndose visto jamás reunida una coleccion ménos distinguida de individuos. Las caras rojas y los entrecejos fruncidos predominaban en la reunion. No faltaban diamantes falsos, y corbatas de vivos colores, y durante la audiencia los modales de los especuladores de profesion fueron exhibidos de una manera característica. Uno de estos revendedores, sin cuidado de la presencia del Presidente Kirk, del Concejo Comunal, que, como espectador, estaba fumando un cigarro, dijo que hasta los traficantes en licores se pondrian á vender billetes de teatro si se elevase el precio de la licencia.

John J. Murphy, hombre de pequeña estatura y muy robusto, de rostro de remolacha y gran bigote negro, dió cuenta detallada y divertida de la manera cómo los empresarios de teatros se las componian para que en los pasillos hubiera hombres vendiendo billetes á precios elevados, en tanto que los revendedores autorizados se quedaban en las puertas procurando colocar su mercancía. Dijo que en el teatro Niblo el público no podia conseguir buenos asientos hasta que los revendedores hubieran hecho su negocio.

—Lo que nosotros llamamos el *lobby*, prosiguió Murphy, tiene todos los billetes, y ni V. ni yo podemos ir allí para tomar uno de estos, como no sea á los hombres empleados en el *lobby*. El hombre del *lobby* es realmente el empresario del teatro; nada paga hasta haber vendido todos los billetes; por medio de un arreglo con el tesorero ó el empresario de un teatro, el hombre del *lobby* recibe cierto número de billetes, que él vende con un provecho de cincuenta centavos en los asientos reservados y diez en los billetes de entrada. Lo que el hombre del *lobby* deja de vender vuelve á la boletería, diez ó quince minutos despues del toque para levantar el telon. Antes de ese momento, ningun ciudadano, salvo en algunos teatros, puede obtener un buen asiento á precios moderados, pues en la boletería no se encuentran, y la gente tiene que procurárselo, ya sea en el *lobby*, ya en las puertas del teatro.

—Enuméreme V. las excepciones, dijo Mr. Colville.

—Habia un hombre en el teatro de la calle 14, prosiguió Mr. Murphy, siendo empresario Mr. Colville, que vendia billetes en el *lobby* y tenia derecho para ello.

—Eso no sucedió siendo yo empresario; dijo Mr. Colville; habrá sucedido quizás siéndolo Mr. Hamilton.

—Sí, V. era empresario entónces; yo lo digo.

*Alderman Waite*—Yo le he comprado billetes á un hombre en el *lobby*, siendo V. empresario, Mr. Colville.

*Mr. Colville*—He pedido ayuda, no hace mucho tiempo, para evitar que así se vendieran billetes.

*Mr. Murphy*—Sí, ha permiso á su tesorero para que venda billetes y luego emplea á un jóven para que se esté fuera y nos prohiba venderlos. ¿Quieren Vv. saber algo más de Murphy?

*Alderman Waite*—Sí, ¿qué sabe Little Murphy acerca del Teatro de Harrigan y Hart?

*Mr. Murphy*—Aquello es muy lindo; hay cuatro ó cinco hombres empleados en el *lobby* para vender billetes con un cincuenta por ciento de ganancia. Los especuladores sacan los billetes una semana ántes de la primera noche, y luego cada líneas para toda la semana. Si el negocio es bueno, ningun ciudadano, por pronto que llegue á la boletería, puede obtener un buen asiento; todos están en manos del *lobby* y los especuladores.

Mr. Murphy añadió que el mismo sistema prevalecia en todos los demás teatros, incluso el de Wallack. En el Star Theatre, dijo, James Hyde es el hombre del *lobby*, y en el Union Square es Mr. Fyson, del Hotel de la Quinta Avenida, quien paga al teatro un buen tanto por ciento por el privilegio de vender billetes en el *lobby*. Hay hombres del *lobby*, dijo, en los teatros de Madison Square y Quinta Avenida, siendo el encargado de este último, Eddy Mc. Dermott. Dijo que no sabia gran cosa sobre el teatro de San Francisco Nimstrels, pero observó:

—En el teatro de Daly hay un jóven que gana cincuenta por ciento; en el Bijou hay otro jóven que saca billetes de la boletería y los vende á un revendedor de fuera; éste los revende y divide las ganancias con el de dentro.

El empresario fija los precios de los billetes y se arregla con el *lobby* para la venta. En el New Park sucede lo que en los demás teatros. Mi amigo O'Brien tiene allí su *lobby*; paga un tanto por pasar los billetes, se le entregan cuantos quiere y devuelve los que no ha podido vender. El Casino procede con rectitud, no tiene *lobby*, si bien los especuladores de fuera consignen, no sé cómo, los billetes que quieren. La Opera no tiene arreglo más que con Tyson. El teatro de la Gran Opera es como los demás, y creo que Tyson tiene *lobby* allí. El público no puede obtener asientos en la boletería de este teatro.

No hay hombre del *lobby* en la Academia de Música. En el Tony Pastor, Billy Kennedy, el clocon, especula en el *lobby*, pero no en grande escala. El teatro de Monnt Morris tiene hombre del *lobby*.

*Alderman Waite*—¿Y qué nos dice V. de la "Mayor Exposicion de la Tierra"?

*Mr. Murphy*—El circo es fuerte en el *lobby*. El taquígrafo necesitará otra hoja de papel si quiere tomar nota de todo lo que yo sé acerca de los especuladores de billetes del circo.

Mr. Murphy enumeró luego algunos de los abusos que se cometen en el circo.

Luis Stediker, que dijo que especulaba y vendia billetes en todos los teatros, confirmó las declaraciones de Murphy. Stediker se manifestó contrario á una ley que regulará el precio de los billetes, pero sí aconsejó que se estableciera una ordenanza para proteger al público contra la impertinencia de los especuladores.

El Mayor William F. Marr, hombrecillo enjuto y nervioso, dijo que era inválido, padre de familia y antiguo soldado; que no queria ir al Asilo, y que por lo tanto se ganaba la vida vendiendo billetes con una ganancia de 25 %. Cree que esto es suficiente, y que los especuladores no tienen derecho á pedir más de diez centavos de ganancia en las entradas.

George Cafferata, otro especulador, dijo que una licencia elevada (á $ 300, y $ 100 para renovarla) mejoraria la clase de hombres que especulan en las puertas de los teatros. Opina que debe abolirse el *lobby*.

La opinion general de los especuladores presentes declaróse en favor de una licencia barata. Pensaban que no debia introducirse ningun cambio en estas especulaciones, si bien seria conveniente abolir los hombres del *lobby*.

## LOS LADRONES Y LA JUSTICIA

### DESARMAR Á LOS ARMADOS

A consecuencia de un asalto á mano armada para robar que tuvo lugar últimamente en Hoxton (Inglaterra) y en el cual fué gravemente herido de siete balazos un *policeman* que trató de aprehender á los ladrones, el *World* de Lóndres del 30 de Julio último, publica lo siguiente:

Cuando, segun lo observó un moralista antiguo, los hombres descubrieron nuevos pecados, fuéle necesario á la Providencia inventar nuevos castigos; del mismo modo, cuando se cometen nuevos crímenes diariamente, ó se ejecutan crímenes antiguos con un refinamiento de atrocidad hasta ahora desconocido, es un deber de la Legislatura—que es para aquellos que viven sujetos á ella lo que la Providencia para el mundo—inventar castigos adecuados á los fines de retribucion y venganza. Cuando los medios ordinarios de la ley civil resultaron insuficientes para la Irlanda, se invocaron las armas especiales de la *ley de coercion*. Cuando despues se vió claramente que estábamos á la tierna discrecion de los dinamitistas, en el curso de una sesion pasó en el Parlamento la *ley de materias explosivas*. Ha llegado el momento en que tenemos que obrar de un modo análogo, con un peligro mayor para la vida y la propiedad, que la misma nitroglicerina.

Tenemos que habérnosla con el ladron armado. Ya ha estado desde hace algun tiempo entre nosotros, y cuanto más sabemos de él, tanta más razon tenemos para temerle. Consecuencia de los balazos tirados con éxito á los *policemen* de Kingston, Dalston é Islington ha sido el hecho de Hoxton. Para esto, solo se ha encontrado un paralelo en una de las novelas más es[...] de Dickens.

El incidente [...] —sin duda alguna el más dramático que se conoce en los últimos tiempos de Lóndres criminal—ha sido aumentado en tonos de horror y repugnancia por la mayoría de los diarios del Reino Unido; sin embargo, no sin que hubiera en ellos algo mórbidamente emparentado á la admiracion.

Se ha hablado de ello como de una batalla campal entre los ladrones y la policía, y los primeros podrán pensar con aparente razon que sobre ellos se ha reflejado algo de la distincion que ganaron tan abundamente los vigilantes. *Messieurs les assassins*, como ellos se lo imaginarán, fueron vencidos, pero por un contrario tan valiente, que casi podrán alegar haber ganado una victoria moral por su combate con él.

Aquí, pues, tenemos exactamente las condiciones en que es seguro que será repetida la tropelía de Hoxton. El cuadro del ladron que de noche fuerza una casa y desafia á sus perseguidores, y que solo es capturado despues de una cacería por los tejados de las casas, es uno de aquellos que herirá vivamente la imaginacion de la clase que considera como á miembro suyo al hombre á quien reconocerá como héroe de la jornada. Esto es tan cierto, como el que la circulacion de literatura criminal entre los mostrencos de la calle, es responsable de la formacion de esas pandillas de ladrones infantiles que leemos de vez en cuando en los periódicos, y del envio anual de un elevado tanto por ciento de depravados pilluelos á las casas correccionales y prisiones. Por eso, pues, hay ahora un deber que se impone á la comunidad, y es no solamente castigar con severidad los criminales envueltos en el asunto de Hoxton, sinó prevenir que puedan hacerse en lo futuro semejantes retos á la ley—en otras palabras, el desarme de los ladrones que fuerzan las casas en general.

La única solucion del problema está indicada claramente en una admirable carta que publica el *Times*, del regidor Sr. Jorge S. Nottage. Escribe él: "Aunque los jueces pueden aplicar el máximum de la pena legal á estos facinerosos cuando está probado contra ellos el cargo de haber intentado asesinar ó de haber herido ilegalmente, sin embargo, la opinion que defiendo es que actualmente la ley no arma á los jueces con suficiente poder efectivo para impedir ó acobardar á que se cometan esos crímenes".

Esta opinion será apoyada universalmente.

Existe un mal en la comunidad para el cual es necesario encontrar un remedio adecuado. La viruela está con nosotros; el cólera, se ha dicho, ha hecho su aparicion en Liverpool. ¿Qué se diria si nuestras autoridades sanitarias trataran á cualquiera de estas plagas tan solo como una forma agravada de sarampion ó escarlatina? No seria más absurdo asemejar las varias clases de terapéuticas médicas, que el medir la misma clase de castigos á *pick-pockets* comunes y á ladrones armados, aunque pudiera diferir el grado de intensidad con que es administrado, con la conducta de los salteadores de Hoxton, hoy una mezcla inusitada de bandolerismo y de ese valor envilecido que difiere del verdadero valor como la brutalidad de la intrepidez. Estos bergantes que son los enemigos del público, deben, pues, ser castigados de un modo completamente excepcional. La ley está llamada á obrar con hombres que no tienen temor de su severidad habitual. Los *hostes humani generis* no serán contenidos por la perspectiva de encarcelamiento ó servicio penal. La sociedad no puede hallar salvaguardia alguna en el castigo de los criminales, si este no es acobardado. Para fines prácticos no es la venganza el objetivo de la ley criminal, sinó el terror.

Colgamos hombres sobre todo para intimidar á las personas de propensiones homicidas, á fin de que se abstengan de derramar sangre. Es una contradiccion en los términos hablar de un castigo como suficientemente pesado relativamente al delito, á no ser que produzca infaliblemente el terror suficiente en el corazon de la multitud para impedir su repeticion. Una dósis moderada de medicina debiera curar una ligera indisposicion, pero cuando deja de llenar ese propósito, el médico reconoce el hecho y receta un remedio más drástico.

Este es el deber del legislador, y el señor Nottage indica el verdadero camino que hay que seguir cuando propone que "debiera extenderse un pequeño decreto inmediatamente y que debiera pasar en esta sesion en el Parlamento dando poder á los jueces, una vez obtenida la prueba en todos los casos en que hayan sido usadas armas peligrosas ó destructivas de la vida humana, ó donde hayan sido encontradas en la persona del ladron que fuerza y entra de noche en una casa para robar, para condenarle, á más de la pena que está marcada, á la infliccion del azote, no debiendo pasar de cien el número de estos, y teniendo que ser administrados en diferentes épocas. La division de esta clase de castigo, observa muy significativamente el señor Nottage, tiene un efecto muy saludable. Hay la anticipacion de lo que vá á seguir."

Conforme nos lo prueban episodios tales como el de Hoxton, los castigos más poderosos, en el estado existente de la ley, son lamentablemente defectivos, y así tambien sabemos que el azote, y tan solo el azote, es eficaz en el caso de los crímenes más brutales.

Esto no es asunto de teoría; es de prueba positiva. El azote ha destruido la extrangulacion (1) y la razon es que así como la generalidad de las personas se sienten supremamente míseras miéntras están esperando al dentista en su antesala, lo mismo el más empedernido bribon teme más el fuerte dolor físico que cualquier otra venganza legal. Los malhechores de esta clase están bajo el nivel de los animales.

Todo elemento de humanidad, excepto el temor de la afliccion extrema corporal y las pasiones que el hombre tiene en comun con las bestias del campo, ha sido eliminado de ellos. Su mismo valor es una forma de brutalidad.

Sea lo que fuera, la civilizacion, para suprimir en el futuro estos bandidos tiene que contar con ellos en el presente, y es cabalmente tan imperativo tratarlos con legislacion inmediata, como lo fué con los que perpetraron las tropelías irlandesas, ó los dinamitistas de Lóndres.

El otoño se nos aproxima rápidamente, y si los ladrones nocturnos armados de las casas no son desarmados ántes que lleguen los dias cortos y las noches oscuras, adquirirán más atrevimiento y mayor número, y presenciaremos muchas batallas campales como la de Hoxton, entre los enemigos y los guardianes de la paz pública.

Este paso es tan necesario en interés de la Policía, cuyas vidas están expuestas á un peligro gratuito por la lenidad con que es tratado el ladron que fuerza de noche las casas, como lo es para la comunidad; y estamos de todo corazon conformes con el Regidor Nottage, quien habla con el peso de gran autoridad y experiencia al esperar que Sir William Harcoust prestará su atencion al asunto. Si el Sr. Nottage consigue inducir al Ministro del Interior á que haga esto, adquirirá títulos para ser colocado entre los primeros reformadores y verdaderos filántropos de su tiempo.

(1) Llamábase así en Lóndres al modo que algunos ladrones usaban para saquear á los viandantes nocturnos: caían sobre la víctima de pronto, le estrechaban á dos manos el pescuezo y lo desbalijaban.

## CONGRESO NACIONAL

### CAMARA DE SENADORES

#### SESION DE AYER

A las 2.45 p. m. se constituyó ayer en sesion el Senado Nacional bajo la presidencia del Sr. Madero, encontrándose presentes 16 de sus miembros. No habiendo asuntos entrados, se pasó á la órden del dia, una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

**Fuero federal**

Se puso en discusion el dictámen presentado por las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislacion aconsejando la aprobacion del proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados sobre reforma de la ley de jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales.

Previo un breve informe del Dr. del Valle, el dictámen de la Comision fué aprobado, quedando definitivamente sancionado el proyecto en la siguiente forma:

Art. 1° El fuero federal comprende á los vecinos de la Capital de la República, en los casos determinados por el inciso 1° del artículo 1° y el inciso 2° del artículo 2°, de la ley de 14 de Setiembre de 1863, sobre la jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales.

Art. 2° Comuníquese, etc.

**Navegacion á vapor del Rio Negro**

Se aprobó en seguida un proyecto de ley presentado por la Comision de Hacienda por el cual se autoriza al P. E. para contratar con los Sres. Gregorio Torres y Cª, la navegacion á vapor del Rio Negro, bajo las bases siguientes:

Los empresarios establecerán la navegacion de dicho rio, desde Cármen de Patagones hasta Villa Roca, con escalas en los puntos que el P. E. determine, empleando uno ó más vapores de porte de cien toneladas, y con comodidad para veinticinco pasajeros de primera y cincuenta de segunda. Estos vapores harán dos viajes redondos al mes, por lo ménos, salvo fuerza mayor; gozarán de los privilegios de paquetes; conducirán gratis la correspondencia que reciban de la Administracion de Correos, y tendrán á la disposicion del P. E. cuatro camarotes para inmigrantes.

Los empresarios construirán dos grandes depósitos para mercaderias y frutos en los extremos de la línea, sin que puedan cobrar derecho alguno por la carga que el P. E. mandase almacenar en ellos.

Las tarifas para el trasporte de pasajeros y carga ó su almacenaje en los depósitos, serán fijadas de acuerdo con el P. E., debiendo reducirse un 25 por 100 de su valor para el pago de los pasajes y carga que se expidan por cuenta del Tesoro Público.

Los empresarios gozarán una subvencion anual de 12,000 pesos nacionales, y empezará á correr desde el dia que se hiciere el primer viaje redondo, descontándose proporcionalmente de dicha suma los que hubiesen dejado de efectuar por cualquier causa.

El contrato no podrá durar más de cinco años.

El Presidente manifestó á la Cámara que en Secretaria existia un pliego cerrado remitido por el P. E. para ser tratado en sesion secreta. La Cámara resolvió ocuparse de él en la sesion que celebrará mañana.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 4.15 p. m.

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### SESION DE ANOCHE

A las 8 30 se abrió la sesion con asistencia de 44 diputados.

**Asuntos entrados**

El P. E. remite para la resolucion que corresponda, los expedientes iniciados por los gobiernos de las provincias de Mendoza y Salta pidiendo el reintegro de las sumas gastadas por ellos en la guerra de la Independencia, y que no han podido ser tomados en consideracion por la Comision Liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil, por carecer de facultades para ello. (A la Comision de Hacienda).

—El diputado Posse (F.) solicita, y la Cámara le acuerda sobre tablas, licencia para faltar á las sesiones de la Cámara por el presente período legislativo, con goce de dieta.

**Seccion hipotecaria del Banco Nacional**

El Sr. Malbran presenta un extenseísimo proyecto, cuya lectura fué suprimida de acuerdo con la mocion hecha por su autor, por el cual se aumenta el capital actual del Banco Nacional hasta la suma de 30 millones de pesos nacionales y se crea una seccion hipotecaria en ese establecimiento.

El aumento del capital se efectuará por una emision de acciones cuyo valor será de 100 $ m/n cada una.

Una vez que este proyecto fué extensamente fundado por su autor, pasó á estudio de la Comision de Hacienda.

**Sesiones de la Cámara**

Por indicacion del Sr. Figueroa se resolvió que los mártes, juéves y sábados la Cámara seria citada para las 8 p. m. con el objeto de reunirse á las 8.30.

**Veinte mil nacionales para impresion de las obras del Sr. Sarmiento**

Se trató despues sobre tablas, á mocion del Sr. A. Roca, el proyecto presentado por la Comision de Instruccion Pública, en sustitucion de otro del P. E. por el cual se acuerda al General Sarmiento la suma de 20,000 $ m/n para la impresion de sus obras completas, debiendo poner á disposicion del P. E. 500 emplares. Despues de un largo informe del Dr. Leguizamon, el proyecto fué sancionado contra dos votos, los de los Sres. Lahitte y Navarro Viola.

**Remuneracion**

Despues de algunas explicaciones del Ministro de Relaciones Exteriores, se sancionó el proyecto cuya discusion se habia resuelto aplazar abriendo un crédito extraordinario para abonar, como remuneracion extraordinaria, al Juez Comisario en el Paraguay Sr. Ramon Mendoza, 3000 $ m/n y al Juez Arbitro, Sr. C. Capdevila 1000 nacionales.

**Expedicion al Chaco**

Despues de un cu[...] discusion e[...] [...] cuarto intermedio, se puso en [discusion el] proyecto enviado en revision por el Senado, sobre expedicion al Chaco. Informó larga y minuciosamente el Sr. Balza, y una vez que hubo terminado, se suscitó una larga discusion sobre el procedimiento seguido por el Senado en la sancion del proyecto, pues al hacerlo habia invadido una de las atribuciones privativas de la Cámara, la iniciativa en todo proyecto que trate de movilizacion de guardias nacionales. Por fin, de acuerdo con la indicacion hecha por el Dr. Lahitte, la Cámara declaró por una votacion, que podia ocuparse del proyecto mencionado.

En la sesion que celebrará hoy se discutirá una mocion del Sr. Demaria que tiene por objeto salvar las atribuciones privativas de la Cámara, invadidas por el Senado.

La sesion terminó á las 11.45 p. m.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

**Disparos de los chinos á un buque inglés**

HONG-KONG, Setiembre 9. — Desde el fuerte Kimpai los chinos dispararon sobre la cañonera inglesa Zephyr, hiriendo á un oficial de mar.

El Almirante inglés pidió explicaciones.

**El cólera en Francia**

BURDEOS, Setiembre 9—El cólera recrudece. Han ocurrido cuarenta defunciones.

**Guerra entre Francia y China—Actitud de Alemania**

PARIS, Setiembre 8—Bismarck apoyaria á Francia en la guerra franco-china, si se procediese á la revisacion del tratado de 1860 en el sentido de dar facilidades á Alemania para que obtenga iguales concesiones que Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos.

(De la Agencia Havas)

**Regreso del Rey Alfonso á Madrid**

MADRID, Setiembre 8.—Apénas se tuvo conocimiento del primer caso de cólera ocurrido en Getafe, el Rey Alfonso, que se hallaba viajando por las provincias de Galicia, regresó á la capital para tranquilizar á la poblacion. Las medidas adoptadas permiten esperar que se conseguirá la localizacion del flagelo.

**Disturbios en Amberes**

AMBERES, Setiembre 8—Los disturbios de Bruselas han repercutido en esta ciudad, donde han dado lugar á escenas de violencia entre la policía y la poblacion, habiendo que lamentar numerosos arrestos y un considerable número de heridos.

**Carácter de las manifestaciones católicas en Bélgica**

BRUSELAS, Setiembre 9.—Créese generalmente aquí que los desórdenes promovidos por la manifestacion católica tienen más carácter político que religioso. Los heridos aquí y en Amberes pasan de cien.

**Guerra de China—Obras de defensa en el rio Shanghai**

LÓNDRES, Setiembre 9—Las autoridades militares chinas han emprendido obras de defensa en el rio Shanghai, con el objeto de obstruir su navegacion. Se preve que los gobiernos europeos protestarán contra esta medida.

**Los cueros secos en Nueva-York**

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, Setiembre 8, 6. p. m.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 22¼ á 23 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras, 20 á 20½ centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 300 á 320,000 cueros.—*C. Carranza y Co.*

**El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres**

(De nuestro corresponsal)

HABANA, Setiembre 8.—La carne tasajo de Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 24½ á 24¾ reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 70 á 71,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20½ % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

**Guerra á las asociaciones católicas en Córdoba—Materiales para el ferro-carril á Malagueño—Varias noticias.**

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, Setiembre 9—Son varias ya las tentativas hechas para impedir la fundacion de centros católicos en la campaña. Ayer se repitió el hecho en Cosme, Departamento de Anejos Sud, empleándose la fuerza armada, aunque sin resultado, pues la sociedad se instaló, levantando en seguida una protesta. Asegúrase que la sociedad católica de esta capital intentaria la accion criminal correspondiente.

Ha llegado de Europa la primera remesa de materiales para el ferro-carril á Malagueño, que construye la sociedad anónima de este nombre. Se prosiguen con toda actividad los trabajos, que quedarán terminados á fines de año.

Suspendiéronse hasta Octubre las veladas literarias organizadas por la Sociedad de Beneficencia.

**Descarrilamiento en San Luis—El Administrador del Andino—Fuga de un preso—Nevada.**

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Setiembre 9—Doce vacas que estaban en la vía hicieron descarrilar el tren de pasajeros que venia ayer de El Balde. Cuatro de las vacas fueron muertas. Salieron cuatro wagones de la vía, no ocurriendo más novedad que una hora de retraso despues de la cual siguió el tren su marcha.

El Administrador del Andino Sr. Villanueva, pasó á Mendoza con el objeto de habilitar el movimiento de carga hasta Maipú.

El soldado que hirió al preso Puebla fugó de la cárcel, hiriendo á otro de la guardia.

Caen fuertes garúas. La tierra está cubierta de nieve.

**Empréstito de quinientos mil nacionales en San Juan—Proclamacion de candidaturas—Varias noticias.**

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Setiembre 9.—En breve presentará el Poder Ejecutivo un proyecto á la Legislatura pidiendo autorizacion para contraer un empréstito de quinientos mil pesos para diversas obras públicas. La prensa se ocupa ya de él.

El preso político Benito Piñero salióse de la prision del cuartel de enganche, pero se cree que sin ánimo de fugarse. Tomado por la policía, fué trasladado á la cárcel pública.

El periódico oficial dice que los partidos de oposicion se preparan á proclamar candidato para Presidente de la República en el próximo período constitucional al Dr. Miguel Juarez Celman, y para Vice-Presidente al doctor Eduardo Costa.

Llegó de esa enfermo el Dr. Olmos, cirujano del encorazado los Andes, que viene á restablecer su salud.

Llegó tambien el Sr. Ramon Castañeda.

Se han despedido muchos peones de los trabajos del ferro-carril, por haberse terminado ya los terraplenes.

La obra del teatro está muy adelantada, pero ha sido suspendida para esperar la llegada de las vigas de hierro para el techo.

El edificio de la Escuela de Ingenieros está tambien bastante adelantado.

Hay muchos edificios en construccion.

Tiempo nublado.

**El Gobernador de Mendoza en el Rosario—Incendio—Situacion de Santa-Fé—Varias noticias.**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 9—Espérase mañana al Gobernador de Mendoza de paso para esa capital.

La empresa del ferro-carril Central Argentino acordó distribuir un dividendo á los accionistas.

Prodújose un incendio en los suburbios de esta ciudad sin daños de consideracion.

La prensa se ocupa del desquicio que reina en la administracion y en la justicia, permaneciendo la Cámara casi siempre sin quorum y abandonando los Jueces inferiores constantemente sus puestos.

Los pobladores de la colonia Cayastá destruyeron los alambrados hechos por el señor Agustin Iriondo en los campos ocupados por éste, pero sobre los cuales aquellos alegan mejor derecho de propiedad.

Tiempo frio, viento sud.

**Exposicion y féria en Mercedes—Telegrama de la Sociedad Rural al Presidente—Remates—Reunion de procuradores.**

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Setiembre 9.—La Sociedad Rural una vez inaugurada la Exposicion, dirigió un telegrama al Presidente de la República, saludándolo y felicitándolo por la supresion de los derechos de exportacion para los frutos del país. El Presidente ha contestado agradeciendo el saludo y la felicitacion, y haciendo votos por la prosperidad de la Sociedad.

Siguieron hoy los remates en la féria, obteniendo el precio más elevado los carneros Rambouillet de la cabaña de Bernardo Irigoyen.

Llegó el vocal de la Cámara Dr. Capdevilla.

Anúnciase una reunion de abogados y procuradores para solicitar del Gobierno de la Provincia la sustitucion del vocal Dr. Souza, que hace quince meses no toma parte en las deliberaciones de la Cámara por imposibilidad absoluta.

**Zárate y el ferro-carril al Pacífico**

(De nuestro corresponsal)

ZÁRATE, Setiembre 9—Invitado por este vecindario, de acuerdo con lo resuelto en la reunion de que dí cuenta oportunamente, llegó ayer, acompañado de un ingeniero, el Sr. Juan E. Clark, concesionario del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico.

Ayer mismo practicáronse sondajes en el rio, encontrándose la profundidad deseada, y hoy se hizo una visita al muelle y á la poblacion.

El Sr. Clark se ha manifestado satisfecho del resultado de su viaje, y por su parte el vecindario lo ha tratado con la deferencia que merece.

## NOTICIAS

**Fin de trimestre**—Insertamos á la cabeza de la primera columna de esta página el acostumbrado aviso relativo al vencimiento del trimestre corriente, llamando especialmente sobre él la atencion de los señores suscritores cuyos abonos terminan á fin de este mes.

**[...] sobre la Biblioteca pública — Acuerdo** — Ayer se reunieron las Comisiones Nacional y de la Provincia de Buenos Aires encargadas de entender en el asunto sobre nacionalizacion del Archivo, la Biblioteca y el Museo, suscribiendo al siguiente acuerdo:

"En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á los nueve dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidas las Comisiones Nacional y Provincial respectivamente encargadas de la entrega y recibo de la Biblioteca Pública de la Provincia, despues de cambiar ideas respecto á la forma en que se haria efectivo el justiprecio de las existencias del establecimiento, y oido el parecer de los miembros encargados del exámen de esas existencias, arribaron al siguiente acuerdo:

*Primero*—La Biblioteca Pública de la Provincia, con todas sus pertenencias será entregada en el dia de hoy á la Comision Nacional, trasladándose al efecto las comisiones á las oficinas del Director del establecimiento á fin de ponerla en posesion.

*Segundo*—Es entendido que no se encuentran comprendidos en los libros y objetos que se entregan al Gobierno Nacional:

a) Las publicaciones oficiales que forman el depósito de publicaciones de la Provincia.

b) Las colecciones y tomos de las Revistas del Archivo y de la Biblioteca editadas por el Sr. Manuel R. Trelles bajo la proteccion del Gobierno de la Provincia.

c)—Las colecciones de cuadros depositados en los salones de la Biblioteca.

*Tercero*—Se justiprecian todas las existencias de la Biblioteca, pertenecientes á la Provincia y que por este Acuerdo se entregan, en la cantidad de *ciento veinte mil pesos moneda nacional*, cuya suma será abonada en la forma que los respectivos Gobiernos convengan.

Con lo que se dió por terminado el acto, pasando la Comision en seguida á hacer la entrega referida, labrándose el acta respectiva—Firmados: *Andrés Lamas, Bartolomé Mitre, Juan José Romero, Amancio Alcorta, Aristóbulo del Valle, Francisco P. Moreno.—José M. Cantilo, Luis V. Varela*, Secretarios."

Acto continuo las Comisiones se constituyeron en la Biblioteca y se recibió de ella la Comision Nacional, en presencia del Sr. Manuel Ricardo Trelles, quedando por este acto nacionalizado tambien dicho establecimiento.

El Dr. Juan Antonio Wilde, nombrado Director de la Biblioteca por el Gobierno Nacional, se recibió de su puesto inmediatamente despues de recibida aquella por la Comision Nacional.

**Laurentina Wilson**—Dolorosa impresion producirá, sin duda, en nuestra sociedad el fallecimiento de la Sta. Laurentina Wilson, ocurrido ayer á consecuencia de un desgraciado accidente.

Hace algunos dias que la familia de Wilson fué á pasear una mañana á una casa-quinta de su propiedad, ubicada en la calle Callao, esquina á Juncal, á tres cuadras de su casa habitacion, que está situada en la calle Arenales núm. 675.

Ese dia, y en circunstancias en que las niñas se hallaban en la azotea, perdió la Sta. Laurentina un arito de oro, que recien echó de ménos despues que se hubieron retirado de la quinta.

Ayer de mañana, á eso de las 8, Laurentina llamó á una sirvienta de confianza y la invitó á ir en busca del objeto perdido.

Llegaron á la quinta, que está deshabitada, abrieron uno de los portones y penetraron en ella entreteniéndose al principio en pasear por los jardines y sus adyacencias.

En seguida, Laurentina, siempre empeñada en buscar el aro perdido, subióse á las azoteas de la casa, donde hizo una prolija, aunque inútil pesquiza, pues no halló nada.

Iba ya á descender, cuando recordó que el dia de la pérdida de su arito, habia tambien visitado la azotea del mirador. Recordar esto y subir á aquel sitio fué para Laurentina una misma cosa. Allí, despues de haber buscado inútilmente la extraviada prenda, la jóven acercóse al borde del parapeto, con el objeto, segun parece, de llamar á la sirvienta, pero un vértigo fatal la hizo perder la cabeza y precipitarse en el vacío.

La desgraciada jóven cayó de una altura de 15 metros próximamente, abriéndose la parte posterior de la cabeza.

La atribulada sirvienta, al ver el ensangrentado cuerpo de su señorita, salió corriendo á la calle, dando desaforados gritos en demanda de auxilio.

Algunos instantes despues llegaba la autoridad, varios particulares y algunos miembros de la familia de la víctima. Esta se hallaba aun con vida, aunque tenia fracturado el occipital y el rostro y el cuerpo llenos de terribles lesiones. En el acto, y del mejor modo posible, fué llevada á su domicilio, donde se le prestaron toda clase de auxilios, siendo el Dr. Baigorria el facultativo que le efectuó la primera cura.

A pesar de todos los esfuerzos hechos para salvarla, falleció á las 2 p. m.

Este lamentable suceso, que ha venido á sumir en el luto á una apreciable familia, ha causado honda impresion en todo el vecindario de la seccion 15ª.

Un reporter de La Nacion estuvo anoche en la casa mortuoria con el objeto de posesionarse de los tristes detalles de este accidente, sobre el que se hacian diferentes versiones, y obtuvo allí los datos que han servido para escribir estas noticias.

Contaba la infeliz jóven veintiun años de edad, y era hija del corredor Sr. Tomás Wilson y hermana política del Dr. Justo P. Ortiz.

Nuestro sentido pésame á sus deudos por tan cruel desgracia.

**Tarifa de avalúos**—El juéves á la 1 p. m. se reunirán en el Ministerio de Hacienda los miembros de la Comision encargada de revisar la Tarifa de avalúos.

**Sir Erasmus Wilson**—Los últimos diarios ingleses que se han recibido anuncian la muerte de Sir Erasmus Wilson, ex-Presidente del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres.

Este eminente hijo de Inglaterra debe su reputacion universal tanto á las muchas y notabilísimas curas que practicó durante su larga vida profesional, cuanto á las preciosas obras que ha legado sobre enfermedades de la piel.

**Zárate y el ferro-carril al Pacífico**—Un telegrama de nuestro corresponsal de Zárate, recibido con retardo y que va en otro lugar, da cuenta de una visita hecha el domingo al pueblo y puerto de Zárate por el Sr. Juan E. Clark, concesionario del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico. Agreguemos aquí algunos detalles sobre el mismo hecho, recibidos por la via postal.

Accediendo el Sr. Clark á una invitacion de varios vecinos de Zárate, se trasladó el domingo á dicho pueblo por el primer tren, acompañado de un ingeniero, del Sr. Pedro Agote y de otras personas, con el objeto de estudiar las condiciones del puerto y las ventajas que ofrece sobre el de Campana para llevar á él la cabecera de la línea del ferro-carril al Pacífico.

Llegados á la poblacion, la comitiva, embarcóse en la lancha á vapor Fulminante, que habia sido puesta á la disposicion de los viajeros para trasladarse á Zárate. En el camino se practicaron varios sondajes, encontrándose, á diez metros de la costa, una profundidad variable entre 15 y 30 piés.

En el muelle de pasajeros de Zárate, esperaba á los visitantes un grupo de vecinos de la localidad, quienes invitaron á aquellos á desembarcar. Esta invitacion no fué por el momento aceptada siguiéndose viaje, no obstante la lluvia, hasta la embocadura del arroyo Nacurutú, á pocas cuadras de distancia.

Vueltos nuevamente al muelle de pasajeros, desembarcaron el Sr. Clark y sus acompañantes yendo á guarecerse del agua, en union de los vecinos que los esperaban, en el edificio de la Sub-Prefectura.

Despues de un rato de conversacion sobre las condiciones del puerto y de la localidad en general, se dirigió la comitiva en varios carruajes á la estancia del Sr. Agote, distante varias cuadras del pueblo, y donde se hospedaron los viajeros.

En casa del Sr. Agote se dispensó á los visitantes la más cordial y fina acogida.

El lúnes, poco despues de medio dia, el Sr. Clark volvió nuevamente á Zárate, visitando detenidamente el Arsenal, por invitacion de su jefe el comandante Diaz, quedando muy complacido del órden y disciplina que se observan en aquel establecimiento.

A las 2 p. m. se embarcaban nuevamente los viajeros en la Fulminante que los trajo hasta Campana, donde tomaron el tren para esta ciudad.

El Sr. Clark se retiró de Zárate llevando del pueblo y del puerto la mejor impresion, y prometiendo á los vecinos que en breve hará practicar estudios especiales por una comision de ingenieros, que decidirá sobre cuál de los puntos que se han indicado es el más conveniente para la cabecera de su gran línea férrea.

Otra de las cuestiones importantes que deben resolverse con respecto á este asunto, es la de los terrenos que tiene que recorrer la línea desde Mercedes hasta Zárate ó Campana. En esta parte como en las demas, están tambien seguros de ofrecer mayores ventajas los vecinos de Zárate por cuanto el terreno que los separa de Mercedes es todo alto y sin accidentaciones.

El Sr. Clark y sus compañeros de excursion fueron invitados en Zárate á un banquete, pero no pudieron aceptarlo por tener que regresar á esta ciudad el lúnes. Tambien pensóse en un baile en el Club Social, pero hubo de desistirse por igual causa.

**La salud pública en Tucuman**—El Dr. Bruland, médico auxiliar del Departamento Nacional de Higiene, pasó ayer una nota á esta Corporacion dando cuenta del estado sanitario de la ciudad de Tucuman, el cual es completamente satisfactorio.

Dice el expresado facultativo que la única enfermedad que hace allí algunos estragos, es la viruela, pero que se la combate con éxito, habiéndose logrado vencer los obstáculos que oponian los padres de familia para permitir que sus hijos fueran vacunados.

**Robos á los inmigrantes**—El Comisario de Inmigracion pasó ayer al Cónsul italiano la nota que va á continuacion, en contestacion á otra recibida en la Comisaría General sobre robos efectuados á varios inmigrantes á bordo del trasporte Rosetti, durante el viaje de Martin García al Riachuelo.

Dice así la nota:

He tenido el honor de recibir la estimable nota del 5 del corriente á la que adjunta S. S. dos listas de objetos que se dice han sido sustraidos de equipajes de los inmigrantes Félix Mazza, Jacinto Cavatorta y Luis Gazzoles á bordo del vapor Rosetti en su travesía de Martin García al Riachuelo.

La Comisaria General ha recibido el parte relativo al hecho y cumple el deber que tiene (artículo 2° inciso 10 de la ley), de protejer á los inmigrantes y obtener policía de las autoridades del país, en cuanto les concierna, pero debo prevenir á S. S. que no es necesario, ni puede aceptar para tal objeto la intervencion oficial de ese consulado.

Quiera pues S. S. servirse indicar á los individuos mencionados que se presenten á esta Comisaría General á fin de hacer una declaracion y munirla de los datos y antecedentes indispensables del caso para proceder como corresponde y como es de práctica.

**Leña para las locomotoras del Central Norte**—La Gerencia de la prolongacion del ferro-carril Central Norte ha solicitado del Ministerio del Interior autorizacion para sacar á licitacion la provision de leña destinada al consumo de las locomotoras de aquella línea. Dice la Gerencia que hasta ahora se tocan dificultades para que el cumplimiento del contrato existente con los Sres. Abdon Aguirre é Ignacio Peña se cumpla estrictamente. Por lo tanto piensa que seria más conveniente que la provision de esa leña, á contar desde el 1° de Enero próximo, se hiciera por administracion.

Antes de resolver en el asunto se pedirá informe al Departamento de Ingenieros.

**La educacion comun en la Rioja**—El Ministerio de Instruccion Pública recibióse ayer del Gobernador de la Rioja, Sr. Jasmin Ocampo, la nota siguiente, pidiendo el auxilio de la Nacion para el sostenimiento de la educacion comun de la Provincia en el año entrante:

"La difícil situacion económica por que atraviesa la Provincia de mi mando, por no haber desaparecido las causas que aniquilaron sus principales fuentes de riqueza y que son del dominio público en la República, coloca á este Gobierno en el imperioso caso de solicitar por una vez más del Gobierno de la Nacion el sosten de la educacion comun en el año próximo de 1885.

Si en el corriente año, los gastos de educacion han sido á cargo solo del Excmo. Gobierno de la Nacion porque hubo el convencimiento de que el erario de esta Provincia no podria sufragar á dichos gastos, hasta tanto no se produjese el restablecimiento de su renta, subsistirán, Excmo. señor, para el año entrante las mismas consideraciones que hasta el presente desde el año antepasado 1883, porque no es posible la desaparicion rápida en un año ó dos de las causas que trajeron un estado tal en la renta.

Este Gobierno espera que penetrado V. E. de la necesidad que dejo manifestada y que sabrá llevar al conocimiento del señor Presidente de la República, pondrá de su parte todo el contingente posible de su importante influencia, para el buen éxito de esta premiosa y urgente gestion."

**Gastos extraordinarios**—Ayer se mandaron pagar 1427 $ m/n, que importan los gastos extraordinarios de la Aduana del Rosario durante el primer semestre de este año. La mayor parte de esa suma proviene del alquiler de depósitos.

**Correos de Posadas á Ituzaingó**—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para contratar el servicio del trasporte de la correspondencia por mensagerías entre Ituzaingó y Posadas (capital de Misiones).

En la última licitacion solo se presentaron dos propuestas.

**Ferro-carriles nacionales**—El buque Achilles ha descargado en el Rosario, con destino á la prolongacion del Central Norte, 1886 rieles de 6, 7 y 8 metros de longitud. El flete ha importado 2616.44 $ m/n.

Para la prolongacion del Central Norte, en Setiembre, se han pedido 120.000 $ m/n, y por el ramal á Santiago del Estero 100.000 $ m/n.

**Productos incombustibles**—Pidiendo se manden analizar por persona competente, el Sr. Guido Bonnati envió ayer al Ministerio del Interior diversas muestras de un líquido desinfectante, adoquines de álamo metalizado y telas y maderas incombustibles, á propósito estas últimas para ser empleadas en construcciones y decoraciones de teatros.

**Hotel de inmigrantes**—Recibiéronse ayer en el Ministerio del Interior los planos y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros para el edificio del nuevo Hotel de Inmigrantes.

El costo total del edificio asciende á $ 764,000 m/n.

**Ministerio de la Guerra**—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos: Oficial auxiliar, Italo Bozzetti; escribiente 1°, Francisco Duhalde; id 2°, Miguel García.

**El Ministro de Bolivia**—Ayer á última hora se recibió en el Ministerio del Interior la nota del de Relaciones Exteriores, comunicando que ha sido designado el dia de hoy á las 3 de la tarde para que tenga lugar la recepcion oficial del nuevo Ministro Residente de Bolivia, Dr. Santiago Vaca Guzman.

**Exoneracion de impuestos**—El Gobierno de Buenos Aires, por resolucion de ayer, exonera por diez años, del pago de todo impuesto á la fábrica de fideos establecida en La Plata, de propiedad del Sr. Cárlos Amoretti. Se funda la resolucion del Gobierno en que esa fábrica fué la primera que se estableció en aquella ciudad.

**Defensores de pobres é incapaces**—Por el Ministerio de Justicia debe aparecer en breve el decreto reglamentando el ejercicio de las atribuciones que la ley de 15 de Diciembre de 1881 confiere á los Defensores de pobres é incapaces de la Capital.

El municipio se dividirá en dos secciones; la línea divisoria será la calle Rivadavia, que divide actualmente las defensorías de menores.

La parte norte corresponderá al Sr. Hilario Schoo, teniendo por Asesor al Dr. Angel S. Pizarro y la del Sur al Sr. Pedro F. Roberts, siendo el Asesor el Dr. Pedro Argerich.

Los Sres. Schoo y Roberts desempeñan actualmente el puesto de Defensores de menores de la Capital.

**El vapor Saturno**—Ayer se concedió la patente y privilegios de paquete al nuevo vapor Saturno de las Mensagerías Fluviales.

**Traslado á la curia**—Se nos garante la veracidad de la siguiente denuncia:

En la Oficina de Sepulturas de la Municipalidad se presentó ayer Enrique Liberti, domiciliado Chacabuco 599, dando cuenta de haberle hecho pedazos el cura de la Parroquia de San Telmo, un certificado de pobreza expedido por el Comisario de la seccion 14, y solicitado con el objeto de obtener gratis la licencia para sepultar el cadáver de Francisco Tortora. Liberti no quiso abonar al cura cien pesos m/c que exigia por el boleto y fué esto lo bastante para que el párroco se exasperase y le rompiese el certificado del Comisario, negándose terminantemente á extender el boleto gratis.

**Construccion de pabellones-barracas**—La Secretaría de la oficina municipal de Obras Públicas recibirá hasta el 20 del corriente propuestas para la construccion de los pabellones-barracas, con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma oficina.

**Concejo Deliberante**—Está citado para hoy á las 8 p. m. el Concejo Deliberante Municipal.

Los asuntos que componen la órden del dia son los siguientes:

Determinando que por la Intendencia se impartan las órdenes necesarias para que la Oficina de Obras Públicas dé la delineacion de 16 varas de ancho á la calle Matheu entre Méjico y Chile, y disponiendo que en lo sucesivo todas las calles que hayan de abrirse y sirvan para unir la prolongacion de dos anteriormente abiertas deberán tener el mismo ancho que las que van á unirse.

Disponiendo que se dirija una nota á la Intendencia para que ordene á la Oficina de Obras Públicas que á la brevedad posible proceda á levantar los planos y presupuestos para el arreglo de los descensos de las calles Alsina, Moreno, Belgrano, Venezuela y Balcarce de Norte á Sud, entre Moreno y Belgrano.

Concediendo á los Sres. Oscar Lasserre y Ca. autorizacion por el término de cinco años para el establecimiento de depósitos frigoríficos en los mercados municipales de la Capital y exonerando á la empresa del pago de impuestos municipales.

Proyecto modificando la ordenanza vigente sobre el tráfico de vehículos.

**Desinfeccion de letrinas y sumideros**—El Intendente Municipal ha dirigido una circular á las Comisiones de Higiene haciéndoles saber que el Concejo Deliberante ha resuelto que quincenalmente se haga la desinfeccion de las letrinas y sumideros de los conventillos y casas de inquilinato, debiendo hacerse la primer vez con la presencia y bajo las indicaciones del médico seccional, del Presidente de la Comision de Higiene y del inspector respectivo, el que cuidará que en lo sucesivo sea estrictamente cumplida dicha disposicion.

**El enterratorio general de la Chacarita**—Con fecha de ayer el Intendente Municipal pasó una nota á la Municipalidad de Belgrano pidiéndole quiera cederle las siete manzanas de terreno de su propiedad que posee inmediatas al cuartel de la Chacarita, para completar la superficie total de cien hectáreas que son necesarias para formar el enterratorio definitivo del municipio.

Si esos terrenos fueran cedidos, se reservaria una manzana para cementerio del municipio de Belgrano, y la Municipalidad de esta Capital haria accesible hasta ese cementerio la calle que partiendo de la de Santa Fé, termina en el expresado enterratorio.

**Estacionamiento de vehículos**—El Intendente Municipal ha dirigido una nota al Jefe de Policía pidiéndole que imparta órdenes á los Comisarios de seccion, para que presten el auxilio de la fuerza pública cada vez que sea requerido por el cuerpo de Inspectores, á fin de evitar que se estacionen indebidamente en las calles principales de la ciudad carros de tráfico y carruages.

**Inspector de mercado**—Ayer se dictó un decreto por la Intendencia Municipal nombrando al Sr. Honorio A. García inspector del mercado del Pilar.

**Proyectos municipales**—En la sesion de esta noche del Concejo Deliberante Municipal serán presentados los proyectos de resolucion y ordenanza que van en seguida, los cuatro primeros de los cuales emanan de la Comision de Higiene de dicho cuerpo, y el quinto de la de Hacienda:

INSPECCION DE CARNES

El Concejo Deliberante, atendiendo á la necesidad de reglamentar de una manera conveniente la inspeccion de las carnes que se benefician en los mataderos públicos, resuelve:

1° Nombrar una Comision formada por el Director de la Asistencia Pública, el Jefe de la Oficina Química Municipal, el Veterinario municipal y el Médico veterinario de la Escuela de Alfort Sr. Cárlos Remy para que estudien á la brevedad posible el asunto y presenten á la Corporacion un proyecto de reglamento relativo á este servicio.

VENTA DE LECHE

1° La inspeccion de la leche que se expende en los tambos y lecherías se practicará siguiendo el procedimiento ordinario establecido por el Reglamento de la Oficina Química Municipal.

2° La inspeccion de la leche que venden los negociantes ambulantes (lecheros), será hecha en la via pública ó en las comisarías de seccion, con el concurso de la Policía.

3° Los que vendan leche aguada ó sofisticada, sufrirán una multa que variará entre cinco y cincuenta $ m/n, segun la gravedad del caso.

4° Las multas serán percibidas por los empleados que practiquen la inspeccion, extendiendo el recibo correspondiente en boletas de un valor determinado que la Oficina Química Municipal recibirá con cargo de la Contaduría Municipal.

5° Los peritos inspectores de la Oficina Química Municipal procederán á la inutilizacion de la leche que resulte alterada ó adulterada.

ADULTERACION DE ARTÍCULOS DE CONSUMO

En vista de las notas de la Intendencia referentes á estudios hechos por la Oficina Química Municipal, y resultando de evidente necesidad fijar normas para los procederes de dicha Oficina que tiendan á remediar el grave mal que resulta del expendio de artículos de consumo alterados y adulterados; el Concejo Deliberante reglamentando el art. 6° de la ordenanza de 14 de Setiembre de 1883—Ordena:

1° Debe considerarse como *alterada*, toda sustancia que haya sufrido deterioro en su calidad por causas naturales y como *adulterada* toda aquella cuyo cambio de composicion química sea debido á una falsificacion, por adicion de ingredientes extraños ó tambien cuando se haya agregado uno ó algunos de los componentes normales en proporciones tales que pueda deducirse claramente que al hacerlo ha habido intencion fraudulenta.

2° Queda prohibido adicionar las materias alimenticias con ácido salicílico, bórico y sus sales y con cualquier otra sustancia que no haya sido expresamente permitida para asegurar su conservacion.

VENTA DE VINOS

1° Se considerarán como *vinos adulterados* todos aquellos á los que se haya adicionado agua, glicerina, éteres y esencias glucosa comercial ántes ó despues de la fermentacion, azúcar de caña y cualquier materia colorante estraña.

2° La adicion de alumbre, derivados de anilina, sales de plomo, ácidos salicílico y bórico y sus sales, así como la de cualquier otra sustancia extraña á la composicion del vino natural, queda rigurosamente prohibida, y los infractores á estas disposiciones sufrirán el máximum de la multa establecida por la ordenanza de 14 de Setiembre de 1883.

3° Los vinos fabricados por los métodos de Chaptal, Gall y Petiot podrán ser vendidos siempre que se indique *claramente* al comprador su calidad.

4° Los llamados *vinos artificiales* serán considerados como falsificaciones y castigados sus expendedores, aun en el caso de contener la mezcla un poco de vino natural. El comercio de estos caldos podrá hacerse, siempre que se suprima el nombre *vino*, que tiende á engañar al comprador.

5° Desde el 1° de Enero de 1886 no podrán ser vendidos *vinos enyesados*, y desde el 1° de Marzo de 1885 no se tolerará el comercio de aquellos que contengan más de *dos gramos* de sulfato potásico por litro.

6° La Oficina Química, procediendo de acuerdo con las disposiciones que preceden y las que rijen por las ordenanzas de su creacion, secuestrará é inutilizará todos aquellos vinos que puedan ser un peligro para la salubridad pública, sin perjuicio de la multa consiguiente.

EMPRÉSTITO PARA OBRAS PÚBLICAS

*El Concejo Deliberante, etc.*

Art. 1° Autorízase al señor Intendente para hacer uso en plaza del crédito, hasta la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, para la ejecucion de las obras ordenadas.

**La lluvia del domingo**—Las noticias recibidas de la campaña referentes á los fuertes aguaceros del domingo hacen saber que el agua ha producido perjuicios de consideracion, especialmente en los sembrados y jardines.

**Tercer árbitro**—El Jefe de la Direccion de Rentas de la Provincia, Sr. Nicasio Dibur ha sido nombrado tercer árbitro en una cuestion que sobre expropiacion de terrenos en el Azul, sigue el Sr. Manuel Fernandez con la empresa del ferro-carril del Sud.

**Construccion de obras públicas en Ramallo**—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia dióse ayer un decreto autorizando á la Comision Municipal de Ramallo á invertir hasta 6050 $ m/n en las siguientes obras:

Construcciones en el cementerio y en la Casa municipal, y ereccion de la pirámide en la plaza.

**Gran camino carretero**—El Sr. Samuel H. Butt, en representacion de una sociedad anónima, se ha presentado al Gobierno de la Provincia proponiendo la construccion de un gran camino carretero que atravesando las Sierras de la Ventana, vaya á terminar en la línea del ferro-carril del Sud, á la altura de la estacion Alfalfa.

La referida propuesta ha sido hecha bajo las siguientes condiciones:

El Gobierno deberá contribuir á la construccion de la obra con la suma de 6000 $ m/n que será entregada en dos cuotas, una al empezar el camino y otra al ser librado al servicio público.

El mismo acordará á la empresa derecho para comprar 8000 hectáreas de tierra fiscal al precio de 20 $ m/n hectárea que marca la ley.

Concederá ademas á la misma derecho para cobrar peaje en el camino que propone.

La concesion durará veinte años, despues de los cuales el Gobierno podrá expropiar la obra si lo juzgara conveniente.

La empresa se compromete á establecer una colonia agrícola en la tierra cuya compra solicita—al mismo tiempo que á introducir al país dentro de seis meses, á contar desde la aprobacion del contrato.

Los proponentes aco[mp]añan su propuesta con un estudio del nivel y [...]za del camino, así como de una fotografía de las sierras en su estado actual y otra del aspecto que ofrecerán, una vez que la vía proyectada las atraviese.

**190 millones de pesos para aguas corrientes y cloacas en La Plata**—Se han elevado al P. E. de la Provincia, los planos y presupuestos de las obras de aguas corrientes y cloacas de La Plata.

El costo total de estas obras ascenderá á la suma de 190.234.683 $ m/c, siendo el de las primeras de 48.439.925 $ m/c, y el de las segundas de 141.794 758 $ de la misma moneda.

**Afirmado en la ciudad de Mercedes**—Con fecha de ayer el P. E. Provincial hizo un decreto autorizando á la Comision Municipal de Mercedes para proceder á afirmar el pavimento de las calles de esa ciudad, por el sistema de empedrado comun con trotadoras.

Por el mismo decreto se aprueba el contrato celebrado con los Sres. Augusto Bourelli para empedrar 61 cuadras al precio de 2.60 $ m/n por metro cuadrado y se acuerda para la ejecucion de esas obras la suma de un millon de pesos m/c que se entregarán por fracciones.

**Diputados de la Provincia**—Para hoy está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

**Direccion de Rentas de la Provincia**—Mañana quedará instalado en La Plata, el Jury de Patentes de esa ciudad.

—El Sr. Tomás Rojas ha sido nombrado avaluador de la Exaltacion de la Cruz.

—El Inspector Sr. Gill partirá hoy para Mercedes á continuar la visita de inspeccion que se le ha encomendado.

—La Direccion de Rentas ha hecho saber al P. E que desde el año entrante se hará cargo de la oficina de papel sellado establecida en esta Capital en el local del Telégrafo del Estado.

—La misma ha pedido al P. E. se le confie la administracion de la sucursal para la venta de papel sellado y demás valores, en la estacion Salado, al Sr. Salvador Cominges.

**Para arreglo de un altar y púlpito**—El P. E. de la Provincia ha aceptado el presupuesto formulado para el arreglo de un altar y púlpito en la capilla de San Ponciano (La Plata). Importa dicho presupuesto la suma de 18,818.60 $ m/n.

**Sesion secreta**—Ayer celebró sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia y resolvió conceder al P. E. acuerdo para nombrar al Dr. Faustino Jorge miembro de la Suprema Córte de Justicia y á los Sres. Alberto Fernandez y Gaston Sansinena miembros del Directorio del ferro-carril del Oeste, en reemplazo el primero del Sr. Saturnino Unzué y el segundo del Sr. Eduardo Casey, que renunciaron.

**Pueblo y colonia Coronel Suarez**—El Sr. Eduardo Casey ha solicitado del Gobierno de la Provincia el derecho para fundar el pueblo y colonia de Coronel Suarez, comprometiéndose á construir en el pueblo un edificio para casa municipal, otro para capilla y otro para Escuela y á introducir en el término de tres meses despues de aprobada la propuesta 150 familias agricultoras.

En cambio de estos compromisos pide se le concedan 4 leguas de tierra de propiedad fiscal en las que fundara una colonia con los inmigrantes á que hemos hecho referencia.

**Renuncia**—El Archivero del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Eduardo Solone, hizo ayer renuncia de su puesto, con carácter de indeclinable.

**Pago de expedientes atrasados**—Penden del despacho de la Junta de Crédito Público Local muchos expedientes á cobrar, contándose entre ellos no pocos que han corrido las tramitaciones requeridas y solo esperan el correspondiente decreto de pago.

Bien haria la Junta en activar el despacho, pues hay en ello muchos interesados.

**La causa del Manila**—La Cámara en lo Criminal de la Capital ha resuelto ayer definitivamente la causa seguida contra el Manila Marcelo Moliño, acusado de haber dado muerte á las mujeres Tomasa Medina y Rosario Gutierrez, y herido á Felipe Santos.

La Cámara, por unanimidad de votos, ha confirmado en todas sus partes la sentencia del Juez del Crímen, Dr. Guillermo Torres, condenando á Moliño á la pena de presidio por tiempo indeterminado.

**Prision de un falsificador**—La Policía ha realizado ayer una importante captura, aprehendiendo al falsificador de moneda, letras de banco y documentos de crédito Juan Montiller.

Es este individuo norte americano de nacionalidad, de 28 años, alto, rubio, delgado, usa bigote solo y viste siempre correctamente.

Cuéntanse de él falsificaciones y estafas llevadas á cabo con increible habilidad. Cuando solo tenia 20 años, fué autor de una notable falsificacion de billetes de banco de Rio Janeiro. La falsificacion se hizo en Méjico, de donde Montiller la trasportó personalmente á Rio. Una vez allí, lanzó á la circulacion gran cantidad de billetes, y el resto de la emision la negoció poco despues con buenas utilidades.

Montiller posee especiales conocimientos en química, física y ciencias naturales. Es además de esto un hombre de maneras muy cultas y agradable trato, cualidades que le hacen pasar por un cumplido caballero, facilitándole los medios de realizar las estafas.

Hace algunos meses, Montiller se estableció en el Rosario, en cuya ciudad se entregó á toda clase de operaciones comerciales, hasta que se abrió camino para llegar á los bancos. Conseguido esto, el hábil estafador falsificó varias letras, cuyo descuento se hizo sin mayor dificultad.

Las letras hubieran permanecido así hasta su vencimiento, á no haber mediado una circunstancia casual que hizo descubrir la supercheria, y precipitó la fuga de Montiller, quien se vió obligado á salir precipitadamente del Rosario, embarcándose el 6 del corriente en el vapor Posadas, con destino á esta Capital.

Las autoridades de Santa-Fé dieron inmediatamente aviso por telégrafo, y aquí se tomaron todas las medidas necesarias para la captura del fugitivo. Este descendió de un tren ayer de mañana en la estacion Central confundido entre la multitud de los pasajeros. Iba elegantemente vestido de negro, y llevaba consigo una pequeña balija.

Al pisar el anden de la estacion, sin dejar por eso de afectar la mayor naturalidad, dirigió una rápida y penetrante mirada á su alrededor, entrándose acto continuo á la confitería, donde se hizo servir un café.

No se sabe si fué al entrar á la confitería ó al descender del tren que Montiller se apercibió de que allí estaba la autoridad, pero es lo cierto que lo notó y que léjos de desconcertarse, tan pronto como hubo concluido de tomar con toda tranquilidad su café, recogió la balija que habia colocado en un banco, y dirigiéndose hácia donde estaba el oficial de la seccion 1ª Antonio Texo, que no le perdia de vista, pues era el encargado de capturarle, le dijo: "Dispense V. señor: ¿puede V. decirme donde queda situado el Hotel de Lóndres? Soy forastero y lo ignoro."

El oficial, que sabia con qué clase de pájaro tenia que habérselas, y comprendiendo que Montiller trataba de poner en práctica algun ardid astuto para evadirse, le dió allí mismo órden de prision conduciéndolo á la comisaría de la seccion 1ª.

Montiller no dejó de protestar durante el trayecto á la comisaría, lo mismo que en esta última, diciendo que la autoridad padecia una equivocacion, pues él no era Montiller sinó Manfflies, mecánico de Nueva-York. Las protestas de nada le valieron, pues Montiller fué reconocido por varias personas y enviado en seguida al departamento central, siendo ayer mismo puesto á disposicion de las autoridades de Santa Fé.

**Hecho sangriento**—En el almacen de Vicente Arenales, Entre-Rios 345, jugaban anteanoche á los naipes Antonio Cándido y Roque Pagano. El dueño del almacen habia salido en esos momentos, dejando el negocio al cuidado de su esposa María Cristina de Arenales.

Cándido y Pagano, que se hallaban bastante ébrios, tomáronse en disputa á consecuencia del juego. Pagano asestó un puñetazo á Cándido, y éste, ciego de ira, tomó un frasco de ginebra que habia sobre la mesa, y lo arrojó sobre su adversario con toda su fuerza. El frasco pasó por sobre Pagano y fué á estrellarse, haciéndose pedazos en la cabeza de la dueña del almacen, la que cayó al suelo bañada en sangre y sin sentido.

El malhechor emprendió en el acto la fuga, pero Pagano salió en su persecucion y lo hizo capturar á poca distancia.

El estado de la herida es sumamente grave, creyéndose que tenga fracturado el cráneo.

**Cartera extraviada**—Doroteo Basañes, domiciliado en la sucursal del nuevo Hotel Frascati, Tacuarí 91, se presentó ayer en la comisaría de la seccion 1ª manifestando que en una de las calles de esta seccion se le habia extraviado una cartera conteniendo diez certificados de acciones del Banco Nacional y cuatro quintos de la Lotería de la Capital que debe jugarse el 11 del corriente. La Policía ha impartido las órdenes del caso.

**Menor herido**—En la esquina de Chile y Tacuarí, un agente al servicio de la seccion 4ª, encontró anteanoche, herido de una puñalada en el costado izquierdo, al menor Francisco Boite, quien, conducido á la comisaría, manifestó que momentos ántes habia tenido una riña con el menor de 9 años Emilio Taboada el que lo habia herido con un cortaplumas, fugando en seguida.

Se hicieron pesquizas para averiguar el paradero de Taboada, pero sin resultado satisfactorio. Boite fué enviado al Hospital.

**Accidente**—En el aserradero á vapor Cuyo 750, trabajaba ayer á las 9 a. m., cortando maderas, el obrero Pascual Chierini, quien en un descuido introdujo la mano izquierda entre el correage de la máquina, una de cuyas ruedas le cortó tres dedos.

Chierini fué trasportado á una botica inmediata, donde se le efectuó la primera cura, siendo en seguida enviado al Hospital.

—Un carro que conducia Luis Cerenico ayer á las 2 p. m. por la calle Cuyo entre Cerrito y Libertad, llevóse por delante al individuo Francisco Petrucelli, ocasionándole varias lesiones. El conductor del vehículo fué constituido en arresto.

**Robo**—Anteanoche penetraron ladrones en el domicilio de Pedro Capdepon, Cangallo y Nueva Granada, y sustrajeron cinco jamones y tres lonjas de tocino, que Capdepon avalúa en cincuenta nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

—Arsenio Reybaud, domiciliado Santa Fé 399, tenia desde hace algun tiempo á su servicio al menor Tomás Droná, que le habia sido entregado por una persona de su relacion.

Algunas veces notó el Sr. Reybaud que le faltaban alhajas y dinero en pequeñas cantidades, de lo que dió cuenta á la autoridad en la suposicion de que en su ausencia, y mientras el menor dormia, hubieran penetrado ladrones.

Ayer de mañana el menor Tomás fugó de casa del Sr. Reybaud, y poco despues éste echó de ver que del cajon de un escritorio le faltaban diez y ocho nacionales. Dió en el acto aviso á la Policía y una hora más tarde el precoz ladron era capturado, secuestrándosele el dinero sustraido y confesando que él era el autor de los demás robos.

**Compañía Latham**—Esta noche sube á la escena en el teatro de la Opera el renombrado drama de Paul Meritt "In new Babylon", tomando parte en su ejecucion los principales artistas de la compañía inglesa.

El Sr. Latham presentará esta obra con todo el lujo y aparato que ella requiere, dando á las escenas de la vida de Lóndres en que abunda el drama, y que le han dado tanta celebridad, todo el colorido posible de verdad.

**"La Fraternidad"**—Hemos recibido un folleto que contiene la Memoria presentada á la asamblea general por el undécimo Comité Directivo de la Sociedad educacionista La Fraternidad, de la Concepcion del Uruguay.

La Fraternidad, institucion de la cual nos hemos ocupado en diferentes ocasiones tributándole el elogio á que la hacen acreedora los beneficios que presta á la juventud estudiosa, sostiene en la ciudad que fué hasta hace poco capital de la provincia de Entre-Rios, una Casa de Internos, donde van en calidad de becados, medio becados, tercio becados ó pensionistas, jóvenes de los diferentes departamentos de aquella provincia que desean seguir los cursos del Colegio Nacional. La disciplina del establecimiento le ha dado respetabilidad y ha infundido confianza en las familias, que envian á él sus hijos desde pueblos lejanos.

Del documento que motiva estas líneas resulta que la marcha de la Sociedad es próspera. Durante el año pasado costeó veintidos becados, siete medio becados y cinco tercio becados, habiendo actualmente en la casa veintiuno de los primeros, siete de los segundos, dos de los terceros y cincuenta y nueve pensionistas. Entre estos últimos se cuentan siete jóvenes de Paysandú y uno de Buenos Aires.

La comparacion de estas cifras con las de los años anteriores, revelan los progresos de la Sociedad. En 1877 habia tres becados, en 1878 cinco, en 1879 seis, en 1880 nueve, en 1881 diez, en 1882 veintidos becados, dos medio becados, cinco tercio becados y veintiun pensionistas; en 1883 veintidos de los primeros, siete de los segundos, cuatro de los terceros y cuarenta y cuatro de los últimos.

En Diciembre de 1883 presentáronse á exámen en el Colegio Nacional setenta internos, que rindieron quinientos ochenta y siete exámenes, obteniendo ochenta y cinco clasificaciones de sobresaliente, ciento cuarenta y ocho de distinguido, ciento setenta y cuatro de bueno, ciento cincuenta y ocho de regular y veintiseis de reprobado, lo que equivale á más de catorce sobresalientes, veinticuatro distinguidos, veintinueve

buenos, veintiseis regulares y solo cuatro reprobados en cada cien exámenes.

La Sociedad cuenta con una renta mensual de $ 1512.11 m/n., formada con la subvencion del Gobierno Nacional y de los Departamentos de la provincia de Entre-Rios, y con las pensiones de los internos y las suscriciones particulares.

Nos felicitamos de la prosperidad de tan útil y benéfico establecimiento, deseando que vaya aquella siempre en aumento.

**Club de Gimnasia y Esgrima**—Una Comision compuesta de miembros de esta asociacion, presentó ayer al General Roca el diploma de Presidente Honorario de la misma.

El Club trata actualmente de adquirir un local apropiado para juegos atléticos y tiro al blanco. Este proyecto ha merecido el apoyo del Presidente de la República, que ha prometido prestarle su decidida cooperacion.

**De todo un poco**—Con este título aparecerá en el curso del corriente mes un volúmen de 250 páginas, conteniendo una coleccion de artículos humorísticos, cuentos é historietas, escrito por un jóven inteligente que oculta modestamente, bajo el seudónimo de *Un reporter*, su nombre bien conocido entre la gente de pluma.

**La nueva compañía lírica**—Los restos de las compañías italianas que han trabajado últimamente en Colon y en el Politeama se han refundido merced á un arreglo celebrado por el Sr. Bergonzoni, en representacion de la primera, y el Sr. Ciacchi, como empresario de la segunda.

La nueva compañía tendrá á la Sra. Preziosi de primera dama, y de tenor al Sr. Deliliers.

El estreno tendrá lugar el sábado próximo en el Politeama, con "Doña Juanita".

**En el bazar de San Telmo**—Se ha dado noticia de un desórden promovido antesanoche por varios jovencitos en el bazar que se está celebrando á beneficio de los pobres de la parroquia de San Telmo.

La noticia es exacta en cuanto á lo del desórden, pero no así en cuanto al sitio donde se produjo, que no fué el local del bazar, sinó á una cuadra de distancia de este, en la esquina de Defensa y Comercio.

Hacemos esta aclaracion en obsequio de la caritativa fiesta de la parroquia de San Telmo, en la que tan agradables momentos se pasan, haciendo al mismo tiempo una buena obra.

**El vapor Provence en el Brasil**—Habiendo la Legacion francesa en Rio de Janeiro dirigido una nota al Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, preguntando qué procedimiento adoptaria el Gobierno respecto á los buques procedentes de Marsella, y especialmente con referencia al vapor Provence á su regreso del Rio de la Plata, dicho Ministro, de acuerdo con el del Imperio, ha contestado que el mencionado vapor y todo otro buque que en cualquier puerto haya sufrido una cuarentena suficiente serán, despues de desinfectados, puestos en libre plática en el puerto de Rio de Janeiro.

**El Ville de Maranhao**—Procedente del Havre llegó ayer al puerto de Montevideo el nuevo vapor francés Ville de Maranhao, de la compañía Chargeurs Réunis.

Trae para Buenos Aires 1,600 toneladas de carga, 4,000 barricas de azúcar y 64 pasajeros.

**El Paranagua**—Llegó ayer á Montevideo, procedente de Hamburgo, el vapor aleman Paranagua, de la compañía Hamburgo Sud-Americana.

**El puerto**—El fuerte viento S. E. y la gruesa marejada reinantes durante todo el dia de ayer, impidieron que los buques surtos en la rada exterior pudieran efectuar operaciones de ningun género.

La visita de sanidad solo se pudo pasar á tres vapores, siendo imposible hacer igual cosa con once buques de vela llegados de ultramar, por temer el Sr. Juan Mihanovich, patron del vapor Mediterráneo á cuyo bordo iba la visita, que al atracar se produjeran choques, con las averías y peligros consiguientes.

Si el tiempo lo permite, hoy serán visitados los demás buques.

**En observacion sanitaria**—El vapor austriaco Narento, llegado ayer á nuestro puerto, fué sometido á veinticuatro horas de observacion sanitaria. Hoy será puesto en libre plática.

**El vapor Horrox**—Favorecido por la fuerte creciente que se produjo ayer en el rio Paraná, zafó de la varadura á las 11 a. m. el vapor inglés Horrox, de la Compañía Lamport y Holt, que varó en dicho rio el 11 de Agosto, en la Vuelta de San Antonio.

La posicion en que se encontraba dicho vapor hacia temer que no fuera posible sacarlo de allí; y de no haber crecido el rio de manera tan extraordinaria, y sin los auxilios eficaces que le prestó el vapor Mozart, de la misma compañía, el Horrox hubiera continuado varado quién sabe por cuanto tiempo, dado caso de que el casco no se hubiera abierto, como se temia fundadamente.

**Buques entrados**—En los dos últimos dias el médico de sanidad ha dado entrada á los buques siguientes, surtos en la rada exterior: barca inglesa Erospiess, de la matrícula de Cardiff, salida del mismo puerto el 14 de Junio, con 10 tripulantes y cargamento de carbon; barca alemana Mercurio, de la matrícula de Garth, salida de Stelling el veinticinco de Junio, con trece tripulantes y cargamento de cimento, consignado á E. Tornquist y Ca.; barca noruega Tugus, de la matrícula de Arandel, salida de New Port con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; barca escocesa Bessie, de la matrícula de Andrews, salida de Calais el 22 de Junio, con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Shaw hermanos; barca noruega Noetov, salida del Havre el 13 de Junio, con 11 tripulantes y cargamento consignado á Portalis hermanos y Cª; barca inglesa Florence, de la matrícula de Glasgow, salida de Middlesborough el 28 de Junio, con diecinueve tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril; barca inglesa Dumbarlunsh, de la matrícula de Glasgow, salida de Middlesborough el 19 de Junio, con 19 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril consignado á Clark y Cª; barca austriaca Euro, salida de Montevideo el 7 del corriente, con cargamento de carbon, consignada á la órden; barca inglesa Ancorn, de la matrícula de Sunderland, salida de Lóndres el 18 de Junio, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw hnos.; barca americana Boylston, de la matrícula de Boston, salida de Nueva York el 2 de Julio, con 11 tripulantes y cargamento general; goleta española Ventura, de la matrícula de Barcelona, salida del mismo puerto el 25 de Junio, con 10 tripulantes y cargamento de vino consignado á A. Lopez y Cª; barca noruega Kong Loerre, salida de Liverpool el 2 de Julio, con cargamento general consignado á Clark y compañía; vapor austriaco Narenta, de la matrícula de Trieste, salido del mismo puerto el 23 de Junio, con escalas en Fiume, Cette, Mahon, Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga, San Vicente y Montevideo, con 15 pasajeros, 46 tripulantes y cargamento general consignado á Mihanovich y Cª; vapor inglés Dalton, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 9 de Agosto, con escalas en San Vicente y Montevideo, con 34 tripulantes, 33 pasajeros y cargamento general consignado á E. Norton y Cª; vapor inglés Castle Gate, de la matrícula de Liverpool, salido de New Castle el 29 de Junio, con escalas en Lóndres, Havre, Madera, Bahía Blanca y Montevideo, con 25 tripulantes y cargamento general consignado á Schariffenhorth y Cª.

**El vapor Saturno**—Llegó ayer temprano á Montevideo el nuevo vapor Saturno, que la Compañía Mensagerías Fluviales ha hecho construir para la carrera de los rios.

El Saturno irá probablemente de Montevideo al Salto, para ser nuevamente pintado y arreglado ántes de entrar á la carrera á que será destinado.

**Naufragio de la barca italiana María T.**—En nuestro número anterior dimos cuenta de que en el cabo San Antonio habia encallado un buque, segun noticias recibidas en la Prefectura Marítima, y que esta reparticion habia enviado en su auxilio al vapor Doli, con un oficial y varios marineros.

Nuevos telegramas recibidos ayer de Ajó, hacen saber que el buque náufrago es la barca italiana María T., fletada por el Gobierno Nacional hace algunos meses para la conduccion de víveres y materiales para las Sub-Prefecturas de la Patagonia instaladas últimamente por la expedicion naval á las órdenes del Coronel Lasserre.

La barca María T. ha encallado á siete leguas más allá del cabo San Antonio, perdiéndose totalmente. Este buque regresaba trayendo á su bordo 700 toneladas de piedra y madera.

La tripulacion ganó los botes, en los que llegó ayer á Ajó, segun lo hacen saber los telegramas citados.

El vapor Doli traerá mayores detalles de este siniestro, si el tiempo le permite arrimarse al buque náufrago. Los dueños de este vapor temian ayer tarde por su suerte, á causa del viento S. E. que reinó durante todo el dia, y que con tanta fuerza se siente en la costa Sud.

**El vapor Sol Argentino**—Este vapor de propiedad de José Catoni fué sorprendido en la tarde del sábado, al salir de las Palmas, por la tormenta del S. E. viéndose en la necesidad de fondear frente al canal exterior.

Al anochecer como el tiempo recrudeciese, un fuerte golpe de mar se llevó parte del rancho de proa, penetrando gran cantidad de agua en el departamento de los marineros.

Otro golpe de mar, más violento aun, se introdujo en el departamento de la máquina apagando los fuegos y asustando á la tripulacion, que creyó por un momento que el buque zozobraba.

El marinero Pedro Letisich, creyendo sin duda que el vapor naufragaba, saltó al bote que estaba colgado á los pescantes. Una vez dentro cortó los aparejos que lo sugetaban cayendo el bote al agua, pero con tan mala suerte, que un golpe de mar lo tumbó, viéndose momentos despues á Letisich sobre la quilla.

Como no habia otro bote á bordo, no se le pudo prestar auxilio y no habiéndose tenido más noticia de él se cree que ha debido perecer ahogado.

Miéntras el infortunado Letisich hacia esfuerzos para conservar su posicion sobre la quilla del bote tumbado, el capitan del Sol Argentino disponía que, para la salvacion comun de las vidas y el buque, que se iba hundiendo, se arrojase al agua toda la carga que estaba sobre cubierta y que consistia en un considerable número de bolsas de trigo. Tambien se arrojaron varios útiles del barco. Miéntras efectuaban algunos marineros esta operacion, otros trabajaban incesantemente con las bombas para sacar el agua de las bodegas que se habian inundado.

Alijado el buque de su troja, toda la tripulacion se puso á achicar el agua, lo que se terminó en la mañana siguiente pudiéndose despues de esto encender nuevamente los fuegos y continuar viaje á la Boca adonde se llegó como á las 10 a. m. habiendo previamente hecho todas las diligencias posibles para dar con Letisich, pero sin resultado alguno.

Pedro Letisich era austriaco, soltero, de 24 á 26 años, y hacia poco que estaba al servicio del vapor Sol Argentino.

**Congreso paraguayo**—El Congreso paraguayo ha terminado sus tareas legislativas.

Segun *La Reforma*, de la Asuncion, ha perdido lastimosamente su tiempo, "hablando y discutiendo mucho en sus cinco meses de sesiones, y haciendo muy poco de provecho".

Entre los reproches que hace al Congreso el colega citado, cuéntase el de que aquel alto cuerpo ha dejado á la administracion sin presupuesto de gastos para el año entrante.

**Deuda de la Independencia y del Brasil**—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

José Loreto Cabrera: Vuelva á informe del auxiliar liquidador.

Adrian Arizaga: Pase al Archivero General para que informe acerca de las constancias que existan de los servicios prestados y en qué grados, y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes.

Jorge Enrique Widt: Líbrese oficio al Crédito Público para que informe si el documento de $ 917-5-3, de fecha 23 de Enero de 1829, ha sido pagado ó presentado, ó qué datos tiene al respecto.

Pedro y Juana Rizas, Agustin Robledo, Nicolás Lopez: Informe el auxiliar.

Toribio Dominguez: Pase con oficio al Archivero Nacional para que informe acerca de las constancias que existan de los servicios prestados por el causante.

Manuel Gomez: Pase al Archivo General para que informe acerca de las constancias que existan de los servicios prestados y en qué grados, y los pagos que puedan haberse hecho á cuenta de sus haberes, y fecho, pase con el mismo objeto al Crédito Público.

José Manuel Torino: Liquídense los haberes que se le adeudan en el grado de Teniente Coronel.

Joaquin Revillo: Liquídense sus haberes como Teniente Coronel desde el 28 de Agosto de 1827 hasta 18 de Febrero de 1828, y desde esta fecha hasta 31 de Noviembre del mismo año á razon de 3,000 $ anuales. Agréguese el expediente núm. 175.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 99,811.12 m/n que se distribuyen así:

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de importacion | $ m/n | 78840 46 |
| Id de exportacion | " | 5989 83 |
| En letras | " | 14980 83 |
| | $ m/n | 99811 12 |

En los siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 460,979.74 $ m/n.

Los 184 documentos liquidados ayer, produjeron $ 81,213 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion produjo $ 693,419.99 m/n.

**Defunciones**—En los dias 8 y 9, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Dia 9—Maria E. Espiña, 16 meses, argentina, sarampion; Rafaela Montero, 10 años, id, viruela hemorragia; Arístides Belgrano, 1 año, id, bronquitis; Lucía Lombardi, 3 años, id, neumonía; Francisco Villanueva, 45 años, español, soltero, cáncer; Hortensio Aguirre, 30 años, argentino, soltero, consecuencia de hemorragia; José Leon García, 76 años, id, soltero, apoplegía cerebral; Remedios G. de Terrara, 60 años, id, casada, tísis pulmonar; Eduardo Ruiz, 17 años, id, id; María Brozzone, 34 años, italiana, casada, tuberculosis.

*Cementerio de la Chacarita*—Dia 8—José Penna, 50 años, español, soltero, ademona; Fortunato Velazquez, 37 años, paraguayo, tuberculosis; Eugenio Grimber, 28 años, francés, tétano traumático; Teodolinda Alonso, 13 meses, argentina, nefritis intestinal; María R. Loñego, falta de desarrollo; Benicia, 3 meses, argentina, bronco-neumonía; Justo, 2 meses, id, congestion cerebral; N. N., nació muerto; María Cardoso, 3 meses, argentina, bronco neumonía; Hortensia Perez, 26 años, soltera, tuberculosis; N. Duran, nació muerto.

Dia 9—Alvina Dulei, 16 años, italiana, soltera, fiebre intermitente; Camilo Cancela, 3 años, español, bronquitis; Adela Rabolini, 18 meses, argentina, sarampion; N. Sosa, nació muerto; Ignacio Pedernera, 40 años, argentino, soltero, afeccion orgánica; Primitiva Gomez ó Diaz, heridas del pecho; Domingo Lafargue, 30 años, argentino, soltero, tísis; Ana N., 13 años, id, id, fiebre tifóidea; Lorenzo, sífilis; Sinforoso Sosa, 33 años, oriental, casado, tísis; Mateo Rodriguez, 2 años, argentino, inanicion; Josefa Vitullo, 18 meses, argentina, pneumonia.

**Meteorología**—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.

| Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím. | | Temperatura: Máxima centígr. | Mínima centígr. | Medio centígr. | Humedad absoluta |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 p. m. | 775 | 15 | 5 | 10 | 10—3—3° |
| 12 m. | 776 | | | | |
| 3 a. m. | 776 | | | | |
| 6 a. m. | 777 | | | | |
| 9 a. m. | 778 | | | | |
| 12 m. | 779 | | | | |
| 3 p. m. | 779 | | | | |
| 6 a. m. | 778½ | | | | |
| 9 p. m. | 778½ | | | | |

## Senadores por Jujuy

Setiembre 10 de 1884—Señor Director de La Nacion—El *Sud América* de ayer publica un telegrama de Salta, enumerando los candidatos que figuran para Senadores por la Provincia de Jujuy, entre los que incluye á D. Segundo Linares.

Esto es incierto. El Sr. Linares hace algunos años se retiró de Salta y de su política para consagrarse por completo á las tareas del campo, en las proximidades de la ciudad de Jujuy. Su imparcialidad le ha valido el respeto y cariño de las varias fracciones políticas en que está dividida aquella Provincia.

Hay pues error ó malevolencia en el autor de la noticia y, como amigo y conocedor de los propósitos del señor Linares, ruego al señor Director la publicacion de estas líneas como rectificacion de la expresada noticia suscribiéndome de V. A. y S. S.—*A. B.*

## La Sociedad Union Brasilera

Esta Sociedad obsequió el Domingo á sus consócios con un espléndido lunch, con motivo de ser el aniversario de la Independencia del Brasil. Despues de los brindis por el engrandecimiento del Brasil y por la prosperidad de la nacion brasilera, pidió la palabra el Secretario Sr. Francisco J. de Figueredo, diciendo que era aquel momento oportuno para dirigir una palabra al partido abolicionista del Brasil, y lo hizo en los siguientes términos:

Hijos del Imperio del Brasil, residentes en la República Argentina, sentimos necesidad de dirigir nuestra palabra de congratulacion y aliento al partido que ha emprendido la honrosa tarea de trabajar sin descanso por la emancipacion de los esclavos.

La esclavitud es una mancha de oprobio para los pueblos que la toleran, y no hay nacion que pueda llamarse grande, mientras conserve entre sus leyes la odiosa institucion.

Léjos de nuestra Patria, seguimos con anhelo los movimientos que en ella se operan para la regeneracion del hombre, y llenamos una exijencia de nuestros sentimientos felicitando de lo íntimo del alma á los que están inmortalizando sus nombres, luchando como luchan porque el sol del Imperio Brasilero brille para alumbrar como hombres libres á todos los que habitan su suelo.

Los esclavos son nuestros hermanos y es vergonzoso que habiendo nacido en nuestra Patria, como nosotros mismos, no puedan llamarse ciudadanos brasileros!

Al afiliarnos resueltamente y con todo entusiasmo al partido libertador del Brasil, recordamos á su Gobierno que es cuestion de dignidad para él abolir para siempre la esclavitud.

¡Honor á la juventud brasilera que lucha por esa idea santa!

¡Honor á la Provincia de Ceará que se ha colocado á la vanguardia del movimiento abolicionista!

# COMERCIO

## BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Sin operaciones, el mercado de cédulas parece totalmente abatido.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones estuvo mas animado que en los dias anteriores y experimentó una suba en su valor. Con este motivo se hizo correr el rumor que se habia formado un nuevo sindicato de especuladores que contando con grandes elementos procederia en consecuencia. Se anotaron vendidas oficialmente.

4750 acciones para Setiembre 30, á 143¼, 144½, 144¼, 144⅜, 144½ %.

DESCUENTOS—Las letras del Gobierno Nacional se hallan solicitadas á 7% al año. Los pagarés de comercio de 7 á 7½ segun firmas.

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial se hicieron algunas transacciones en cédulas hipotecarias. Las ventas que se realizaron, fueron:

E $f. 10,000 para fin de mes á 84½ %.
F " 17,000 al contado á 80 %.
" " 40,000 para fin de mes á 80¼, 80½ %.

La plaza cerró al fin con vendedores para fin de mes de série E á 84¼ y de série F á 80½ %.

En acciones del Banco Nacional se arreglaron 1,000 para fin de mes á los precios de 143½ y 143⅜ %, quedando por último vendedor á 144 %.

En certificados nada se hizo; vendedor á $f. 75.

| | | | |
|---|---|---|---|
| MONEDAS—Libras esterlinas | | 1½ á 1¼ % | premio |
| Monedas de 20 francos | | 2 % | |
| Cóndores chilenos | | 1 % | |
| Soles peruanos | | 82 á 81 á | oro |
| Moneda brasilera | | 1 % | |
| Argentinos oro | | 1 % | |
| CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A | $ | 100 | % |
| á id id B | " | 100 | " |
| Id id id C | " | 100 | " |
| Id id id D | " | 99 | " |
| Id id id E | " | 85 | " |
| Id id id F | " | 81 | " |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000 | " | 805 | nominal |
| Billetes de Tesorería Nacional | " | 103½ | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " | 82 | " |
| Id id id de 1881 | " | 75 | " |
| Id id id de 1863 | " | 89½ | " |
| Id id id de 1876 | " | 88 | nominal |
| Bonos Municipales | " | 73 | " |
| Deuda externa—Oro | " | 91 | " |
| Deuda amortizable de Montevideo | | | nominal |
| Acciones puentes y caminos | " | 101 | " |
| Acciones del Banco Nacional | " | 144½ | " |
| Acciones del Lloyd Argentino | " | 121 | " |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 175 | " |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " | 92 | " |
| Compañía del Gas Primitivo | " | 1500 | m/o |
| Gas Argentino | " | 1100 | " |
| Certificados del Banco Argentino | " | 15 | % |
| Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50) | " | 75 | $f. |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " | 5 | % |
| Ferro-carril del Sud | | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ | 23 | |
| Id id del Norte | | | |
| Id id de Campana | | | |
| Propietarios de la higiene | | 50 | nominal |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | | |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | | 30 | % |
| Telégrafo Trasandino | | 255 | por accion de 250 ts. chilenos. |

### Telegramas

Montevideo, Setiembre 9 de 1884.

*A la Bolsa*—Cardiff, *Pehr Brahe*—Glasgow, *Saturno*—Havre, *Ville de Maranhao*—Liverpool, *Cakton*—Hamburgo, *Paranaguá*—De arribada *Jessie Macdonald*—Unificada para fin de año á 57, única operacion oficial; despues de hora al contado á 56 1/8—2000 cueros secos mal deshechos á 62—Sale el *Montevideo*.

*Al Agente*—Llegó á Montevideo el vapor francés *Ville de Maranhao*, del Havre, habiendo efectuado su primer viaje en 22 dias; conduciendo para Buenos Aires, 1600 tons. de carga, 4000 barricas azúcar y 64 pasajeros.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 9 de 1884—Entraron desde el Sábado hasta hoy á este mercado 402 wagones cargados con diversos frutos, y entre éstos: 282 arrobas lana, 20,000 id harina, 8,972 bolsas trigo, 7,953 id maiz y 795 fardos pasto. El trigo y pieles de potro, vacunos, lanares y corderito, se realizan á buenos precios. Los demas frutos no tienen alteracion, todos flojos.

VENTAS—90 cueros vacunos de campo esp. con 1/2 libra de tara, por B. Aramburu, á $ 160; 80 id id, id C. P. Rodriguez, id 160; 80 id id, id Perez y Alonso, id 160; 50 id sup. id, id Ll. y Benites, id 158.

CUEROS DE POTRO—10 campo esp., por Perez y Alonso, á $ 53; 10 id sup., id Aramburu, id 50; 10 id buenos, id Ll. y Benites, id 48.

CERDA DE POTRO—100 arrobas reg., por M. Chillado, á $ 143; 30 id inf. al barrer, id J. Robbio, id 135.

CUEROS LANARES—150 docenas de matadero sups., por E. Casey, á 24 reales libra; 100 id campo sup., y desh., id C. P. Rodriguez, 23, 15 id; 950 id id, id Ll. y Benites, 22, 15, 14, 12 1/2 id; 100 id buenos, id Leguineche, 20, 13 id.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. sups., por C. P. Rodriguez, á $ 15 1/2; 500 id id, id Perez y Alonso, id 15 1/2; 300 id id, id L. Balleto, id 15 1/2; 250 id buenos, id Elordi, id 15; 150 id id, id Ll. y Benites, id 14 1/2; 20 id reg., id Leguineche, id 13.

CEBADA—100 fanegas clase reg., por J. Robbio, á $ 40.

TRIGO—200 fanegas de los rios sup., por V. y Naon, á $ 140; 200 id Salado bueno, id B. Somariva, id 130; 100 id reg., id Elordi, id 120; 110 id id, id J. Robbio, id 120; 200 id Candeal inf., id el mismo, id 104; 250 id id id C. y Galindez, id 103.

MAIZ—100 fanegas morocho en espiga, sup., por N. y Marquez, á $ 58; 30 id desg. bueno, Ll. y Benites, id 46; 300 id id J. Robbio, id 44; 300 id id id Kenny, id 46; 200 id inf. [con bolsa], id el mismo, id 42; 300 id id y am., id J. Rosset, [9 arrobas], id 40; 500 id id [con bolsa], id D. Perazzo, id 41, 40, 36; 80 id reg., id Novoa y Cernadas, id 42; 1000 id id y am., id A. y Labró, id 42; 120 id id id Elordi, id 43; 60 id amar., id bueno [con bolsas], id Tarigo é hijos, id 47.

LINO—200 arrobas clase reg., por C. y Galindez, á $ 11.

PASTO—20 fardos alfalfa sup., por N. y Marquez, á $ 600; 47 id sup. y gruesa, id Santa María, id 600, 400; 55 id buena y reg., id Cuyet, id 500, 450.

MERCADO CONSTITUCION — Setiembre 9 de 1884.—Entraron en estos tres dias 98 wagones con una variedad de frutos y entre estos 1800 @ lana. A barracas al Sud: 200 capones en pié, 8 latas aceite y 15500 ks. huesos. Las ventas hechas hoy son de poco interés. El mercado hoy se ha notado animado por parte de los compradores. Los frutos en general no tienen variacion á los realizados en la semana anterior.

VENTAS — 1200 @ lana y borrega, por Zabala hnos., á $ 75, 65.

CUEROS LANARES—300 docs. de Las Flores, extra, sup., deshecho y cordero, por G. y Bilbao, á 26, 23, 17, 16, 15 rs. lb; 200 id id id, id J. Bellocq, 25, 23½; 150 id campo, esp. y deshecho, G. Casaux, 25, 16; 200 id id id y Cordero, M. Mendez, 25½, 14½, 10 id id id, Necol y Aguerre, 25, 16; 150 id id sup., Trelles é hnos, 23, 15; 300 id estacion al barrer, A. Bonorino, 19.

CUEROS VACUNOS—150 campo esp., con 1 lb, por M. Mendez, á $ 160; 60 id id id id, G. Casaux, 160; 50 id id id id, Necol y Aguerre, 160; 50 id sup. y reg. id id id, G. y Bilbao, 158, 155; 50 id id id id, J. Bellocq, 158; 100 id reg. id id id, Consentino, 155; 400 id inf. y becerros, A. Bonorino, 153, 140.

CERDA DE POTRO—20 @ sup., por Necol y Aguerre, á $ 160; 60 id id, A. Bonorino, 160; 15 id reg., G. Casaux, 156; 10 id inf., J. Bellocq, 152.

CUEROS DE POTRO—50 campo esp., por G. y Bilbao, á $ 58; 20 id id, J. Bellocq, 58; 10 id id, G. Casaux, 58; 10 id sup., M. Mendez, 55; 20 id id, Necol y Aguerre, 54.

CUEROS DE CORDERITO—140 docs. campo esp., por Zabala hnos., á $ 17; 150 id id sup., G. Casaux, 16; 200 id id buenos, Necol y Aguerre, 15½; 100 id id id, M. Mendez, 15½; 40 id id, A. Bonorino, 15½.

TRIGO—200 fgas. del Tandil, por E. Bungue, á $ 140.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Setiembre de 1884.

| Consignatarios | Capataces | Procedencias | Anim'les |
|---|---|---|---|
| S. y Mandiá | J. Terri | Lomas | 59 |
| J. B. Anasagasti | S. Peralta | Cañuelas | 55 |
| S. y Mandiá | C. Cepeda | Matanzas | 49 |
| M. Paz y Ca. | A. Rodriguez | Moreno | 40 |
| R. Diaz | B. Cufré | id | 41 |
| L. Linch y Ca. | A. Canillan | San Martin | 21 |
| Id id id | J. Rodriguez | id id | 25 |
| Id id id | M. Martinez | Matanza | 29 |
| J. Davison | F. Avellaneda | Magdalena | 88 |
| Podestá hnos. | J. Orsoni | Las Flores | 17 |
| S. y Mandiá | L. Colombet | Marcos Paz | 39 |
| G. Almanza | Goeneche | Matanzas | 34 |
| M. Alvarez é hijos | L. Lopez | Las Heras | 74 |
| S. A. Gomez Ca. | M. Melo | Moreno | 59 |
| Id id id id | P. Pereda | G. Rodriguez | 40 |
| A. Ceballos | Z. del Pozo | Tuyú | 44 |
| | | Total | 714 |

PRECIOS—Novillos tarquinos carne y sebo, 550; id id id; id, 460, 420, 480, 380, 370; vacas id id id, 360, 350, 340, 320, terneros grandes en pié, 270, 240, 220; id chicos id id, 120 130; cueros de novillo, 180, 155, 145, 130; id id id, 95, 100; capones, 40, 65. Matanza de reses, 574.

La entrada ha sido mas abundante que la de ayer y en su mayor parte de carne gorda y de buen tamaño, la que se ha vendido toda para el abasto.

### MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Montevideo* de Montevideo, *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Pingo* del Rosario, *Halley* de Lóndres. Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Mensagero* para Asuncion, *Montevideo* para Corumbá, *Scrivia* para Génova, *Uruguay* para Havre; cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Halley*, vapor inglés de 1210 tns. capitan Hammond de Lóndres el 2 de Agosto, Amberes el 8, Rio Janeiro el 3 del corriente, á E. Norton y Ca. con—*de Amberes*: B. Pellerano, 6 c. tejidos; Hardt K. y Ca. 10 c. botones, 2 c. sedas; Bemberg H. y Ca. 3 c. lanas y tejidos; Bates S. y Ca. 5 c. artículos de seda; Arismendi y Ca. 12 c. botones, 5 c. papel, 1 c. lanas, 1 c. mercs, 1 c. jabon y perfumería, 1 c. ferretería, 1 c. cristalería; J. Romani, 1 c. papel; Shaw hnos. 954 atados alambre; M. Laplace é hijos, 31 canastos, 43 bultos cristalería; Villanueva S. 2 c. gorras, 4 c. mercería; M. D. 6 c. chimeneas de mármol; J. Goffre y F. 1 c. mercs; C. S. 3 c. cristalería; Hardt K. y Ca. 15 c. hilo, 30 cascos ferretería; C. Zuberbuhler, 3 c. sombreros: J. Seré, 4 c. mercs; A. B. 5 fardos estopa; órden, 2 c. mercs; F. B. 5 c. 4 canastos máquinas; E. Tornquist, 2 c. sedas, 2 c. tejidos; C. 1 c. mtras. de litografías; J. E. 11 c. ferretería; Burgaud S. y P. 13 fardos lanas, 1 c. 4 fardos algodones, 2 c. tejidos; Mainier D. y Ca. 1 c. algodones; Carabassa y Ca. 25 bobinas papel; Santa Marina Girault, 15 c. mercs; Mainier D. y Ca. 1 c. algodones; E. Paris, 1 c. mercs; Naveira y L. 3 c. mercs; W. Paats, 510 barricas azúcar, 1 c. muestras; G. R. y C. 100 barricas azúcar; J. Bernasconi é hijos, 1 c. pieles, 65 c. calzado; órden, 1 c. mercs; F. Rasina 24 bultos meres; C. Zuberbuhler, 4 c. algodones; W. R. Kirchbaum, 8 c. ferretería; órden, 40 fardos carton; Hardy y Ca. 15 c. algodones—*de Amsterdam*: L. B. H. 15 c. 4 bultos quesos—*de Rotterdam*: A. D. C. 150 c. ginebra; Arning H. y ca. 465 barricas azúcar; A. Cavalli, 25 bultos quesos—*de Paris*: E Mattaldi, 1 c. mercs; T. Gost y Ca. 2 c. id; Naveira y L. 1 c. id; P. Cuatchet, 6 c. id; órden, 1 c. id; Hardy y ca 4 c. id—*de Basle*: Wedekind F. y Ca. 5 c. tejidos, 2 c. mtras; J. Bernasconi é hijos, 17 c. calzado, 7 c. elástico—*de Lóndres*: A. G. 4 c. medias; órden, 2 c. mercs; J. M. H. 10 cascos, 50 cuñetes pintura, 249 tambores aceite; J. E. T. 5 cascos pintura, 100 cuñetes plomo, 149 tambores aceite; E. M. C. 7 cascos, 20 cuñetes pintura, 25 cascos tiza, 50 cuñetes clavos, 150 tambores aceite; D. B. 4 cascos, 99 tambores mercs; Ferro-carril del Sud, 2 c. id; Ministro de la Guerra, 1 bulto mercs; J. M. Laborde, 1 c. hilo, 1 c. ferretería; D. 16 canastos cristalería; M. Ortiz Basualdo, 3 canastos, 2 c. 2 btos. cristalería; P. R. H., 2 barriles mercs.; O. Bemberg, 2 c. id, 1 c. mtras.; G. B., 8 btos. mercs.; B. Pellerano, 3 c. id; G. Fernandes Ca., 7 c. sombreros; órden, 11 c. materiales; J. B. Wanklyn, 100 c. arti-sanuco, 2 c. mercs.; A. Wehngrene Ca., 25 c. papel; Arijon T. y C., 4 c. aceite; C. Zuberbuhler, 1 c. mercs., 3 c. sombreros; Bates S. y Ca., 3 c. muebles; V. Casares é hijos, 150 tambores aceite; A. Pearson, 1 c. medias; Mantels y P., 1 c. mercs.; Giuliani, 1 c. ferretería; S. Bollo, 3 c. ferretería; Lavalle y M., 2464 rieles, 1718 btos. materiales; órden, 16 c. mercs., 1 c. mtras—*de Dundee*: órden, 10 fardos lona; O. Bemberg, 5 fdos. id, 1 fdo. mtras; Ashworth Ca., 9 fdos. lona; Lagos M. Ca., 22 id id—*de Lóndres*: V. Casares, 1 yegua en pié; S. M. del Carril, 4 toros en pié; J. Ezcurra, 2 yeguas, 2 carneros en pié—*de Rio Janeiro*: Bossio y C., 20 pipas caña; L. Carsoglio, una cantidad de bananas; Artagaveytia hnos., 26 sacos café; B. Noceti, 1000 cachos bananas.

Manifiesto del *Ibarra IV*, vapor español de 1675 tons., capitan Blas de Otero de Génova el 11 de Julio etc., á A. Lopez y Ca. con—*de Génova*: Hammer y Ca. 78 fardos corchos, 4 id hilazas; A. Pietranera, 50 c. aceite; G. P. 50 c. id; R. Carbonera, 100 c. azufre; órden, 200 sacos talco; C. Panasa 100 bultos papel paja; Mallmann y Ca. 300 c. fernet; Hillener. 1 c. ópio; órden, 4 c., 6 fardos cabullería, 1 c. jabon, 2 c. quincallería, 2 c. tejidos, 25 c. papel, 24 btos. cabullería, 4 c. esponjas; P. Denegri, 100 bultos tablitas; S. M. Girault, 55 bultos cabullería; M. C. 201 bultos papel; Barbuco, 40 c. ajos; Peretti hnos. 2 c. algodones, 1 c. bastones, 25 c. tejidos; Galli hnos. 5 bultos, 7 c. papel; G. Borra, 1 c. drogas; Barbagelata, 1 c. tejidos; B. B. 50 balas papel; Profumo, 25 btos. drogas, 8 bcas. frutas, 479 c. aceite, 43 c., 10 canastos frutas, 10 c. pescados;—*de Barcelona*: A. Martí, 50 pipas vino; órden, 50 pipas id; Cibils hnos., 114 cuarterolas id blanco, 46/4 id tinto (J. Deu); S. Rolleri, 100/4 vino málaga seco (J. Bosch). De opcion; M. C 100 c. pimenton; *de Tarragona*: J. Leon, 30 c. papel de fumar; G. Pages, 60/4 id vino tinto (A. Morera P.); Carabassa, 30 pipas vino tinto—*de Valencia*; órden, 360 pipas 60/2 40/4 vino tinto (F. Fort); S. Allende, 15 c. papel de fumar; órden (M. R. S. R. H.) 450 pipas 50/2 100/4 vino tinto; R. Rigal, 90 pipas, 10/2 20/4 id id (S. Pujol); órden, 79 pipas 10/2 12/4 id id (J. M. Pujol).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Setiembre 9

*Taurus*, barca noruega, de 504 tons., cap. J. Jahusen, de Newport el 2 de Julio, al Ferro-Carril del Sud, con 706 tons. carbon.

*Dumbartoushire*, barca inglesa, de 915 tons., cap. G. Monnro, de Middlesbourgh el 8 de Junio al F. C. Andino, con 1452 tons., 3 qq. carbon.

*Empress*, barca inglesa, de 404 tons., capitan F. C. Horkin, de Cardiff el 12 de Junio á la órden, con 612 tons. carbon.

*Kong Sverre*, bca. noruega, de 526 tons., cap. M. Johnson, de Liverpool el 5 de Julio, al F. C. Andino, con 878 rieles; á la C. de Salubridad, 4661 caños loza, 6720 piezas accesorios para id, 2 c. mercs.

*Acorn*, bca. inglesa, de 374 tons., cap. J. Parry de Lóndres el 18 de Junio, á Shaw hnos., con: á los mismos, 150 c. fierro galvanizado, 600 atados baldes, 50 barr. plomo, 1000 tambores aceite, 4144 barr. cemento.

*Bessie Simpson*, bca. inglesa, de 202 tons., cap. Bridford, de Calais, el 26 de Junio, á Shaw hnos., con 21423 piezas con 356326 piés pino.

*Euro*, bca. austro-húngara, de 704 tons., cap. G. M. Permuda de Leith el 12 de Junio, á la órden, con 1052 tons. 11 qq. carbon.

*Mercure*, bca. alemana, de 481 tons., cap. A. Reynardt de Hamburgo, el 25 de Junio, á Tornquinst, con: 3560 bar. tierra romana, 200 piedras, 100 piezas fierro, 2000 qq. carbon, 1 c. muestras, 50 c. cerveza.

*Castle Gate*, vapor inglés de 1181 toneladas cap. J. Mitchel de Lóndres el 26 de Julio (via Bahia Blanca) á Green Johnson con á: G Fernandez, 1 c sombreros; Hammer, 13 btos. drogas; Mondelli, 15 c. artículos de pinturería, 10 cascos caños de plomo, 60 cuñetes masilla Snell y Ca. 10 fardos lona; Mac-Donald, 2 c. cartuchos y fulminantes; Hopmann, 70 fardos lona; Burnichon, 11 c. y fardos tejidos; G. Bell, 10 c. conservas, 20 c. azul, 20 bar. arenques, 10 c. pescados; E. Tornquist, 100 c. mercs; Lohmann, 1047 atados ejes; Portalis C. 583 atados fierro; S. Marina G. 50 cuñetes tornillos, 35 cascos, 4 c. pintura, 150 atados barras, 44 cascos cadenas, 813 atados tubos; Alexandro, 2 c. sobres; Kidd, 3 c. papel; Cassells, 5 c. aparatos eléctricos, 1 c. loza; Cichero, 10 anclas, 6 cadenas, 1 casco ferretería; C. Riva, 12 c. ferretería y campanas; órden, 10 c. drogas, 63 cascos pitos, 36 bultos y piezas fierro, 20 c. material telegráfico, 3 c. mercs, 23 c. jamones, 1 c. sedas, 10 c. jamones, 9 c. arenques, 8 c. merc, 2 fdos. zarazas, 1 c. jaulas, 29 rollos esteras, 16 c. sederías, 14 c. conservas, 47 btos. id, 156 cascos ferretería, 1 casco droguería, 4 canastos fieltro, 17 btos. arts. sanitarios, 223 tubos 2 atados mercs., 41 cascos plomo, 10 cascos 1 c. candelabros, 18 atados acero, 20 c. botellas, 4 c. droguería, 8 c. conservas, 150 btos. cabullería, 51 fdos. papel, 2 c. mercs. 4 c. papel, 1 c. confecciones, 2 btos. maquinaria, 130 barr. sal, 50 c. conservas, 20 c. leche, 13 c. camas. 20 fdos. lona, 12 cascos pintura, 9 c. papel, 26 btos. ferretería, 1 caja fierro, 7 btos. equipajes; M. Lanús, 14 btos. ferretería; Cranwell, 29 c. 64 btos. droguería; Mantels P., 6 anclas, 67 cuñetes puntas, 6 btos. ferretería, 33 btos. cabullería; Parry, 30 fdos. mercs. 50 c. botellas; Demarchi y P., 36 btos. droguería; Tornquist, 20 fdos. arpillera; Lagos M., 4 fdos. id; Snell, 20 id id; Zuberbuhler, 2 c. pañuelos, 1 c. ropa, 1 c. sederías, 2 c. librería; Arijon y C., 3 c. sombreros, juguetes y mercería; Lavalle M., 177 bultos y piezas material; Shaw Hnos., 103 cascos pinturas, 100 cuñetes masilla, 1000 tambores aceite, 1000 cascos cemento, 250 cascos fierro galvanizado, 6 c. arados, 13 c. instrumentos de agricultura; Barbagelata, 3 c. mercs.; C. Arambarri, 1 c. papel, 3 c. sederías.

*Cato*, barca noruega, de 343 tons., capitan J. Kroger de Quebec, el 2 de Junio, á Milligan W., con 388618 piés pino.

*Josefa*, bergantin americano, de 466 tons., capitan G. O. Gowin, de Portland el 27 Junio, á T. Drysdale, con 369613 piés pino.

*Florence*, barca inglesa, de 808 tons., capitan W. Timpson de New Castle, el 28 Junio con materiales para el ferro-carril Andino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 9

*Rio de la Plata*, vapor oriental, de Montevideo, á Risso, con á: D. Podestá, 50 c. vermouth; Mallmann y Ca., 3 c. mercs; A. Gayoso, 5 c. muebles, Blanch, 4 planchas de fierro; órden 27 c. mercs.; Rodriguez, 1 paq. encomiendas; Jolashon, 1 id id; Norton, 1 id id; Campbell, 1 id id. Gianotti, 1 id id; G. Martinez, 1 id id; Artigas, 1 id id; Carlisle, 1 paquete id. De tránsito, 110 btos. mercs.

*Francisco*, pbot. de Gualeguaychú, á Gaibisso, con 43000 astillas.

*S. Juanita*, gta. de id á id, con 4400 id.

*Antola*, bdra. de Santa Fé, á Barrios, con 350 bs. harina.

*N. Luisa C.*, cutter de Paraná, á Gagliardo, con 230 tons. piedra cal.

*J. Santiaguito*, bdra. de Gualeguay, á Nuñes, con 33 esteras lena, 30 cerdos.

*Juanita*, pbot. de Goya, á Nuñez, con 135000 naranjas.

*B. Rato*, pbot. de Quequen, á Huergo, con: 650 cs. lanares, 96 cs. vs., 287 ks. cerda, 144 bs. trigo.

SALIDAS—Dia 9

*Rio de la Plata*, vapor oriental, para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

| | | | Procedencia |
|---|---|---|---|
| S'bre. | 10 | *Cordillera* (en M'deo.) | Liverpool |
| " | 10 | *Halley* | Lóndres |
| " | 11 | *Béarn* | Génova |
| " | 11 | *Hildegarde* | Amberes |
| " | 11 | *Caxton* * | Liverpool |
| " | 11 | *Ville de Maranhao* | Havre |
| " | 11 | *Sud América* | Génova |
| " | 12 | *Ville de Bs. Aires* | Havre |
| " | 12 | *Baltimore* | Bremen |
| " | 12 | *Uarda* (en Montevideo) | Hamburgo |
| " | 12 | *Chipchase Castle* | Amberes |
| " | 13 | *Adria* | Génova |
| " | 14 | *Aconcagua* (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 14 | *Flaxman* * | Liverpool |
| " | 15 | *Teniers* * | Lóndres |
| " | 18 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 20 | *Napoli* | Génova |

Nota—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

| | | | Destino |
|---|---|---|---|
| S'bre. | 10 | *Scrivia* | Génova |
| " | 10 | *Uruguay* | Havre |
| " | 10 | *Cordillera* (desde Mdeo.) | Pacífico |
| " | 10 | *Zenobia* | Dunquerque |
| " | 11 | *Strassburg* | Bremen |
| " | 11 | *Bahia* | Hamburgo |
| " | 11 | *Mozart* | Amberes |
| " | 11 | *Provence* | Génova |
| " | 11 | *Uarda* (desde Mdeo.) | Callao |
| " | 11 | *Tasso* | Amberes |
| " | 12 | *Rubens* | Nueva York |
| " | 15 | *Buffon* | Amberes |
| " | 15 | *Aconcagua* (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 16 | *San Martin* | Liverpool |
| " | 17 | *Tagus* | Southampton |
| " | 18 | *Béarn* | Génova |
| " | 18 | *Sud America* | Génova |
| " | 18 | *Adria* | Génova |
| " | 18 | *Dalton* | Amberes |

# CENTROS SOCIALES

### Club "Buenos Aires"

Se cita á los miembros de esta asociacion á la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el Sábado 13 del presente, á las 8 p. m., á efecto de proceder á la eleccion del Presidente titular de este centro social.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884—*La Comision Directiva*.

9760 p6 s7

### Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 12 del corriente á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reformas al Reglamento presentado por la Comision Especial; y siendo esta la 2ª convocacion, se procederá como previene la 2ª parte del art 10 del Reglamento vigente.—Setiembre 4 de 1884.—*La Comision*.

9708 p6 s6

# CAMPO NEUTRAL

**La caspa y otros males que afligen**—Al cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrecencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente.

Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono á la cutícula de tal manera que no puede reproducirse miéntras se continúe su uso. La traspiracion obstruida causada por el entorpecimiento de la membrana exterior es el orígen de muchas de las enfermedades del cabello, y este estorbo cimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la accion de este raro vigorador vegetal.

306

**Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.**

EL ADMINISTRADOR.


EL MEJOR
BITTER
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!


## LOTERIA NACIONAL

Por mala intelijencia de un empleado de la Administracion de esta Lotería que sin autorizacion envió ayer á varias agencias algunos billetes á cuyo dorso se anuncia la jugada para el 13 del corriente, se hace saber á las pocas personas, que han tenido tiempo de comprarlos, que la Empresa habia resuelto y persiste en suspender por ahora esa jugada y que pueden recabar la devolucion de lo pagado en dichas agencias.

A los señores agencieros se les pagará sin embargo, la comision sobre lo que hayan vendido.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*La Administracion*, Corrientes 239.

9674 p9 s5


Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
*El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 0 20 centavos*
Se juega el Sábado 13 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion, calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en la calle Cuyo 63.

LUZ ELÉCTRICA
SISTEMA BRUSH
El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus características incomparables de seguridad, economía y sencillez.
El hecho de que en el presente momento existen en operacion mayor número de lámparas de arco-voltaico de Brush, de que las de todos los demás sistemas reunidos, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.
Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:
Máquinas dinamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltaico.
Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.
Lámparas de arco-voltaico—De 1,000 hasta 100,000 bujías de fuerza cada una.
Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bujías cada una.
Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.
Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.
Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los Unicos Agentes en la República Argentina
W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 191
dpm f128

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR. 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro
Se juega el Juéves 11 de Setiembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 13 de Setiembre, ó la mañana.
6373 ju2C

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 11 de Setiembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $
20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33


# ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa Bajneri—Compañía Italiana de óperas bufas, cómicas y operetas, Lamitasse y Cocedara; dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Baldinelli.—Hoy Miércoles, á las 8½. 13ª funcion de la 2ª temporada, la ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros: *TUTI IN MASCHERA*.

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Miércoles, por primera vez: *NEW BABYLON*.

9917 p1s10

# FUNERALES

**Maria A. Suarez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 9 de Setiembre de 1884*

Camila R. de Suarez, madre, sus hermanos, Jorge y Emilia Suarez y demas familia, invitan á las personas de su relacion, á acompañar los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 10 á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Uruguay 434.—Única invitacion.

9892 p1 s10

**Pedro Goyhenelx**
Q. E. P. D.
*Falleció el 8 de Setiembre de 1884*

Su esposa é hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán el Viernes 12 del corriente, á las 11 a. m., en San Francisco.—Favor que agradecerán.

9887 p3 s10

**Cruz Medina (hijo)**
Q. E. P. D.
*Falleció el 11 de Setiembre de 1883*

Sus padres, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á la misa de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia del Salvador, el 11 del corriente mes, de 7 á 9 de la mañana.—Favor que agradecerán.

9881 p2 s10

**Laurentina Wilson**
Q. E. P. D.
*Falleció el 9 de Setiembre de 1884*

Su familia invita á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy á las 2 de la tarde.—Casa mortuoria, Arenales 675.

9886 p1 s10

**Ignacio Barañao y Lacarra**
Q. E. P. D.
*Falleció el 14 de Setiembre de 1883*

Su madre, Francisca L. de Barañao, sus hermanos y demás familia, invitan á sus parientes y relaciones, á la misa que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 13 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.

9878 s4 s9

**El Canónigo D. Matias Chavarria**
Q. E. P. D.
*Falleció el 11 de Setiembre de 1880*

Sus deudos invitan á sus relaciones, al funeral recado de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 11 del corriente, á las 9 de la mañana.—Favor que agradecerán debidamente.

9834 p3 s9

**Manuel Alberto Dorr**
Q. E. P. D.
*Falleció el 1º de Setiembre de 1884*

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas políticas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarles al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad, el Juéves 11 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que quedarán agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

9822 p3 s9

**Carlota Torrents**
Q. E. P. D.
*Falleció el 9 de Setiembre de 1883*

**Carlota Torrents**
Q. E. P. D.
*Falleció el 25 de Julio de 1884*

Sus hermanos Ventura Torrents, (ausente) Julio T. de Pizarro, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dichas finadas se celebrarán el Viernes 12 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán intimamente. La familia asistirá á la misa de 11. Única invitacion.

9842 p4 s9

**Ramon Oliden**
Q. E. P. D.
*Falleció el 11 de Setiembre de 1883*

Su esposa Diodora Castro de Oliden, sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Santo Domingo el Juéves 11 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

9715 p5 s6


AVISOS

Adolfo Elias REMATADOR Y CONTADOR PÚBLICO.—Compra y venta de propiedades; San Martin 178. 9561 p10 s3
Al público Avisamos que hemos comprado la goleta nacional "Dos Pensadores"; el que tenga algun reclamo contra dicha goleta, se presente en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—D. Daneri y G. Scagliarini. 9883 p3 s10
A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.
A los panaderos Se vende una panadería en el Pueblo Valentin Alsina, con poco capital, un buen reparto y un módico alquiler, el dueño la vende por encontrarse enfermo y no poderla atender; para tratar, 25 de Mayo 201, entre Cuyo y Corrientes, sastrería. 9628 p9 s4
Agencia De conchavos La Coruñesa, 25 de Mayo 128, teléfono núm 140. Necesita para hoy, 2 matrimonios para el campo, un otro para aquí que sea español, 4 mucamas, 3 cocineros, mucamas, cocineras; tiene mozos de hotel, confitería, buenos dependientes, peones á toda hora.—Leon Alvarez, Agente. 9893 p3 s10
Al comercio Aviso que he comprado el almacen de propiedad de don Antonio Rossi, situado Córdoba esquina á Libertad; si hubiese algun reclamo, tendrán que hacerlo dentro de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884.—José Solari. 9787 p3 s7
A las señoras TIENDA DE "LA PAZ"—Abanicos de crespon, blondas, guipures y chantilly, alhajas para luto, medias y pañuelos de manos de todas clases (1,000 docenas), especialidad de coronas fúnebres, crespon inglés de primera marca, á precios módicos.—A La Paz, 29 Tacuarí 29. 9761 p15 s7
Agencia De Torres, Esmeralda 122.—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—Rosendo Torres, Agente. 9552 p1m s2
A los rentistas Se venden en 60 000 $ m. cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, rodeado de piezas, construidas hace un año con mucho gusto y solidez, dan buena renta y dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624. 9576 p1m s10
A los interesados Se avisa á las personas que se consideran acreedores hácia los muebles de la casa calle Corrientes núm. 37, que se atenderán reclamos por ellos por 3 dias despues de la publicacion de este aviso, por haberse transferido la propiedad de ellos.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884. 9821 p3 s8
A las señoras El que suscribe, el que suscribe á la tienda de "La Paz", se le da por ofrecer en todos los artículos de luto y medio luto, un surtido variado y completo; vender mercancías de primera calidad, obteniendo solo una módica utilidad.—Taller de modistas para vestidos sobre medidas, en 24 horas.—29 Tacuarí 29. 9762 p15 s7
Al comercio Participamos que la casa de negocio en este ramo de tienda y mueblería, que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, ha sido convertida por sucesion social de Juan Laharrague y Ca., por haber entrado á formar parte don Francisco Iglesias y don Braulio del Prado.—Tandil, Agosto 17 de 1884.—Juan Laharrague.
Atencion Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que hemos levantado nuestra sucursal de la calle Rivadavia, que giraba bajo el nombre "Sastrería de la Moda", y seguimos ofreciendo nuestros servicios en la calle Piedad 124, esquina San Martin.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884. Otto Michaelis y Co. 9515 p30 s3
Al público Una madre desconsolada pide á la persona que sepa el paradero del menor Fabian Fernandes Blanco, tenga la bondad de participarlo á sus pobres padres en la calle General Lavalle 1122, cuya criatura ha desaparecido el 1º de Setiembre; favor que agradecerán eternamente los padres del menor, á mas del agradecimiento será gratificado. p3 s7
A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 530 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y el mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en este ó en la calle Nacion 213, San Nicolás. 9130 p30 s24
Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, para lo sucesivo girará bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, habiéndose retirado de parte como sócio activo el señor don Rafael Larrinaga, en los ramos de almacen, ferretería, tienda, mueblería y fierro.—Tandil, Junio 1º de 1884.—Laharrague y Larrinaga. 9789 p15 s7
A las señoras Crescelina doble ancho á 40 cts.; cachemire eléctrico 0.85 cts; velo de monja legítimo 1½ vara de ancho 0.70 cts; géneros livianos para luto y medio luto, La Parisienne, Tamatave, Tunisienne, Batista de Java, la Toskinoise, la Japonaise, granadinas de alta novedad, pañuelos y chales de lana, velos de monja y granadina.—A La Paz, Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 9763 p15 s7
Al comercio Por tener que ausentarse para Europa su propietario, se vende con condiciones ventajosas, una casa de negocio situada en uno de los mejores parajes del partido de Lobos por cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo hacer el que se interese, buen interés á su dinero; por informes á Antonio Salina, en Lobos, ó á Carre Gonzales y Ca., Piedad 270, Buenos Aires. 9877 p10 s10
Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Campillo y Lopez hnos., caducó con fecha 31 de Agosto ppdo., por terminacion de su contrato social, y solamente seguirán haciendo uso de esta firma para los asuntos de liquidacion de sus créditos, pero de ninguna manera para contraer nuevos compromisos.—Dolores, Setiembre 7 de 1884.—Campillo y Lopez Hnos. 9858 p15 s8
Atencion CAMPOS EN ARRENDAMIENTO.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien nacionales en casi todas las secciones, hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes, hay en Córdoba; algunos de estos campos se venden con cargo de arrendamiento, compra y venta de haciendas.—Para informes, ocurran á Mc Grevy, Piedad 130. 9755 p3 s7
Atencion VENTA PERMANENTE DE CAMPOS.—Se cuanta todos los partidos y secciones de la Provincia, los hay tambien en Córdoba, Santa Fé y otras provincias, algunos con poblaciones y alambrados, otros con buenos campos en cercanías, y en las secciones,—hay algunos de estos campos con deuda del Banco Hipotecario, compra y venta de haciendas, por otros informes ocurran á Mc Grevy, Piedad 130. 9734 p3 s7
Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 50, dirigida por Fermin Duport. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocacion, donde todo individuo debe ser de una recomendacion de atender á cualquier pedido de su ramo.—Fermin Duport. 8833 p1m s17
Al bello sexo Agua Iris Bellezá, único para suavizar, refrescar, embellecer y blanquear el cútis; ha sido desaparecer las manchas, arrugas y toda clase de erupciones; conservándolo siempre fresco que es la hermosura principal de toda señora—Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de J. Lacarrure; y en el depósito central the Westend house San Martin 78, por mayor y menor. 9857 p3 s10
Alerta, labradores J. CRIADORAS En la Estacion entre Chacabuco y Junin, se apo alambrado, 10,000 cuadras, y se arrienda en fracciones desde 50 cuadras para arriba, precio de 60 $ cuadra; los interesados en el campo pueden tratar, en lo siguiente; en Junin, con don Juan Vasquez Diez, en Chacabuco, en la ferretería de Villafañe, en la ciudad, Pasaje Argentino, escritorio núm. 26, de 10 á 5 p. m. ó en la calle de Cuyo 1203. 9484 p1m s2
Albañiles El Director de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que se presenten á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 189, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—C. A. Lopez, Secretario. 9347 v s15 s28
Al comercio Almaceneros de menudeo, cafés y confiterías. Por el vapor francés Congo procedente de Burdeos, se recibió una sola remesa de recibir unas muestras de licor higiénico anti-colérico del Dr. Gerby, cuya aceptacion en Francia y en el High-Life de la situacion, no hace necesaria su recomendacion, se indicará al Mayorista ó Rozagoro, que la cual se mande tambien á las demas ciudades en casa del cirujano dentista Elias James; cal é de Corrientes 572. 9841 p5 s9
Al comercio Tenemos el gusto de participar que desde el 1º de Julio ppdo. ha entrado á formar parte como sócio industrial de la casa de comercio que gira en esta plaza bajo la firma de C. S. Sowers & Ca. el Sr. D. José D. Gibson, segun contrato otorgado en esta fecha ante el escribano don Porfirio Lopez, teniendo el uso de la firma social.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—C. S. Sowers & Ca. 9631 p8 s4
Al comercio Habiendo resuelto retirarme de los negocios de esta plaza, pongo en mi casa entera en liquidacion de sus negocios, encargado de ella, el señor don Francisco Pommez quien firmará por poder.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—J. Lortalle hijo.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, tengo el honor de informar al comercio que desde la fecha, he abierto un casa de comision y consignacion en los diversos ramos de importacion y exportacion, que girará bajo la razon social de F. Pommez y Ca.—Buenos Aires. Setiembre 1º de 1884.—F. Pommez. 9797 s 7
Asociacion RURAL DE CHASCOMUS 1ª Feria, los dias 24, 25 y 26 de próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á exhibir sus productos á la 1ª Feria, que se efectuará en esta ciudad, en los dias arriba expresados, bajo los pormenores de los programas que repartirá. Para la Feria, dirigirse al secretario calle Colon 44 ½.—Chascomús, Julio 6 de 1884.—Santiago S. Ritchie, Presidente.—C. C. Quirós, Secretario. 7262 v s26 j12
Asociacion Rural de Lobos, 8ª Feria para los dias 21, 22 y 23 del corriente Setiembre.—La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local cocedido por primera vez.—La Asociacion familia á los vendedores corrales y galpones para los animales que traigan á la Feria, debiendo dirigirse á la Secretaría hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esa fecha la Asociacion no prestará servicios.—Lobos, Agosto 27 de 1884.—Manuel Antonio Camino, Presidente, Eduardo Martinez, Secretario. 9638 p30 s2
Anuncios grátis Se avisa al público que de la Guia Argentina, de propiedades en venta, arriendo y alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender ó arrendar ó alquilarse encontrarán su objeto ventajosamente habiendo insertar grátis en las columnas de la Guia Argentina, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la Guia Argentina.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor espacio. La Guia Argentina aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá, aplicadas especialmente para todas las clases de la Guia, que deseen anunciar en la Guia Argentina, pueden girar ó remitir bajo carta certificada á J. M. Uzin y Ca., dirigida á Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 9454 p30 s2
Botica Unica en un pueblo importante de la Provincia de Buenos Aires, se vende; por informes, dirijirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia núm. 189. 93 2 p15 s2
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 629, entre Artes y Cerrito. 9197 p2m s29
Boticario RECIBIDO—Se necesita uno para hacerse cargo de una botica en un pueblo de campaña; darán informes en la Droguería de Leon, de Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 9625 p8 s4
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9838 p3 s10
Cocinera Sin cama, se ofrece; Estados Unidos núm. 230. 9919 p3 s10
Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan; Rioja Bamba 69. 9834 p3 s10
Cocinero Se ofrece, con recomendaciones; Chile 299. 9879 p3 s10
Cocinera Se necesita; Victoria 425. 9785 p3 s7
Cocinero Ó COCINERA.—Se necesita, con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520. 9911 p3 s10
Casa Con caballeriza y jardin, se necesita; dirigirse al Hotel de Provence, bajo las iniciales X. Y. 9862 p6 s10
Cocinera Para el servicio de dos personas, se precisa; Belgrano 330 (altos). 9877 p5 s10
Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan, con recomendaciones; Juncal 172. 9015 p2 s10
Cocinero Se ofrece uno de profesion, que sabe desempeñar bien su oficio; dar razon en la calle Cuyo 213. 9855 p3 s10
Cocinero con buenas recomendaciones se precisa uno que sea genovés; Tacuarí 672. 9844 p3 s9
Cocinera Se necesita una, con cama y buenas recomendaciones; Salta 508. 9778 p8 s7
Carruaje Se vende una victoria (forma milord), se venderá con caballos y guarniciones ó sola; ocurrir Salta 14. 9811 p3 s8
Cocinera Con cama, se necesita para dos personas, 600 $ m/c de sueldo; Cangallo 242. 9739 p4 s6
Cocinera Con cama se necesita con recomendaciones y una muchacha; Chile 482. 9614 p5 s4
Corrector Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias, se necesita en esta Imprenta. 9448 p30 s30
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan con buenas recomendaciones, para el servicio de corta familia; Charcas 133. 9485 p8 s2
Carrito Elástico de 4 ruedas, con guarniciones todo flamante, 3 meses de uso; se vende en la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, á toda hora. 9784 p10 s7
Campo PARA LA AGRICULTURA.—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, á 15 cuadras de la Estacion del Ferro carril; dirigirse Paraguay 499. 9767 p15 s7
Campo Se vende ó arrienda para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, inmediato á una Estacion del Ferro-carril del Oeste; dirigirse Paraguay 469. 9766 p15 s7
Casa en venta Solis esquina á Europa, con 17¼ varas de frente por 35 de fondo; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9634 p7 s4
Colegio Negrotto Fundado en 1848. Esmeralda 278. Salvador Negrotto, Juan W. Beard, Directores. 4359 perm. m4
Caballeriza Rivadavia. Se necesitan peones caballerizos, se les pagará buen sueldo; Rivadavia 258. 9851 p3 s8
Caballos y Potros Desde el Juéves de esta semana se ofrecen en venta en los Corrales de Abasto, casilla de Ceballos, buenos caballos de silla y yuntas de potros. 9847 p4 s9
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 3040 o30 perm.
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.
Atencion Se alquila un lindísimo departamento de 2 ó 3 dormitorios, el todo muy bien amueblado, en casa de corta y decente familia; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, altos, puerta derecha. 9792 p6 s7
Al comercio Avisamos que la sociedad que giraba bajo la razon social Pedro Pedrini y Juan Brica, se ha disuelto quedando solo Juan Brica, al frente de la casa, Cuyo 409.—Juan Brica y Pedro Pedrini. 9880 p3 s10
Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.
Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la de Comercio 919. 6208 p31 a27
Agencia LA CORUÑESA, 25 DE MAYO 128.—Tiene teléfono núm. 140; necesita para hoy 1 cochero, 2 cocineros, 1 peon de cocina, 2 matrimonios para el campo, mucamas, mucamos cocineras.—Leon Alvarez, Agente. 9819 p3 s8
Al público Pongo en su conocimiento que he comprado á don Julio Paire, un carro con tres caballos, si alguno tiene algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias.—Juan Sany. 9859 p3 s10
A. D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.
A la Mano de oro Se ha recibido la perfumería encargada, la crema, los polvos y el jabon Simon, Florida 153. 9825 p15 s9
Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p3m s5
A los interesados En la calle Santa-Fé 77, se vende una bomba para pozo, en 100 $ m/n oro. 9747 p6 s7
Abogado, Francisco Suares Aguirre, ha trasladado su estudio á la calle de Chacabuco 105.—Horas: de 12 á 4 1/2 p. m. 9774 p30 s7
Albañil Se precisa un oficial en el Mercado Florida; para tratar en la Administracion de 8 á 10 a. m. 9764 p5 s7
Ama de leche Se ofrece una jóven, con abundante leche é inmejorable; Lujan 80. 9854 p3 s10
Ama de leche Fresca, se ofrece para criar en su casa; Córdoba 744. 9850 p3 s9
Ama de leche Se necesita; Esmeralda 90. 9864 p3 s10

Casa en venta En la calle de Lavalle, de Callao tres cuadras más afuera, con 11 ¼ varas de frente por 53 de fondo y buen edificio; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9633 p7 s4
Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion; 10 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 a24
Campos EN TRENQUELAUQUEN.—Se arriendan 23 leguas de campo superior, con ricos pastos y buenas aguadas, se arrienda el todo ó parte á gusto del interesado; ocurrir Rivadavia 432, de 3 á 6 de la tarde. 9748 p15 s6
Carbon De cocina, de leña, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1378, de Fidanza & Lynch. 3041 o30 perm.
Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para habitaria, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6. 8890 v a30 s19
Campo De pastos tiernos en Lincoln, á 24 leguas del pueblo, se venden 6,000 hectáreas prévia vista, el campo tiene dos costados alambrados y no se venderá sinó prévia vista; para tratar, al Corredor Billinghurts, San Martin 90, escritorio núm. 2. 9567 p15 s3
Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñez. 9433 p30 a30
Clases nocturnas Se ofrece un buen profesor de Teneduría de libros y aritmética comercial; para dar clases particulares, de 6 á 10 de la noche. Los jóvenes que deseen aprender pronto los dos ramos referidos, tendrán la bondad de dirijirse á la calle Esmeralda 378, bajo las iniciales R. A. 9568 p3 s9
Clases Especiales de dia ó de noche para las personas que se dedican al comercio, empleos en las administraciones, casas de Banco, etc., lecciones particulares, teneduría de libros, contabilidad, idiomas, francés, inglés, y aleman (no se admiten niños).—M. Gout, Libertad 387, plaza General Lavalle. 9166 p15 a26
Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 9587 p3 s3
Casa de negocio Se desea comprar una en alguna estacion de ferro-carril, sea comprándola ó para edificar de nuevo, ó tambien para entrar en algun arreglo conveniente con el dueño de dicha casa ó terreno en una estacion; dirigirse calle Suipacha núm 70. 9881 p5 s10
Campo ALAMBRADO.—A 8 leguas del pueblo del Bragado se arriendan dos fracciones de campo, una de la superficie de 2 leguas y la otra de una legua y un botavo, ambos con poblaciones—El campo es superior para hacienda vacuna, pudiéndose tener tambien en él un número regular de ovejas; dirigirse á D. L. B. Trant, San Martin 33. 9836 p15 s10
Cambalache Se vende el de la calle Perú 396, esquina á Independencia, se avisa á todos los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio, se presenten dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1884.—Ignacio Airoldi. 9855 p3 s9
Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES Se alquila calle Colon y Florida, á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos, muchas habitaciones y comodidades, algibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., etc., jardin, quinta y arboledas parrales y árboles frutales de primer órden; para tratar, Rivadavia 240. 9473 p15 s2
Caballos DE TIRO PARA CARRUAJES.—En la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, se venden varias yuntas; hay 2 tordillos negros; una id amorados, una de oscuros, una de zainos, una de alazanes y otra de picazos; á más un caballo de 8 cuartas sano negro, marca Juan Fernandes, como para cupé y otro sano negro, tambien de 7 cuartas marca de Elías. 9783 p10 s7
Cajas fuertes ARGENTINAS—Gran especialidad en cajas de fierro, garantidas contra incendio y ladrones, todas son fabricadas con chapas blindadas y privilegiadas por el Superior Gobierno Nacional y premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental; las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 9793 p3 s7
Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion, preparacion para más estros infantiles y elementales de ambos sexos, clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9253 p30 s27
Conveniente En Buenos Aires ó afuera.—Profesor de lenguas ó empleado para cualquier casa comercial, instituto ó otro establecimiento se ofrece un extranjero ya de 50 años de edad, casado y sin hijos, que habla y escribe español, francés, inglés, enseña aritmética, teneduría de libros, historia geografía y el solfa, presentando las mejores recomendaciones, hasta oficialmente; quien lo necesite diríjase á la calle Capital Rivadavia 1693, Almacen del Trabajo, á los señores Lienso & Ca. 9773 p3 s7
Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ menstes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viña, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 3 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 9849 p3 s28
Campo de valde Se dan de valde con la sola condicion de que las mejoras que se hagan queden en beneficio del dueño, dos leguas de riquísimo campo compuesto de gramilla y alberjilla con monte de algarrobo; en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, muy cerca del pueblo Victoria, por donde cruzan las galeras del Sr. Valles y muy en breve pasará la línea férrea de Villa Mercedes; para mas informes verse con dueño; Esmeralda 201, de 1 á 3 p. m. 9858 p15 s10
Dependiente DE BOTICA.—Se necesita uno, práctico; Lima 622. 9734 p6 s8
Dependientes Para un propio servicio, se necesita dos, se avancia Coruñesa, 25 de Mayo 128. 9922 p3 s10
Dependiente PARA UN ESCRITORIO.—Se necesita uno de 14 á 15 años; San Martin 5, de 12 á 4. 9872 p3 s10
Dr. Juvencio Z. ARCE—Ha abierto su estudio médico; Cochabamba 414. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 9833 p10 s9
Dependiente Práctico en el ramo de tienda, se necesita uno, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Defensa 359. 9815 p3 s10
Dependiente De almacen, se precisa de 15 á 18 años, con recomendacion de su conducta; Corrientes esquina á Montevideo. 9875 p6 s10
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes grátis; Corrientes 401. perm
Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de instrumentos, pianos de París, Berlin, garantidos. La casa ha tratado expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, toca á precios muy reducidos; se venden pianos, se cambian y se alquilan; Victoria 552. 9900 p1m s21
Enfermeras Se necesitan 2 personas para atender una niña; Esmeralda núm. 330. 9769 p3 s7
En Quilmes Se vende una casa de mucha comodidad y muy central. Los que se interesen ocurran de 4 á 10 de Lorido y en esta Tacuarí 384. 9832 p3 s9
El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO, Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8665 p1m s13
En 1000 NACIONALES AL AÑO.—Se arrienda con cas ó sin contrato, 5 leguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5º (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento; para tratar, ocurrir Chile 331. 9838 p15 s10
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 143, ó en la Bolsa. 8889 p15 s1
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 3042 o30 perm.
Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos.—Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desee y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, pues; Florida 59. 9838 p30 s12
Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios al público en la casa de Belgrano 278. Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p2m s17
En Mercedes de San Luis Se vende una casa moderna, nueva y situada en el centro del pueblo y en la calle principal, todos saben el brillante porvenir que tiene este pueblo; los interesados en este punto que lleguen ahí, se ocurre á los precios á su pronto negocio; ocurrir por más informes, Charcas 503, en esta Capital.—Santiago Baez. 9836 p10 s10
En la Agencia de colocaciones, y Vapores para Europa Alsina 135.—Se precisan 3 matrimonios para el campo, 4 cocineras, cocineros, 2 niñeras, 1 mozo, 1 jóven para un Restaurant de la Boca; ofrecemos, un buen cocinero italiano, 1 portero, 1 jóven para escritorio con buena letra y ortografía.—Nota: tenemos siempre gratis en esta Agencia los pedidos de las familias los atendemos gratis y esta es una colocacion de las otras casas; pasaporte gratis de mi cuenta, un peon y mucamas.—Anselmo Vasquez y Cia. 9836 p3 s9
Escuela de baile Calle Piedad 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, director y profesor de baile de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. 9472 p30 s2
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene abierta su escuela en la calle Cangallo 414; las lecciones se dan á toda hora. Se ponen lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pudiendo dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en casas particulares á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—C. Aubert. 6117 p30 s21
Fábrica de calzado Especialidad en obra fina para zapaterías de lujo; Belgrano 662. 9873 p3 s10
Farmacéutico Recibido, se necesita uno para dar la regencia de una farmacia en la campaña de la Provincia de Buenos Aires. Ocurra; Rivadavia 44. 9836 p6 s4
Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—Debiendo tomarse una resolucion referente al cobro del peaje en m/n en cambio de m/c como se ha hecho hasta la fecha, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884. 9819 p7 s4
Gota militar Y estrechez de uretra, curacion completa en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de 15 á 8 p. m. por Dr. Lemmi; Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 9856 p3 s9
Hotel del Plata ESMERALDA 72.—Departamentos para familias y hombres solos, se reciben pensionistas. 9801 p1m s7
Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Reune este hermoso establecimiento para las familias que se van á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ningun otro edificio aparente, porque es necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con jardin, quinta y hermoso paseo de pinos, casuarinas y eucaliptus, convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos estaciones férreas, al Este José Marmol y el Oeste Adrogué, facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en comunicacion con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de Juan Logmaño, Setiembre 6 de 1884. 9787 p20 s7
Imprenta MINERVA—Se vende con todos los útiles y máquina de forrar de 48 por 33 centímetros, los tipos son de fantasía y con muy poco uso; dirijirse Artes 397. 9616 p6 s4
Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrículas para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford será enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, se invita á los respetables padres pasen todos los dias de 2 á 3 de la tarde y de 7 adelante. 9339 p1m a28
Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar parques y jardines, por mes ó por dia; dirigirse Alsina 399. 7815 p30 a82
Julio Supervielle Y su señora de viaje hoy á Europa por el "Nord América" se despiden por medio de estas líneas de sus relaciones, por faltarles el tiempo para hacerlo personalmente.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884. 9780 p3 s7
Lecciones DE FRANCÉS, Á DOMICILIO—Se ofrece un profesor diplomado por la Universidad de París; dirigirse á la Librería Rivadavia, Rivadavia 95. 9772 p4 s7
Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 v s30
Lecciones de piano Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; ocurrir de 12 á 2 p. m., Tacuarí 348. 9437 p30 s30
La marmolería Que estaba situada en la calle Suipacha 204 y 206, se ha mudado á la calle Corrientes 709, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 9810 p30 s28
Luis Maria Arzac Escribano Nacional, se ofrece para toda clase de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 53—Estudio: San Martin 98. 3131 s30 perm.
La marmolería De la calle Paraná 526, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 564, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, bocinas para algibe y urnas para restos mácizas, estatuas blancas y de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 6577 p30 s7
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bosmati, Buen-Orden 306.—Se abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. 6 su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor a tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo se reciben suscriciones á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 306.

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenía de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 8048 p3m s22
Mucama Se necesita; Cuyo 242. 9888 p3 s10
Mucama Se necesita; Suipacha 420. 9891 p3 s10
Mucamo Se precisa; Maipú 172, esquina Cuyo. 9811 p3 s8
Mucama Con recomendaciones, se necesita; Cangallo 923. 9814 p3 s7
Mucama Se necesita; Estados-Unidos 370. 9812 p3 s7
Mucama Se necesita una; Montevideo 100. 9711 p5 s6
Mucama Se necesita una; Chile 844. 9679 p6 s5
Mucama Se precisa; Córdoba 510. 9490 p8 s2
Muchachos Se precisan; Bolívar 198 se les paga sueldo. 9850 p3 s2
Mucama Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520. 9850 p3 s8
Muchacho Santa-Fé 346, altos, se necesita uno, para el servicio. 9871 p3 s10
Mucamo Se precisa uno de 12 á 18 años, con buenas recomendaciones; Libertad 551. 9866 p2 s10
Mucama Se ofrece una para coser, planchar y acomodar; dirigirse Florida 410 (2º patio). 9875 p3 s10
Médico El que quiera establecerse en un pueblo inmediato á la Capital, se le garante una buena clientela; por datos Farmacia Robles, Paraguay y Suipacha. 9782 p3 s7
Maestra De piano, de francés y de dibujo, se ofrece una señorita francesa que habla el español; los interesados pueden dejar su direccion Cangallo 248 ú ocurrir Moreno 804. 9799 p3 s7
Máquina Para despacho de cerveza en choppe se vende una casi nueva, en perfecto estado y á precio módico; para tratar, ocurrir Garay 372. 9744 p3 s7
Motores á vapor Desde 2 hasta 20 caballos de fuerza, de los más acreditados fabricantes de Europa y Norte-América, y á precios sin competencia, están en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno, Cangallo 101. 9794 p3 s7
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 232.—Buenos Aires. perm a 24
Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9866 p5 perm.
M. Bonthoux Calle Tacuarí 147, hace saber á su clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad, como tambien un gran surtido de sombreros de paja. 9376 p15 s30
Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigas, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—Elisa Stenger. 9826 p3m j11
Municipalidad de Merlo No habiendo Médico Municipal en este partido, la Corporacion en sesion de fecha 28 de Agosto próximo pasado, ha resuelto proveer este empleo; los interesados ocurrirán por informes en la Secretaría Municipal, en la inteligencia que debe ser recibido por las facultades de la República.—Merlo, Setiembre 4 de 1884—Francisco Sullivan, Secretario. 9570 p15 s7
Mercería Europea, Artes 372.—Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de París, en gorras y sombreros adornados vestidos de niñas de fantasía, flores, plumas, cajas y artículos para regalos, traidos expresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa. 8654 p30 s4
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo; y para el que se presente á los remates, casa especial para las compras de este ramo, y para el cual se presente á los remates, de precios que se sostienen y quieran vender sus muebles, don aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarlo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bessone, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567
Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de 80 $ nacionales al mes, además de una cómoda casa de que dispondrá para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 16 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la Escuela del 1º al 15 de Enero del año entrante, ó ántes si es posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—José Ferreyra, Intendente Municipal.—Felipe Paillet, Sub Secretario. 8642 p1m s13
Mármoles En la marmolería Rivadavia 553, se vende un surtido de toda clase de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ellas, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encuentran mármoles de varios colores, para pisos, frentes, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de mármol, urnas, sumideros, Cajas de baño, altares y toda clase de monumentos, á precios módicos. 9487 p1m s22
Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 468 (altos). 8963 p1m s20
N. Quirno Costa Abogado y Juan M. Arregui, Procurador, se han trasladado en La Plata, calle 48 entre 11 y 12. 9714 p5 s6
No más vino Vivael cidra de Normandía.—Panadería y facturería francesa de Jondé.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero cidra como se hace en Normandía. Cidra es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias; se vende por mayor y menor á 8 centavos el litro y á id el vaso; vayan todos los bebedores de cidra, Reconquista 224, entre General Lavalle y Tucuman y hallarán allí la Normandía trasportada en Buenos Aires.—No olviden: Reconquista 224. 9754 p1m s4
Octavio Pico AGRIMENSOR—Se ha mudado á la calle Córdoba 561. 9793 p15 s7
Ovejas Mestizas finas, hay para vender ocho mil, en el Partido de Navarro; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9791 p7 s5
OJO Los que quieran vender sus muebles, en venta de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 100 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que cualquier otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 9887 p1m s20
Peon de cocina Se precisa uno; Tacuarí 672. 9845 p3 s9
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.
Parry y Ca. Se han mudado, Balcarce 131 á 141. 9474 p30 s30
Peon de botica Se necesita un muchacho, con Alsina 69. 9838 p3 s9
Planchadora Se precisa una oficiala; Reconquista 288. 9790 p3 s7
Piedras Para moler ladrillo, grandes y buenas, se venden tres; Piedad 424. 9830 p10 s9
Profesor INTERNO.—Se necesita uno para una clase primaria; Colegio Franco Español, Estados Unidos 254. 9916 p3 s10
Pieza Para escritorio, se alquila una; Bolívar 75, 9ª de la derecha al lado de la Plaza de la Victoria. Para tratar Belgrano 274 de 6 á 8 p. m. 9820 p2 s9
Pintor En la calle Arenales 661 hay uno con oficiales inteligentes y ofrece trabajo que desempeña á precios módicos. 9823 p7 s9
Pianos Desde 2000 $ m/c de todos los fabricantes, garantidos por 5 años, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 9732 p1m s6
Profesor De piano y solfeo, da lecciones á domicilio á precios módicos; ocurran Cuyo 463 (Bazar Universal). 9486 p15 s2
Piano de Pléyel Se vende uno bueno y otro se alquila; Córdoba 617. 9891 p3 s9
Partera T. T. de Valentina, avisa al público y á sus amigas, que reciben señoras en su nuevo establecimiento, y recibe siempre al público, con toda comodidad. Independencia 598. 9837 p1m s9
Panadería Se vende una muy acreditada y en el centro de la ciudad, su pequeño alquiler, y es para abastecer, por otros asuntos; por más informes, dirigirse Rivadavia 658, de 10 á 2. 9976 p8 s10
Panadería Por ausentarse su dueño, se vende una bien situada, con buenos repartos de la casa y con ventajosas condiciones para el comprador; para mas tratar, dirigirse Perú 104, Independencia 432, de 4 p. m. en adelante. 9893 p6 s10
Pichincha sin igual Se vende una portada de ante sala nueva, flamante, con 4 manos de pintura blanca al óleo, con sus pasadores y cerraduras bronceadas por muy poco dinero; ocurrir Córdoba 723. 9780 p15 s7
Pianos Se venden muy baratos, garantidos de los mejores fabricantes, garantidos por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Coselli, calle Tacuarí 255, entre Venezuela y México. 8830 p30 s17
Pozos artesianos Se precisan maquinistas sondadores competentes en el ramo de perforacion, se les pagará buenas mensualidades, con contrato á largo tiempo si se tienen las condiciones necesarias; para tratar, ocurrir al señor Gruvelhier, calle 25 de Mayo 151, casa de Curt Riva. 9867 p15 s10
Para campo YCHUDAD.—En la Tapicería y Mueblería Artes 250 y 252 se encuentra un variado surtido de juegos de sala de muebles con y sin juego cabriole cachemir, juegos de Viena, jute, juego tambien de jute, juego plaza jute, juego de María Antonieta jute, juegos á la inglesa jute, juegos dormitorio nogal, juegos comedor nogal, á precios sin competencia. 9483 p1m s2
Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte-americanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95, altos. 9874 p3 s7
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 5 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se sacarán la dentadura, haciendo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el pais, para la extraccion de las raices profundas de los callos, preparado con arreglo á la importancia de la extraccion de uñas encarnadas, sin ningun peligro, sin aplicacion de escoplos, de las cuales se hace esta operacion sin dolor y sin sacar sangre. 9228 p27 perm
Quinta Se alquila una preciosa casa-quinta cerca de la Estacion Floresta; para tratar, Venezuela 170. 9629 p8 s4
Sirvienta Se precisa para una corta familia; ocurrir Alsina 727. 9882 p3 s10
Se precisa Un buen cocinero y una mucama; Moreno 228. 9849 p3 s9
Se arrienda Una pieza amueblada, con pension; Piedad 420. 9857 p3 s10
Sirviente Se precisa un muchacho de 13 á 15 años; ocurrir Victoria 487, altos. 9869 p3 s10
Se alquila La casa alta, Libertad 165 para tratar, Corrientes 262. 9771 p3 s7
Sirvienta Jóven, para un corto servicio, se necesita; Defensa 430, altos. 9809 p3 s7
Se alquila La casa Buen Orden 585; para tratar en la tienda de al lado. 9810 p3 s7
Se alquilan Varias piezas bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 9810 p15 s7
Se alquila El almacen esquina Florida y Corrientes; para tratar Reconquista 32. 9635 p6 s4
Se vende Una casa-quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 95. 8683 p15 s19
Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p23 s4
Se alquilan Separadamente dos buenas piezas amuebladas, en el primer patio; Cuyo 31, casa de familia. 9891 p3 s10
Se precisan Dos carpinteros muebleros á obra blanca y dos medios oficiales; Suipacha 102, 2º patio. 9712 p10 s6
Se alquila Un gran depósito para mercado rias en la calle Balcarce 240; para tratar, Reconquista 312. 9247 p27 s3
Se permuta Una espléndida casa-quinta por una casa en esta capital; por informes Piedad 164. 9503 p8 s2
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de las "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm
Se ofrece Un matrimonio extranjero, jóvenes y sin hijos, recien llegados de Europa, la mujer para mucama y el hombre para lo que se le destine; Moreno 228. 9802 p3 s7
Sirvienta Que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia, se necesita, se le pagará 16 $ m/n mensuales; calle Constitucion 91, esquina Salta. 9751 p3 s7
Se precisa Un jóven de 15 á 18 años que sea algo práctico en el ramo de almacen, es para la campaña; ocurrir Rivadavia 238. 9889 p3 s10
Se alquila Una pieza para hombre solo, en casa de un matrimonio, sin hijos; Estados-Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 9706 p6 s6
Se arrienda Ó se vende un gran saladero con fábrica de extracto de carnes, en Gualeguaychú; Reconquista 312, darán razon. 9248 p27 s3
Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de don Juan Bautista Mondine, Brasil 310. 9558 p30 s3
Se alquilan Una sala y un dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle, en casa de una familia inglesa; Cuyo 38 altos. 9560 p4 s3
Se alquila La casa quinta del Sr. Bosnet, de diez piezas, calle Rivadavia esquina, almacen Repetto, detrás de la quinta de Peraya. 9418 p15 s30
Se vende Una fonda y café muy central, con una numerosa clientela, el dueño la vende por no poderla atender; por razones de salud; Cuyo 38 altos establecimiento dirigirse San Martin 86. 9885 p3 s10
Sirvienta Se necesita una que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia; calle Constitucion 91, esquina Salta; se le dará buen sueldo. 9832 p3 s9

Se vende Un tilbury de 2 ruedas, de 4 asientos y de poco uso; para verlo y tratar, ocurrir Santa-Fé 1440, al lado. 9781 p3 s7
Se vende La Fonda y Posada del Comercio, sita Paseo de Julio 396, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar en la misma casa á todas horas del dia y de la noche. 9731 p3 s6
Se venden Varios vaporcitos á propósito para la conduccion de pasajeros en el puerto, y para remolcar; dirijirse á Juan S. Shaw y Ca., Esmeralda 23. 9687 p6 s5
Se vende El almacen y cancha de bochas, sito calle Vicente Lopez núms 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 s26
Se ha vendido La fonda y posada, Paseo de Julio 396. Todos los que tengan que reclamar, lo harán en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. 9839 p3 s9
Se alquila Para una corta familia ó escritorio 4 piezas, una con ventana á la calle y 2 más en el fondo de la casa (se alquilan juntas) más un sótano, cocina, gas, aguas corrientes; Maipú 316. 9754 p3 s7
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8996 p1m a21
Se vende Una fondita, situada á media cuadra del Mercado Modelo y del Mercado Lorea, con buena clientela y con poco capital, su dueño la vende por tener que atender otro negocio en La Plata; para tratar, Lorea 69. 9858 p3 s10
Se vende Y se paga la contrata de dos piezas para 3 años, con un alquiler muy acomodado, está ocupado por una herrería, en un punto muy central; el que lo necesite, ocurra en la misma. Montevideo 595, entre Charcas y Santa-Fé. 9510 p10 s4
Se alquilan Piezas lujosamente amuebladas, en la calle Cuyo 9, casa de familia inglesa; hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, en la misma casa se puede tomar pension de comida. 9304 p15 a28
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.
Se vende Una mercería bien surtida y en una calle de las más comerciales de la ciudad, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa, Buen Orden 296. 9517 p3 s7
Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—De 1ra. clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas expresamente para el establecimiento de Elías James; se venden á 6 nacionales el ciento, y al menudeo; Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. 9840 p3 s9
Se previen A todos los que tengan caballos en mi potrero, sin distincion de personas, se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el infrascripto; de lo contrario procederé á publicar sus nombres.—Palermo, Setiembre 6 de 1884.—Bernardino Cardoso. 9703 p15 s6
Se alquila Un departamento independiente, 3 hermosas piezas, cocina y demás oficinas, 1er. piso, balcones á dos calles, á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la plaza Victoria, oportunidad para matrimonios sin hijos, estudio ó hombres solos, barato; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105.—G. Nuñez. 9860 p4 s10
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mil perm.
Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde esta fecha, por tener que refaccionar dichos sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j16
Se vende Una magnífica casa en las Lomas de Zamora, en la calle de Buñes 134, á 2 cuadras de la plaza, con 6 grandes piezas, cocina y demás comodidades, con buena agua; el que compre dicha casa no tiene necesidad de comprar vino, tiene parral en el rededor y embaldosada, la casa forma esquina. Se vende; darán razon, Piedad 136. 9641 p15 s4
Se vende Una casa en el pueblo Lomas de Zamora, formando esquina calle Saenz, frente á la quinta del señor Paez, con 3 piezas, pisos de tabla, cocina, pozos, árboles frutales, parral de fierro de 80 varas, todo cercado con verja de fierro y en posicion no puede ser mejor; distan 2 cuadras de la Municipalidad y de la Iglesia; ocurrir al Almacen de la Figura, en el mismo pueblo. 9373 p15 s29
Se ha perdido Una cartera conteniendo 10 certificados de acciones del Banco Nacional, extendidos á la órden de don Antonio Lloveras y endosados á favor de los señores Basañes y Larrinaga, de San Juan; careciendo de importancia para otra persona que no sea su dueño, se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla, será gratificado en la calle Victoria 163, ó en el Hotel Frascati, calle de Maipú, á nombre de Basañes y Larrinaga. 9574 p5 s10
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Matanta compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Bessone. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessone, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24
Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695—Licitacion: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casezza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en los ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados retirarán los planos y detalles relativos á los ramos, en Secretaría, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. salvo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea más conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—La Comision. 9104 p30 a23
Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, 59 Victoria 59, contra esquina 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios lo más módicos. Se encuentra el cortador y oficiales de esta casa, con los más prácticos de su arte, que pueden garantir por su perfecta calidad en hechuras como en sus géneros. Se confeccionan trajes sobre medida: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 24; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de primera calidad en interior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20. La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—Ropa hecha: Trajes de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; sobretodos y guarda-polvos de toda la fantasía, desde 4 á 8.—Surtido completo de camisas, cuellos y puños, á precios sin competencia.—Camisas: Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, primera calidad, hechura inmejorable y corte irreprochable, 2 $ m/n cada una.—Precio fijo.—Ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada. 9420 p30 a30
Tipógrafos Se necesitan dos en la imprenta de G. Kraft, Reconquista 92. 9585 p8 s3
Toldos y carpas Gran especialidad en toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, banderas de todas las naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las marcas se hacen gratis.—Calle Piedad 136.—Velería de S. Ferrari. 9760 p10 s7
Tripas Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán: los tripes de 20 $ los daremos á 15 y 16 $; los que valían 26 $, los daremos á 18 y 20 $; los que valían 30 $, los daremos á 22 y 24; el tripe á Bruselas 1ª calidad de 38 $ vara se daremos á 32 y 35. Gran surtido de alfombras para sofás, ventanas, etc., etc., al precio de 35, 55, 80, 85, 100 m/c; tambien liquidamos un lindísimo surtido de telas para muebles y cortinados, para buen precios de las clases de 45, 55, 65, 75, 80, 85 id.; cortinas de crochet, muselina y tul, á todos precios; por menores en la tienda Chacabuco 30, frente al Teatro de la Alegría. 9077 p1m s23
Un jóven Aleman, de 20 años de edad, desea entrar para mozo en un café ó restaurant; Paseo de Julio 236. 9753 p3 s7
Un señor Decente y de responsabilidad, se ofrece para cuidar los bienes de una señora viuda ó un señor anciano; dirigirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales E. D. P. 9752 p8 s7
Un jóven Formal, sea conocedor de toda clase de comercio de campaña, desea tomar la administracion de alguna casa de comercio ó establecimiento de campo ó libros, de alguna importancia ú otra colocacion, puede dar las recomendaciones ó garantías más satisfactorias, para informes ocurrir calle Talcahuano 27, á Castro y Diaz. 9312 p15 s28
Válvulas De seguridad segun la ordenanza Municipal, robinetes, pitos, bombas á vapor y bombas hidráulicas, piedras de esmeril y correas de goma, amianto y empaquetadura de todas clases, se encuentran en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 9795 p3 s7
Vapor "Mesfico" Se avisa á los señores recibidores de la carga conducida por este vapor salido de Génova el 22 de Febrero de 1883 y llegado en avería á este puerto el 4 de Junio de 1883, que habiéndose recibido la liquidacion general de la avería, se reunirán por el escritorio 25 de Mayo 192, para el arreglo de las cuentas correspondientes. 9097 p5 s5

J. ROMAN
HERMANOS
Han trasladado su escritorio á la calle
BOLIVAR 277
9874 p6 s10


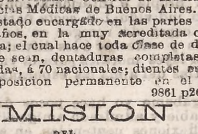


Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA
Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en las partes mecánicas durante ocho años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentadura por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables garantidas, á 70 nacionales; dientes sueltos, á 8 nacionales. Exposicion permanente en el zaguan.
TACUARÍ 47
9861 p26 s10


COMISION DEL HOSPITAL MILITAR

Prorógase el plazo señalado para recibir las propuestas para la construccion de las dos primeras secciones del Hospital Militar, hasta el Mártes 16 del corriente.

Las propuestas deben presentarse cerradas á la Secretaría del Estado Mayor General, donde se recibirán para ser abiertas por la Comision á las 2 en punto de la tarde del indicado dia.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—El Secretario.

9855 p6 s10

## Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Esta Secretaría recibirá propuestas cerradas hasta el 20 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion de 2 pabellones-barraca para la Casa de Aislamiento; con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma Oficina.—Setiembre 10 de 1884.

9863 p10 s10

# LICITACION

En el Estado Mayor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas de la obra de carpintería para los talleres del Arsenal de Guerra.

Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, los datos necesarios para formular sus presupuestos, como tambien las bases y condiciones del contrato.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuese más conveniente.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—*La Comision*.

9769 p15 s6


JUAN DAVISON
Consignatario de Haciendas
Se ha mudado Chacabuco 585
9798 v 1m j7


## Municipalidad de la Capital

LICITACION DE PIEDRA

El Sábado 20 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría recibirá propuestas escritas para la provision de 5 á 20 000 toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo ó Puerto San Martin, segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos nacionales.

El proponente depositará previamente en la Tesorería la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n) como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada su propuesta, y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos (1,000 $ m/n) en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó en dinero efectivo, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas por esta administrativamente salvo el recurso que la ley acuerda.—Setiembre 5 de 1884.

9746 p15 s6

COMISION ENCARGADA
De la construccion
DEL
HOSPITAL MILITAR

Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.

8446 p30 a8 EL SECRETARIO


Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS


# SECRETARIA
DE LA
# Facultad de Ciencias Médicas
DE LA CAPITAL

Concurso para el Premio Rawson

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha designado el siguiente tema para el concurso del PREMIO RAWSON, cuya época y condiciones constan en la Ordenanza que tambien se publica.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*Luis de la Cárcova*, Secretario.

## Tema:

Causas de la morbilidad y mortalidad de la primera infancia en Buenos Aires.

*Ordenanza reglamentaria del concurso para el PREMIO RAWSON*

Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado un suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson*.

Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y lo hará dar la publicacion conveniente.

Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un sobre cerrado y lacrado con el nombre del autor.

Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el lema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.

Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos de los concursantes, elegidos de su seno el Presidente y Secretario.

Art. 5º El Jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.

Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.

Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.

Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Art. 9º Los trabajos que no fuesen premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias no distinguidas se quemarán en presencia del Jurado, labrándose acta de ello.

Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson*.

Art. 11 El Dr. D. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.

Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario.

8447 p30 a8

## Municipalidad del Paraná

LICITACION

Habiendo resuelto esta Municipalidad en sesion ordinaria del 5 del presente, colocar un reloj público en la torre del templo San Miguel de esta ciudad, se saca á licitacion publica por el término de 30 dias, la construccion y colocacion del espresado reloj, debiendo tener presente los proponentes, lo siguiente:

1º Comprometerse á traer y colocar la maquinaria del reloj, aprovechando las campanas de horas la campana ó campanas que hoy existen.

2º La elevacion de la parte de la torre donde debe colocarse el reloj, es más ó menos de 35 metros.

3º Deberá llevar dos esferas que serán iluminadas de noche.

4º Se consignará si el reloj que se propone dará ó no las horas, medias y cuartos, lo mismo que la duracion de la cuerda y sistema de maquinaria.

5º La marcha del reloj deberá ser garantida cuando menos por el término de dos años.

6º Deberá así mismo consignar los proponentes el precio y forma de pago.

El dia nueve de Octubre próximo á las 10 a. m. serán abiertas las propuestas por el Concejo de Administracion. Los proponentes deberán depositar fiador abonado para responder á las obligaciones que contraigan, llegado que fuere el caso de formalizar el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó rechazarlas si así lo juzgare oportuno.—Paraná, Setiembre 9 de 1884—*Santa Dominguez*, Vice-Presidente en ejercicio.—*D. Gorostegui*

9835 v o9


Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Juan S. Shaw & Ca.
23 ESMERALDA 23
Se encarga la casa de toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género, estando en condiciones especiales para ejecutar órdenes por todas clases de maquinarias y artículos de ferretería.
Maquinas de agricultura
Motores á vapor
Vaporcitos y lanchas á vapor
Artículos para gas y aguas corrientes
Bombas
Materiales para ferro-carriles
Calderas
Caños para gas, aguas corrientes y pozos artesianos
Pozos Artesianos y de Abyssinia
Fierro en barras, ángulos y T
Tirantes de fierro doble T
Flejes, etc.
Columnas de fierro fundido.
MAQUINA PARA HACER LADRILLOS
Recientemente patentada en Inglaterra. Hace hasta 30,000 ladrillos aprensados por dia, con gran economía en el costo y combustible.
SE DARÁN PRESUPUESTOS, DIBUJOS Y TODOS LOS DATOS QUE SEAN PEDIDOS 9686 p7 s5


## Colonizacion Pastoril

A las 15 primeras familias que deseen establecerse en la Colonia Pastoril, fundada por el Gobierno Nacional, en el Puerto de Santa Cruz (Territorio del sud), se les anticipará por una vez, un número de animales, herramientas y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoles además en propiedad un lote de tierra, segun la ley de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran optar á este beneficio, ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, Corrientes 133, quien dará mayores detalles.—Horas de despacho de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario*.

9682 p30 s5

## REMATE IMPORTANTE
EN
## GUALEGUAYCHU

El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" y además una finca que contiene los edificios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panadería con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.

La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, con ofertas bien se pagarán al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.

Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Aciselo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218.

8787 p27 a15

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente.

9197 p15 a26

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su cargo de dos guias uno se proporcionarán gratis. En estas guias se hará constar todo el detalle de carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas de lo contrario no se recibirán la carga. Es requisito indispensable que las guias sean acompañadas de las guias indicadas.

Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente: *S. Brian*.

8468 p30 a19

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General.

9394 p15 a29

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente.

9196 p15 a26


CONSERVA
DE
PERDICES EN ESCABECHE
Del establecimiento
BLANCA CHICA
(OLAVARRIA)
Depósito
JOAQUIN MONTAÑA
205 CUYO 205
9607 p15 s5


## ASOCIACION INDUSTRIAL ITALIANA
## LICITACION

El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.

Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zoccola*, Secretario.

9159 p15 a24

## AL PUBLICO

El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santa.

La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centiáreas y tiene por lindros al N. con la ribera del rio Luján, al E. línea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al S. línea en medio con D. Bartolo Cifredi y al O. tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Bristore.

Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debout*, Secretario.

9307 a28 v s30

# VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **(450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.
Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

**CERTIFICADO:**
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

| | MUESTRA Nº 1 | | MUESTRA Nº 2 | | MUESTRA Nº 3 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Vino Carlon "Perera é hijos" Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378 | | Vino carlon "Perera é hijos" Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137 | | Vino carlon "Perera é hi jos" De la media pipa Nº 10142 | |
| Densidad | | 1.0012 | | 1.0015 | | 1.0020 |
| Alcohol en volúmen por 100 | | 18 00 | | 17.50 | | 17 60 |
| Extracto seco por litro | | 51.10 | | 49.85 | | 55.30 |
| Cenizas por litro | | 3.30 | | 3 65 | | 3.35 |
| Azúcar reductor por litro | | 19 80 | | 26 31 | | 25.65 |
| Acidez en S O 4 H 2 por litro | | 3.73 | | 3.69 | | 3 75 |
| Enyesado por litro *ménos* de | | 2.00 | | 2.00 | | 2,0 |
| Observacion polarimétrica izquierda | | 1.70 | | 2.20 | | 2.20 |
| Materia colorante | | enocianina | | enocianina | | enocianina |

**Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.**
A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.
8811 a17

**Se mudó á la misma calle**
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

## Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER**, *ó de las Tres Marcas*

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cía, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro.**
Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más energico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y **del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiración**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

## B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

**Ramo de pompas fúnebres**
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando á Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

**Ramo de carruajes de paseo**
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
**Establecimiento para el cuidado de carruajes de pro piedad particular, los tenemos especiales**
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

## HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones. »*
El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre, fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.
Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

## INJECTION BROU
*HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA*
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu*, 102.

## MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados
Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
**FILIALE MARTINI & ROSSI**
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses j124

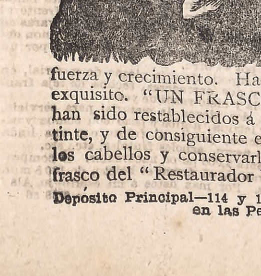

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

# LAGOS & SAHORES
## IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
**Por cuenta de la casa introductora de los señores**
# ADOLFO HOPMANN & Ca.
EN SU CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 193
A PLAZOS
LOS DIAS MIERCOLES 10 Y JUEVES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
LA CASA PRESENTARA EN VENTA TODO EL MAGNIFICO SURTIDO QUE RECIBE
9683 p6 s5

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

EN EL
**CORRALON INGLES**
335-MENDOZA-335
BOCA
Hay un buen surtido de
PINO DE TEA
Y
PINO DE SPRUCE
Postes y medios postes de ñandubay
JUAN E. TURNER & Cª
9569 p15 s3

**GARGANTA**
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
*Exigir en el rotulo a firma*
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

G. AVE LALLEMANT
Ingeniero consultativo de minas y metalurgia
137 CHACABUCO 137
9409 plm s31

## Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

| | |
|---|---|
| 16,000 billetes á 10 $ m/n | $ m/n 160,000 |
| Deduccion 25 % | " 40,000 |
| Al público | $ m/n 120,000 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de 50,000 | 50,000 |
| 1 | " 10,000 | 10,000 |
| 2 | " 5,000 | 10,000 |
| 2 | " 2,000 | 4,000 |
| 5 | " 1,000 | 5,000 |
| 10 | " 500 | 5,000 |
| 15 | " 200 | 3,000 |
| 25 | " 100 | 2,500 |
| 65 | " 50 | 3,250 |
| 177 | " 30 | 5,310 |
| 1097 | " 20 | 21,940 |
| 1400 | suertes ó 7,000 en quintos | $m/n 120,000 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagaran los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
*Julio 25 de 1884.*
**La Comision Administradora.**
8139 al v s11

Leonardo Gonzalez Garaño
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**
8746 p30 a15

*beber Café Papagaio*
6595 p3m jn26

63 FLORIDA 63

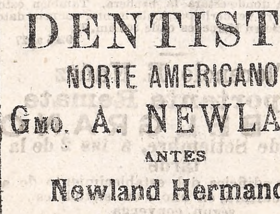

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
**140 Piedad 140**
BUENOS AIRES

## BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f.** oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderan las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-secretario.
9642 p15 s4

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m/n cada diente.

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
9177 a26 perm.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
## VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## PEDRO EBBEKE & Cª
# HOY
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 80
# AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
Hoy Miércoles 10 del corriente
A las 12 del dia
**Venderemos un gran surtido de articulos de Tienda, merceria, etc.**
POR CUENTA DE SEGUROS
30 barricas azúcar y en caso de que se despache por la Aduana un gran cargamento de mercaderias de todos los ramos v. g. TIENDA, MERCERIA, ETC.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y recenstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
*de YODURO DE POTASIO*
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PORTAIS FRERES, CARBONNIER
106--PIEDAD--106
**Compañia de Fives Lille, PARIS**
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm vP

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARD.*
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enfermedades DE LOS OJOS — Enfermedades de los PÁRPADOS
Pomada Anti-Oftálmica
de la **VIUDA FARNIER**
Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fue autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris.*
Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la OFTALMIA PURULENTA de los Niños, la *Oftalmia Egipcia y Militar*.—Es infalible su buen éxito en las *Oftalmias crónicas*.
Exíjase la firma puesta al margen. *Theulier*
Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia, en la casa de THEULIER.
En *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; Auguste BONNEL, Fºs, 218 y 220, calle de la Piedad; Theophile BANON, 280 y 282, calle de la Piedad.

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
*Elaborada especialmente para el consumo de la*
REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con la medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA P A
LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
**Francisco Mendes & Ca.**
BUENOS AIRES
Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

*Unicos introductores en la República Argentina*
FRANCISCO MENDES & Cª
99 CUYO 99
Buenos Aires
Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

| | |
|---|---|
| Amadeo & Giusti | calle Rivadavia 425. |
| Caride hermanos | " Chacabuco 85. |
| Cerro Gonzalez y Ca. | " Piedad 263. |
| Croce y Pisani | " Cuyo 85. |
| Copello, Devoto y Ca. | " General Lavalle 518. |
| Devoto, Podestá y Ca. | " Rivadavia 316. |
| Escalada y Marini | " Piedad 389. |
| Goyenechea, Bilbao y Ca. | " Rivadavia 378. |
| Herrais y Saralegui | " Rivadavia 184. |
| Juan Maupas y Ca. | " Moreno 236. |
| Juan A. Marin y Ca. | " Maipú 116. |
| Juan Llloreda y Ca. | " Defensa 240. |
| Julian Arabehety y Ca. | " Cangallo 455. |
| Luis Logegaray y Ca. | " Rivadavia 477. |
| Manuel Cámere y Ca. | " Artes 486. |
| Massini & Piola | " Rivadavia 467. |
| Manuel Caride | " Buen-Orden 843. |
| Repetto, Parpaglioni y Ca. | " Cangallo 107. |
| Rojas y Aguzzi | " Rivadavia 357. |
| Rocha hermanos | " Cangallo 351. |
| Smith & Otamendi | " Plaza Constitucion. |
| Timoteo Olivari y Ca. | " Bolivar 190. |
| Venero hermanos | " Victoria 340. |

**Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.**
9322 p30 a28 d p m

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
*Paris, 22, Place de la Madeleine*
Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*
*Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cº; — A. Reina.

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebo de varias clases, y la mas pura y legitima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232** Reconquista 232.
9322 a28 d.p. perm.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

## HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
**Partido de Lomas de Zamora**

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle Venezuela 191.
Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para las de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.
Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la mantencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos solamente á potrero.
Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.
Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedegrees de los reproductores son:

**El Plata**
**Antes: "Exeter"**
S. B. vol. 14 (páj. 246), hijo de "Lady Sophie" por Eing, Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

**Rio Negro**
**Antes: "Jung Hansmeyer"**
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Brivan y nieto de Antinor.

**Nauquen**
**Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879**
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de *Tiptop* 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

**Pilcomayo**
**Antes: "Reflecter" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth**
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

**Bermejo**
**Antes: "Prince of Brit in" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth**
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

**Agrio**
**Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881**
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464

**Ajó**
**Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**
Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391

**Salado**
**Antes: "Tan O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880**
Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

**Andes**
**Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**
Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.
Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
8500 a5 perm.

## AVISO OFICIAL
## LICITACION
En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.
Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.
Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.
Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 20,000 $ nacionales.
El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estarán con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.
8783 p40 a15

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes á 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

162 MAIPÚ 162 — DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Smal — DENTISTAS AMERICANOS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES — 162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

## Loteria La Porteña
PREMIO MAYOR: $3,000 M/N
*Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto*
**Juegan 16 milares, numerados desde el 1,000 al 16,999**
Los billetes de esta extraccion que están en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra, sello color plomo al reverso con la inscripcion:
**Setiembre 11 de 1884**
**Programa**
Los premios de La Porteña, corresponden con los de la loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

| CAPITAL | SUERTES | | PORTEÑA |
|---|---|---|---|
| 50,000 | 1 | $ m/n | 3,000 |
| 10,000 | 1 | " | 300 |
| 5,000 | 2 | " | 100 |
| 2,000 | 2 | " | 40 |
| 1,000 | 5 | " | 20 |
| 500 | 10 | " | 10 |
| 200 | 15 | " | 5 |
| 100 | 25 | " | 4 |
| 50 | 65 | " | 3 |
| 30 | 177 | " | 2 |
| 20 | 1097 | " | 1 |

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias.
Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Loteria de la Capital" que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno 32.
La loteria "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantia de sus premios. Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez**.
8922 p1m a20

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
**En el analisis**, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
**Estos esquisitos vinos**—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
**Los precios son módicos**
**El Chateau Cordero**—Pídase una copa: ¡Chateau Cordero.
**El Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.
**(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)**
7525 j117

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
## Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
*Medallas en las Exposiciones internacionales de*
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
*y en las principales farmacias.*

## EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
9886 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Eduardo Munilla.*
9878 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, al fallido don JOSÉ LANZA, para que dentro de dicho término, comparezca á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*Joaquin Lijó* Secretario; Cabildo.
9729 p10 s6

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don PABLO AFFRE, don DESIDERIO LUGONES, don JOSÉ MARTINEZ, don MANUEL COPELLO, don JUAN CORONADO, don LUIS SALVADORES, don JULIO SARAVI y don LORENZO J. DOYHENARD, que en los autos testamentarios de don Juan Hormaechea y doña Victoria Reyes, han sido declarados rebeldes, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado el 3 de Mayo del año actual y artículo 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se les notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Setiembre 4 de 1884.—*Rafael J. Corvalan*, Secretario
9671 p5 s5

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del Juez de Paz infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores. se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL BELLETIERE, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Monte, Agosto 22 de 1884.—*F. Kelly.*
9608 p20 s4

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO M. ASPÍROZ, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado dentro del término de 10 dias á contar desde la publicacion del presente, á contestar la demanda que tiene entablada D. Gumesindo Rueda, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Monte, Agosto 26 de 1884.—*F. Kelly.*
9607 p5 s4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.*
8770 p30 a15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber que la sentencia recaida en los autos del concurso de los señores Rodriguez y Ferro y cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—Y vistos: resultando de ellos; que los créditos verificados ascienden á la suma de 1306 $ 84 centavos m/n, limitándose el activo del concurso á la de 372 $ nacionales, con los cuales hay que atender al pago de los gastos causídicos, y teniéndose en consideracion que, dadas estas circunstancias, la prosecucion del juicio de concurso redundaria en menoscabo evidente de los intereses de los acreedores en cuya garantía se dispone por el art. 1641 del Código de Comercio, que en el caso de inaficiencia del activo del concurso pueda el Tribunal declarar ex-oficio la clausura de las operaciones de la quiebra.—Por lo tanto y en su conformidad declarando cerradas las operaciones de la quiebra y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, á cuyo efecto se publicará la presente en forma de edictos por el término de 8 dias, en los diarios LA NACION y *La Union* debiendo de ellos agregarse un ejemplar para su debida constancia y ejecutoriada que sea la presente vuelvan al despacho para proveer lo que corresponda.—Repóngase el sello.—Emiliano Garcia—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez."—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
9585 p8 s3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., harán remate público las siguientes propiedades de la testamentaria de don DANIEL GIRALT, siendo la base de venta el precio de tasacion. Una casa en esta Capital, en la calle de Méjico 552, tasada en 3436 $ 408 mils. m/n; otra casa contigua á la anterior, núm. 554, tasada tambien en 3496 $ 408 mils. m/n y otra casa en la misma calle núms. 556 y 558, tasada en 3204 $ 862 mils. m/n.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Ceferino Luque.*
9504 p30 s2

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á DON ANTONIO SOLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se la ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
9439 p15 a30

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Se hace saber al propietario de la casa que perteneció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 162 del éjido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Dozo*, Secretario.
9308 p30 a29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña. MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.*
8664 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
8863 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 10ª DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 602.
Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda, bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cabo*, Juez de Paz.
9321 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO
Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruguet*, Secretario.
9265 p30 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.
9013 p30 a21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8804 p30 a17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de FÉLIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZÁBAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
9113 p30 a24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, por sí ó por apoderado, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.*
8664 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8550 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que ante S. S. y Secretario á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
8643 p30 a13

## VAPORES

**Carrera Costa Sud** El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 7 de Setiembre próximo, con destino á Bahía Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

**E. P. & C.** Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

**Para Asuncion y escalas** El vapor nacional *Montevideo*, saldrá el Viérnes 12 del corriente, á las 10 a. m., de la Boca del Riachuelo; recibe carga, pasageros y encomiendas á precios sin competencia.
NOTA—El vapor recibirá la carga al costado del muelle, desde el Miércoles 10.—Agente: *E. D. Risso*.—147 Reconquista 149.
9824 p4 s9.

**Linea regular postal de paquetes italianos** Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a. y 3a. clase; *Sirio, Perseo y Orione*.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 5 de Setiembre, para Génova Nápoles y Marsella.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

**Sociedad R. Piaggio & F.** Con los siguientes vapores *Umberto Iº y Margherita*.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rapido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 14 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggi** calle 25 de Mayo num. 192.
454 perm. s3

**Compañía Brasilera** Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

**Para Asuncion y escalas** Vapor *Montevideo*. carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrirá su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

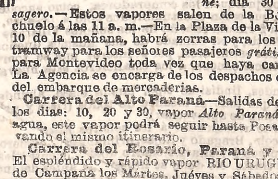

**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Setiembre: dia 5 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *Taragui*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Cisne*; dia 30 vapor *Mensagero*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Segirán para Montevideo todo lo que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
El nuevo vapor POSADAS, saldrá del Rosario para Santa-Fé en combinacion con el vapor *Rio Uruguay*.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

**Mensagerías Maritimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, Comandante Jacques.—Saldrá el dia 24 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. *G. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirá il 1º Settembre, per Gibilterra, Génova e Napoli.
Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 93; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 26.

**Vapor "Rivadavia"** Para Montevideo: todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 63. perm. al

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
**Para Montevideo:** Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
**Para el Uruguay:** Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
**Para Rosario, Santa-Fé y escalas:** Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
**Para San Nicolás y Rosario** (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE ó SARTHE.
**Para Bahía Blanca** (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
**Para Patagones:** Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 103.

**Sociedad General** Trasportes Marittimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan Verd saldrá el 11 de Setiembre.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 22 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

**Royal Mail—steam packet Company—** Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
**Para Vigo**, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brander—Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacerlo favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

**Mensagerías Fluviales** A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*; los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
**Carrera del Paraná** hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
**Tarifa para Montevideo:** Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.
**Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas** Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

## REMATES

**Tallaferro y Sanchez**
**En la antigua casa Baltar y Quesada**
61—SAN MARTIN—61
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE
Miércoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n hectarea, en nuestra casa.
Viérnes 12, á las 2. De carneros Lincoln del Sr. Bell, nuestra casa.
Sábado 13, á las 2. De 5 carneros y ovejas de la cabaña Van der Planitz y carneros y ovejas electorales de la cabaña "Bernardino Rivadavia". En nuestra casa.
Domingo 14, á las 2—De un buen terreno en la calle Callao, al llegar á Paraguay. Base $ 2000 m/n.
Domingo 14, á las 3. De una linda propiedad en la calle Cuyo 809. Base $ 7,000 m/n.
El Lúnes 15, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Viérnes 19, á las 2—De carneros Rambouillet, de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Mártes 23, á las 2—De una buena propiedad en la calle Reconquista 385, esquina Tucuman 62 al 72.—Base $ 16,000 m/n.
Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.
Domingo 28, á las 4—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 m/n.
OCTUBRE
Sábado 11, á las 2—De 593 hectáreas de campo en Chivilcoy, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
**De la importante y muy central PROPIEDAD**
*Formando esquina*
**En la calle Reconquista 385 y Tucuman 68 al 72**
DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas á propósito para renta
¡ATENCION SRES. CAPITALISTAS!
**15 mts. 44 mlts. de frente por 11 mts 691 mlts.**
Base regalada $ 16,000 m/n.
El Mártes 23 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda a la muy ínfima base fijada, la espléndida propiedad que arriba se menciona, cuyo detalle es el siguiente:
PRIMER CUERPO—Compuesto del pieza esquina, 2 piezas mas, y sguas y un almacen, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos rasos de yeso, el zaguan con piso y friso de mármol, 5 portadas de cedro, las puertas con cristales y escalera de marmol.
SEGUNDO CUERPO—Cuatro piezas y un vestibulo con entre pisos de material y madera, cielos rasos de yeso, cocina, letrina; 6 piezas chicas y una cocina que forma el tercer cuerpo de la casa; el 4º piso se compone del mismo núm. que el cuerpo anterior y en iguales condiciones.
QUINTO PISO—Se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un zótano de toda la estencion del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado, con entre pisos de material y madera dura.
Esta propiedad está edificada en un terreno de 15 metros 44 melimetros de frente al Oeste por 11 metros 691 milímetros de fondo al Este.
Titulos perfectos, ¡mas informes a nuestra casa San Martin 51.
9765 s7

POR LOS MISMOS
Al llegar
20 HERMOSAS OVEJAS
LINCOLN! LINCOLN
**Todas ellas servidas por padres de primer órden**
VENDIDAS A LA DIRECTA CONSIGNACION
DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING
Son notables—ALERTA!
9407 ag 29.

POR LOS MISMOS
CARNEROS RAMBOUILLET
ACREDITADOS PRODUCTOS
DE LA
Cabaña SAN JUAN
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
El Viérnes 19 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
9659 s4.

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
**En la calle Cuyo 809**
GRAN CALLE ADOQUINADA
Entre el Boulevard Callao y la calle de Garantias
**8 hermosas habitaciones**
CONSTRUCCION MODERNA Y ELEGANTE
*8 3/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo*
**LA FINCA PRODUCE**
**2,000 $ m/c AL MES**
**EL BARRIO ES INMEJORABLE**
ALERTA ESPECULADORES!
Base ínfima 7000 pesos m/n oro
VENTA AD-CORPUS
**La finca reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n cédulas série F, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de plaza y el valor nominal.**
El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, nadie debe faltar.
9548 s2

POR LOS MISMOS
35 carneros Lincoln
**De 22 á 24 meses de edad**
Procedentes de la
ESTANCIA GRANDE
*En el Partido de la ENSENADA*
**Del Sr. D. Jorge Bell**
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
Alerta Señores Criadores
**La venta al mejor precio y al contado**
*En nuestra casa San Martin 51*
**EL VIERNES 12 DE SETIEMBRE**
*A LAS 2 DE LA TARDE*
Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana que tiene solo 11 meses de crecimiento.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.
9442 s20

POR LOS MISMOS
# 14 LEGUAS 14
DEL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
EN EL DEPARTAMENTO DE
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Esta todo rodeado por grandes establecimiento
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m/n la hectárea
**Mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, sin interés**
**VALE 2 PESOS M/N.**
**Especuladores que teneis fé en el porvenir**
ALERTA!
**En nuestra casa San Martin 51**
El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.
Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.
Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:
Departamento de Tulumba, série A suertes núms. 5, 6 y 7.—La suerte número 5 tiene 3 leguas cuadradas mas 276 cuadras y 15,500 varas; lindando por el Norte con el número 6, por el Oeste número 12, por el S. con el número 4, todos de la misma série y por el E. con la suerte número 4 série B del mismo departamento.
La suerte número 6 consta de 3 leguas cuadradas, 196 cuadras y 13,837 varas lindando por el N. con el número 7, por el O. con el número 11 por el S. con la número 5 todos de la misma série y por el E. con la número 5 série B del mismo Departamento.
La suerte núm. 7, consta de 3 leguas cuadradas, 327 cuadras y 16,500 varas, lindando por el Norte con la suerte núm. 8, por el Oeste con la suerte núm. 10, por el Sud con la suerte núm. 6, todas de la misma série y por el Este con la suerte núm. 6, série B del mismo Departamento, formando las 3 suertes deslindadas que están unidas, una área superficie total de 9 leguas cuadradas, 801 cuadras cuadradas y 1837 varas cuadradas, equivalente á **25,648 hectáreas, 22 áreas y 3 centiáreas.**
Lote núm. 13, série B. Departamento de Tulumba, 4 leguas cuadradas lindando al N. con la suerte núm. 4, al O con la suerte núm. 2, ambas de la misma Série y Departamento y por el S E con terrenos fiscales.

POR LOS MISMOS
20 notables carneros
La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Sr. D. Domingo Frias
**Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad**
¡ALERTA CRIADORES!
**La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama**
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL LUNES 15 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina", del Sr. D. Domingo Frias.
Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre los carneros de "Santa Catalina", que unen a un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.
No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 51.
9889 s10.

POR LOS MISMOS
5 notabilísimos Carneros
**Y 5 ESPLENDIDAS OVEJAS**
Importadas de la Cabaña del Caballero VAN DERPLANITZ
EN TANNDORSF SAJONIA
12 carneros y 3 borregas
Inmejorables por su calidad
SAJONAS CRIA ELECTORAL
NACIDOS EN EL PAIS
EN LA GRAN CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
Alerta Señores Cabañeros!
**Los carneros y ovejas que vendemos son notabilísimos**
NO HAY NADA MEJOR NI MAS RICO
¡ALERTA!
**En nuestra casa San Martin 51**
**El Sábado 13 de Set'bre**
A LAS 2 P. M.
¡Nadie debe faltar al remate!
9710 s6.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
En la Calle CALLAO
**Al llegar á Paraguay**
10 vs. de fte. por 30 de fondo
APARENTE PARA CONSTRUIR
UNA LINDA CASA
BUEN BARRIO Y BUENA CALLE
BASE INFIMA
2000 Ps. M. N.
¡Alerta Especuladores!
ES REGALADO
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
¡NADIE FALTE!
9658 s4.

POR LOS MISMOS
BUEN CAMPO
593 hectáreas de rico campo
EN CHIVILCOY
**Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc.**
**Es establecimiento hecho y listo para trabajar**
ALERTA HACENDADOS
**Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila**
TESTAMENTARIA
**De D. Miguel Ronnau**
**La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié**
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 11 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos de órden del Sr. Juez Dr Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente edicto:
**Edicto Judicial**
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronnau á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiareas de campo situadas en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectárea $ 13,335.91. El monte, incluso los cercos y corrales en $26. Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41.50. La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165.50, cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19.80, una represa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una, 18.00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1, 1900, un tilbury de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno. 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la estancia en 165 33, un lote de tablas usadas en 19.80. un carro de dos ruedas en mal estado en 21. siete caballos de andar á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ cada, una 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno, 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno, 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47.60, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 29, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $. cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8.40; doscientos cincuenta palos durazno en 3 una majada de ovejas al corte en 1, 1254; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, dos boletos de señal, 4 cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
9696 s5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENOS
**EN EL MUNICIPIO**
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solís, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
**Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la**
GRAN PLAZA DE ARMAS
Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería
Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
**D. Marcos Vilela**
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
**Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero**
**Títulos perfectos**
El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los números planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.
NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.
Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.
9820 s19

**Adolfo Bullrich y Ca.**

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

SETIEMBRE

Miércoles 10—Carneros de Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 10—Casa, Pozos 220, base $ 80.000 m/c. á las 4.
Miércoles 10—51150 varas en Barracas al Sud, á las 4.
Juéves 11—Caballos Cleveland de los Sres. E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Juéves 11—Remate de carneros de Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 12—5° remate de ovejas Lincoln en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 12—Campos en Bahia Blanca, en Alsina 78, á la 1.
Viérnes 12—Carneros de Quesada, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 15—100 suertes de chacra, en Bahia Blanca, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 16—Carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 17—Judicial—Terreno en San Fernando, á las 2.
Miércoles 17—Carneros Shennan, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 17—Carneros del Espartillar, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 18—Carneros de Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 19—Campo en 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE

# De 20 carneros

Rambouillet

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Miércoles 10 de Set'bre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del al 160, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza purs merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9342 a28

POR LOS MISMOS

# DE UNA BUENA ESQUINA

Independencia y Lima

FRENTE AL MERCADO

18 varas frente á Lima por 17 1|2 varas frente á Independencia

Alquiler mensual $ 80 m|n

TITULOS GARANTIDOS

Báse de venta $ 175,000 m|c.

AD-CORPUS

EL DOMINGO 14 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica esquina en las calles de Lima núms. 420 y 424 é Independencia, núms. 364 y 366 compuesto su terreno de 18 varas de frente á la primera por 17½ tambien de frente á la segunda.

La esquina está ocupada actualmente por un almacen de comestibles, teniendo en el fondo tres piezas mas que sirven para depósito, cocina y letrina. Gana de alquiler 80 $ nacionales al mes, pero haciendo un contrato el inquilino pagaria 90 $ nacionales.

EN SEGUIDA

LA CASITA CONTIGUA

LIMA N. 426

Base de venta pesos 85,000 m|c.

Alquiler mensual $ 40 m|n

AD-CORPUS

Despues de vendida la esquina, procederemos á la venta de la casita contigua, Lima 426, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 17½ varas de fondo.

El edificio consta de 4 habitaciones con pisos de baldosa, una pieza mas de altos en el 2° patio, algibe, cocina y letrina; gana de alquiler 40 $ m/n oro, mensuales.

Los títulos de ambas propiedades son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Don José V. Cabral (pasaje Roverano) y por mas datos á nuestra casa Alsina N° 78. 9743 s6

POR LOS MISMOS

Segundo y último remate

DE

# 15 sobresalientes carneros

Negrete Argentino

Sangre pura orijinal NEGRETE

Procedentes de la Cabaña

EL ROSARIO

DE LOS SEÑORES

Francisco Chas é hijos

El Juéves 18 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

*EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78*

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

15 espléndidos carneros raza Negrete Argentino.

La raza Negrete Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que mas conviene al pais, teniendo los animales percenencias á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia, habiéndole alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.
" Rural Argentina 1876, id id.
" 1878, id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.
" Rural Argentina 1880, primer premio.
" 1881, id id.
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta reunen, en grado sobresaliente, todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como característica de la raza "Negrete Argentino"; sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina núm. 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el dia 15 de Setiembre. 9597 s3

POR LOS MISMOS

Segundo lote

# DE 10 LINDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Hijos de carneros de

La Cabaña Nacional de Francia

Procedentes del acreditado establecimiento

EL ESPARTILLAR

Propiedad del señor Juan Fair

Dirigido por el Sr. Tetley

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley: 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.

Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9664 s4

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

# De 100 suertes de chacra

Sobre el mismo ejido

DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE

BAHIA BLANCA

Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles

La fortuna y el porvenir

De una familia asegurada

TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL

Destinadas á ser la zona vinícola

DE LA REPUBLICA

Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias

Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.

SIN BASE

Y AL ALCANCE DE TODOS

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el mas grande Ferro-Carril de la República, que vienen á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.

Son chacras de 400000 varas cuadradas las que venderemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.

Todos deben de comprar allí, asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí: pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas correrán á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del pais y estrangeros, tres estas vendrán otras industrias á cual mas importantes.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 a30

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES

# ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

# 20 magníficos CARNEROS

De 16 á 18 meses de edad

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD

Del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 13 de Setiembre á la 1 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario señor don Emilio Duportal.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, dónde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ántes del remate. 9742 s6

POR LOS MISMOS

# Segundo remate de carneros

De la Estancia Negrette

Propiedad del Sr. D. David A. Shennan

10 CARNEROS NEGRETES

Y 15 ovejas Leicester sangre pura

Animales notables por su tamaño

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

| N° del carnero | N° del padre | N° de la madre | Nació 1883 |
|---|---|---|---|
| 474 | 39 | 312 | Abril 3 |
| 478 | 317 | 403 | Id 21 |
| 488 | 305 | 378 | Id 1° |
| 492 | 89 | 341 | Id 8 |
| 494 | 317 | 287 | Marzo 28 |
| 503 | 99 | 299 | Abril 8 |
| 505 | 317 | 256 | Marzo 29 |
| 511 | 99 | 324 | Id 28 |
| 512 | 89 | 343 | Abril 14 |
| 524 | 317 | 164 | Marzo 26 |

Al mismo tiempo 15 ovejas Leicester sangre pura de 2 y 4 dientes, con lana de 10 meses, procedentes tambien del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales estaran en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 9663 s4

POR LOS MISMOS

# DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO

8.750 hectareas ó sean 3 1|2 leguas kilométricas

Situados en la Seccion 3a. de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION

A 12 leguas del F. C. del Sud

Que va á BAHIA BLANCA

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos conocidos

POR DE LELOIR

¡Sin base! ¡Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Distan unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá Bahia Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS

# De 51,150 varas cuadradas

DE TERRENO

CON EDIFICIOS, ETC., ETC.

EN BARRACAS AL SUD

Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato porvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el país.

La calle Pavon es la principal

ENTRADA DEL SUD

Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas

BASE DE VENTA 1 $ nacional

La vara cuadrada

Ventajosas condiciones de pago

El Miércoles 10 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este paraje es de mucha profundidad, para todos los materiales para el gran Ferro-Carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que citamos mas arriba.

El Ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la márgen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, via principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que fueron ántes de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.

Facil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.

Títulos perfectos.

¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9862 s4

POR LOS MISMOS

# De 24 Ovejas Lincoln

De 15|16 sangre

*ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE*

Y las demas servidas por carneros

Importados directamente

Nacidos y criados en el Establecimiento

EL OMBU

En el Partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D.

CIPRIANO J. QUESADA

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3/4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1° y 2° premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9340 ag28

POR LOS MISMOS

# Preciosa casita para familia

CALLE POZOS 220

Entre Belgrano y Venezuela

AD-CORPUS

Base para la venta $ 80,000 m|c.

El Miercoles 10 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su propietario, de la preciosa casita arriba mencionada, compuesta como sigue.

El terreno mide 9 metros, 299 milí. de frente al Oeste, por 25 metros, 963 milí. de fondo.

El edificio se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas, cocina, letrina, algibe y demas comodidades para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias.

Títulos perfectos, mas datos, á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9402 a29

POR LOS MISMOS

Quinto y último lote

De 25 notables moruecos y 5 ovejas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

El Viérnes 17 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.,

25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9593 s3

POR LOS MISMOS

# De 2 3|4 leguas cuadradas

Parte de los afamados campos

DEL VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la Provincia de Santa-Fé—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias—Cruza una Esquina de este campo.—El Pueblo del Venado Tuerto con su magnífica Iglesia es un hecho Venta sin base y media legua, con opcion al todo—Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o/o de interés.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés del 7 % anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos., Feely, Dick, Lelt, Ryan, Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañia Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya Iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y escelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en ménos de 3 años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro carriles que están cruzando la provincia de Santa Fé, que traen consigo el establecimiento de nuevas é importantes colonias, fuentes de la inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en ménos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los irlandeses no elijen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta vaná ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, y que puede decirse estan ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una Estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hara al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á más ó al todo, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, por planos y otros pormenores. 9594 s3

POR LOS MISMOS

Del famoso padrillo puro importado

# Duque de Cleveland

Y de DOCE caballos y 2 yeguas

Mestizos CLEVELAND

DE LA AFAMADA CRIA DE

LAS ACACIAS

Propiedad de los Sres.

EDUARDO OLIVERA HERMANOS

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres Eduardo Olivera Hnos. procedentes de su Establecimiento "Las Acacias" los siguientes animales.

CABALLOS

DUQUE CLEVELAND—Puro, importado directamente de Inglaterra.
RELÁMPAGO—Madre cuarterona Cleveland, padre tres cuartos de la misma raza.
BLACK—Madre cuarterona, padre media sangre.
ONIX—Madre cuarterona, padre media sangre.
ARAUCANO—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
VEGA—Madre ½ sangre, padre el puro duque de Cleveland.
VENUS—Madre cuarterona, padre el puro Malaltuel.
LUCIFER—Id id.
RESISTENCIA—Id id.
REMINGTON—Id id.
ACONCAGUA—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
CERVANTES—Id id.
MEFISTÓFELES—Madre criolla y padre el puro Landmark, (entero).

YEGUAS

LUSIÉRNAGA—Madre ½ sangre, padre el puro Landmark.
VENUZ—Madre cuarterona, padre el puro Malaltuel.

Estos animales han sido atados en carros, así que con poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruajes de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la Capital.

Las personas que los han adquirido ya sea en nuestra casa ó en el mismo establecimiento de los Sres. Olivera están sumamente satisfechos con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra mas sobre el particular.

Los animales pueden verse en nuestro picadero, Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO—1 espléndido padrillo zaino sangre, hijo de caballo frison importado y yegua ... de tiro y de andar, sumamente manso, de 4 ... edad. 9515 s7

POR LOS MISMOS

# De un establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA LA DULCE CHICA

*Al solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy*

Comunicacion diaria ida y vuelta

Por las galeras que pasan por la ESTANCIA

1954 hect. 11 áreas, 19 cent.

Base de venta

12 pesos m|n. la HECTAREA

En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfales, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 20 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnore, Villegas, Santos, Barreta, Borden y Aristegui.

El campo es de pastos mezclados y exelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "la Dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima, á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace pocos meses que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 ag28

POR LOS MISMOS

Venta del famoso PADRILLO

# Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hermanos

SE REMATARA

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos., que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

Tercer y último lote

# De 25 lindos carneros

RAMBOUILLET

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. PLOMER

EN LAS HERAS

Propiedad del Señor D. J. M. Lozano

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el último notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su orígen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9598 s3

**Guillermo Gowland y Ca.**

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

# DE 4 MANZANAS

Divididas en 4 grandes lotes

En Barracas al Sud

CALLE GENERAL ROCA

Y á pocas cuadras del Riachuelo

*CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO*

El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16522 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.49 cent. m/n. 2/3 partes 2500.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92, 2/3 partes $ 700 61 m/n.
Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92, 2/3 partes $ 700 61 m/n.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 785.07 m/n.

EN SEGUIDA

Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribania de Juan Rodriguez. 9750 s6

POR LOS MISMOS

# DE UNA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle de Solis N. 439

Edificada con buenos materiales.—Testamentaria de D. Juan Bautista Volpi—Tasacion 5812 ps. m|n. 2|3 partes ps. m|n 3874—15 metros 50 cent. de frente al N. E. por 25 metros de fondo al S. O.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Volpi, dividida en dos cuerpos altos y bajos, compuesta de 9 piezas y demas oficinas necesarias lista para habitarla, rebocada en cal con varanda al frente, poso de balde, pisos de baldosas y tabla buena, tirantería de fierro, etc.

Por mas informes á la escribania del Sr. Ibarra ó á nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n. al firmar el boleto por haberlo así ordenado el Sr Juez. 9758 s7

POR LOS MISMOS

# CAPITALISTAS

ATENCION

Las Colinas del Norte

LA QUINTA CONOCIDA POR

LEBLANC

QUE SON

10 manzanas de terreno

*Divididas por calles abiertas*

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

*TERRENO ALTISIMO*

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la mas alta postura y por órden terminante estos espléndidos terrenos situados en el paraje más alto de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañeria del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

# De dos fracciones de CAMPO

*Con poblaciones á montes*

En el Partido de la Magdalena

Campo de primera clase

CON TASACION BAJA

El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.

En nuestra casa Bolivar N. 7

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por este Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5° del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llonson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó ménos, tasado en 297 $ m/c; ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 49 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó ménos se compone de 1.688000 metros cuadrados igual á 168 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzales.*—Banco Hipotecario. 9606 ap3 g12

**Waldino C. Ponce**

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

# DE UNA HERMOSA CASA

CALLE RIO BAMBA N. 303

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

A 1 cuadra del Colegio Normal

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. m|c mensuales

Calle empedrada y vereda de piedra

Base de venta $ 150,000 m|c.

14 HABITACIONES

Terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas, contra-marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo razo, estufa, contra-marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillo y una de baldosa, hecha en cal y como para altos, umbrales de mármol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9879 s10

**Isidoro de la Sota**

GRAN REMATE

EN JUNIN

# 50 ricos carneros padres

*De 8, 10 y 12 meses*

Mestizos Rambouillet con Lincoln PURO

Lindos tipos, grandes y abundante de lana

El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez, y como un ensayo, por órden de su dueño en la cabaña del señor Ostendorp, conocida por de D. Pedro Garcia, á las dos de la tarde, dos lotes de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de á uno ó dos. Estos ricos carneritos tan jóvenes, son mestizos Rambouillet con Lincoln especial. Los padres y abuelos se encontrarán ese dia á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron comprados en las cabañas tan conocidas de los señores Duportal y Nazar, son criados á toda comida, mas á campo, para facilitar de esta manera el que no sientan, y evitar se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres, que están acostumbrados solo á pesebre, son de la recien formada cabaña de los señores Villafañe hermanos y Bártis, y al cuidado de sus mismos dueños, lo que le da mas estimacion, por el interés que se toman y esmero en hacer conocer á los estancieros esta nueva cabaña.

Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana y mas que todo al alcance de todos (ricos y pobres) llega la ocasion de aprovechar.

Me permito recomendar á los señores Estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas, principalmente á los que necesiten, pasen á visitarlos cuatro dias antes de la venta para el remate. No dudo se interesen antes del indicado lo bueno, y sin interés harán justicia al saber apreciar cuenta que los señores Villafañe hermanos y Bártis, los que obtienen premios; debe tenerse en produce sus estancias en los precios en todo lo que es la lana, su rendimiento por su clase, su brillantez los mayores ... vellon y limpieza. Estos carneritos son Así como los esquilados en Febrero de este año.

Cuento con el apoyo de los estancieros que no faltan el dia del remate, aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin de cabaña de Argentino y de su partido.

Por datos al rematador en Junin ó al establecimiento de los señores Villafañe hermanos y Bártis. 9563 s3

**Bollini y Muro**

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

# DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

MUY BIEN SITUADO

Calle Segunda Temple hoy N. 66 A

Entre Azcuénaga y Larrea

BARRIO INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Orden de su propietario

Base 1200 $ M|n el todo

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con lo en él edificado.

Su estensiones de 9 varas de frente al Sur por 37½ varas de fondo al Norte, siendo la pared del costado Este medianeras y las demás propias. Linda por el frente calle en medio con el señor Alias, por el fondo con D. Belisario y José Huevo, por el Este con don B. Sinchinatte y por el Oeste con D. Francisco Sosa.

Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.

Los títulos son garantidos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 8829 s9

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA

# PROPIEDAD

Espléndida situacion—Barrio High-Life

A media cuadra de la plaza General Lavalle

Rodeada de Tramways

Calle Córdoba Núm. 501

Entre Talcahuano y Uruguay

Gran renta 1 1|4 0|0

BASE BAJISIMA

Pesos 5,000 m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, poso, letrina, cocina, algibe, gas, aguas corriente, su edificio es bueno y produce 60 $ m/n. alquiler muy bajo.

Su terreno mide 7½ varas de frente al Sud por 60 de fondo.

En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de mujeres, y lo que contribuye á darle mayor importancia.

VENTA FORSOZA

NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 $ m/n. en garantía de su escrituracion. 9537 s2

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO REMATE

# De una gran PROPIEDAD

Y hermosísimos lotes de

¡TERRENOS!

Magnífica situacion

Parajo altísimo de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA JUNIN

A una cuadra de la Escuela Normal

A media cuadra del terreno

Se construirá la Gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clínicas

Venta obligada

Base bajísima

Títulos Superiores

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situados en el mejor barrio de la Capital; terreno altísimo.

La propiedad esta situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, pinturas al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, algibe, letrina, poso con doble piletas, grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 4 ventanas y puerta cochera, azoteas de baldosa, caballeriza, etc. etc. Tiene ademas un bonito jardin con bonitas plantas y flores, grandes caminos de violetas jazmines, con grandes canteros, un espléndido parral con zarzo de fierro al centro del terreno, mas otro al rededor de la propiedad, árboles frutales, duraznos, etc. etc.

Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima

Solamente 8,500 pesos m|n.

TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S. por 35 de fondo, entrando una preciosa esquina de dónde se divisa el mas precioso panorama; todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos con grandes canteros, etc. etc.

—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.

La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de algun interesado en la area total de las 2450 varas cuadradas propias para la construccion de una gran casa de familia, á todo lujo ó una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevard de Córdoba por donde pasará en breve el tramway que vá al Hospital de Mujeres y á Palermo.

La base para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se sacará en remate.

Base 160 ps. moneda nacional

VARA DE FRENTE

NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa.

La casa reconoce una contrata por 2 años, y 1800 $ m/c. mensuales de alquiler; cada comprador abonará la suma de 100 $ m/n. por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantía de su escrituracion. 9528 s3

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN

# PROPIEDAD

CASA-QUINTA

En la Ciudad de BELGRANO

La mejor situada

Calle General Lavalle

Esquina ITUZAINGO

Con tramway á la puerta

Al lado del Palacio del Dr. Lopez

Edificio moderno y sólido

GRANDES JARDINES

PILETAS etc.

BASE SUMAMENTE BAJA

SOLAMENTE

6500 pesos m|n

El Domingo 14

DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad expuesta la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economía, con grandes galerias, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas: 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas, cielo rasos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, baranda de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 42½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bampenti en la suma de 384,000 $ m/c. por la escribania del Sr. Gallardo, habiendo costado 600,000 $ m/c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 1 á 4 de la tarde, está pronta como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin excepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 300 $ m/n, la garantía de la escrituracion. 9681 s8

POR LOS MISMOS

# De una buena CASA

Situacion inmejorable

BARRIO HIGIENICO

Calle de Laprida Número 645

Entre Arenales y Beruti

Base de venta 1,200 $ m|n

El Domingo 14

GRAN RENTA

Produce de alquiler 86 pesos m/n mensuales

DE SETIEMBRE

A LAS 3 Y MEDIA

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad expresada, muy bien situada, compuesta en edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc., paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por 1 costado Norte y 35 por el costado Sur.

La base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 9830 s9

POR LOS MISMOS

# IMPORTANTE REMATE

De 28 lotes de TERRENO

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna

Espléndida situacion

De gran porvenir

Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers

Massa

San Cárlos

Cercados de pared con vereda

INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE

Rodeados de tramways para todas direcciones

Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

Sin base! Sin precio!

Por lo que ofrezcan

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve, hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdran el triple de lo que hoy se venderá.

La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

Títulos garantidos

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectuen.

Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9601 a27

**Julian Viola y Ca.**

Banco Hipotecario

El Miércoles 17 del corriente en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Montevideo núm. 145 antes 85, con 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 4000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3,809 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 377 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4,186.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 191.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9537 s2

**Cecilio Girondo**

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el Partido General Las Heras, próxima á la Estacion de este nombre, compuesta de 599 metros de frente al S. O. por 1190 metros, 7 centímetros de fondo al N. E., lindando por el primer rumbo con Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio y por el S. E. con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1143 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1364.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 57.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9532 s2

**Natal Torres**

Banco Hipotecario

El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal frente á la quinta del Dr. Navarro Viola, entre las calles Alberti y Saavedra con un frente de 102 vs. al camino del paso de Burgos. Cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente, linda por el frente con el camino de Burgos, fondo Benavente série A.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9531 s2

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real núm. 40, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, 48 áreas y dos centiáreas y linda por el N.E. con Pedro Castro, por el Sudoeste con Cirilo Castro, por el N. O. con D. Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y María Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobreexisten.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3017, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1133 de anualidades atrasadas, etc.

La base para la venta será de $f. 4140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1983.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9535 s2

**Avelino Rolon**

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, con 4 calles públicas, prolongacion de la calle de Suipacha al Este y de San Lorenzo al Oeste, teniendo por la primera 96¼ varas que linda calle en medio con Sebastian Mero, por la segunda, 144 varas que linda con Don Federico Flores, por el costado Este 72 varas que linda con Manuel Cabrera, con Bignaso, con Onetto y otros.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1153 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 661 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2220.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 541.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

**Bollini y Muro**

Banco Hipotecario

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, calle Constitucion, esquina á la de General Rodriguez, compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por iguales dimensiones de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 4750 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 753 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5503.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 250.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9536 s2

**Rufino Degreef**

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1200 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1139 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1396.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 61.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9529 s2

**Miguel Cano**

Banco Hipotecario

El Miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 70 á 72 formando esquina á la de 25 de Mayo, con 50 varas de frente por 41 vs. de fondo. Edificio de 10 piezas etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ f. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 5662 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 1313 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será $f. 6,975.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 338.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9539 s2

**Tallaferro y Sanchez**

Banco Hipotecario

El Lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una casa en el pueblo del Tandil, solar 59 calle 8, Este, construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2030 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1916 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 341 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2257.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 9540 s2

**Cárlos Rojas**

Banco Hipotecario

El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1° Dos casas contiguas á la de Catamarca, de Colon, formando ambas en una área de terreno núm. 48 de 20 vs. de frente por 40 de fondo.—2° Un terreno de 20 vs. de frente, formando esquina á la de Colon... compuesto de 30 vs. ... en la calle Victoria, ... frente por 50 de fondo, Anscarriaga, compuesto de 66 vs. ... cuadras al N. O. Linda y una chacra en el éjido del pueblo, ... de la plaza, compuesta de 3½ cuadras cuadradas, al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9541 s2

**Florencio Madero**

Banco Hipotecario

El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. O.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 964 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 220 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9533 s2

**M. Billinghurst é hijos**

Banco Hipotecario

El Viernes 12 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Las Flores cuya superficie consta de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos de Rosas por el S. O. con Pardo, con Rosas y Romero y por el N. O. con Paz.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 11,045, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 2380 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $f 13,425

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4955.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9538 s2

**Fernandez y Macias**

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno, que es el solar letra F de la manzana 42 y su estension consta de 46 varas de frente sobre la calle de San Pedro, por 50 vs. de fondo; linda por el frente con la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle Belgrano, etc., etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 444, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 570.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fs. 146.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9542 s2

**José A. Chaves**

Banco Hipotecario

El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con solar valdío, por el S. O. con la espresada calle y por el S. E. con el mismo Olos.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9535 s2

**Cárlos M. Fernandez**

Banco Hipotecario

El Viernes 12 de Setiembre, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Bolivar N. 334, cuyo terreno se compone de 30½ varas de frente por 30 varas de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4826 segun tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1760 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

# C R

Cárlos Ristorini

¡¡QUEMAZON!!

BUENA CASA ESQUINA

En un gran centro de comercio

En Barrio muy poblado

Alquiler de 1,300 pesos arriba

Base para la venta $ 80,000

(Menos de lo que vale el terreno)

Situada calle San José 622, 624 y 626, esquina á Cochabamba núm. 617, (esta cuadra de la calle Cochabamba es la poblada de preciosas casas), á poca distancia de los Cuarteles y Plaza de Armas de la Capital.

El Domingo 14 de Setiembre, á las tres (3), en punto, se rematará esta buena casa-esquina á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños mayores de edad.

Edificada en terreno de trece varas de frente al Oeste por 25 varas que miran al Sur (calle Cochabamba núm. 617; tiene un almacen muy grande con un lindo armazon, mostrador, etc., y dos lindas piezas, un gran galpon, de material, cocina, etc.

NOTA—Todo esta en buen estado y cada dia vienen para alquilar esta casa con contrata por 3 ó 5 años y vale mas de $ 1300 mensuales, como lo verá el público.

Títulos perfectos y por otros informes, calle San Martin 82. 9724 s6

POR EL MISMO

# DE UNA PRECIOSA CASA

AL SUD

Edificio moderno á todo costo

Con diez varas de frente por 40

ALQUILER ANTIGUO ps. 1,250

Base para la venta $ 120,000

(El edificio ha costado $ 180,000 fuera del terreno)

Situada calle Cochabamba núm. 549, entre Salta y Santiago del Estero, en una linda cuadra de edificios muy elegantes.

El Domingo 14 de Setiembre, á las tres y media (3½), despues del remate de la casa esquina calle Cochabamba y San José, se rematará esta lindísima casa por órden de sus dueños, mayores de edad.—Perfectamente edificada (no para negocio, sinó para ocuparla su dueño), con terreno de diez va. de frente al Sud por 40 á 40 de fondo (se medirá en el acto de la venta), tiene una linda sala con dos ventanas y portada, una antesala, un gran aposento, un lindo corredor, tres buenos aposentos, otro en alto, alto, cocina, rica agua y parral; casi todas las piezas tienen cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, pintadas interiormente y el frente perfectamente pintado al óleo; es una casa que se concluyó y los dueños aseguran que ha costado 220,000.

TITULOS PERFECTOS—Y la seguridad que de $ 120,000 arriba se venderá, por otros informes San Martin 82. 9723 s6

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE REMATE

# DE TERRENOS

¡¡En el Puerto de la BOCA!!

Los mas altos en esa localidad

Con títulos y planos muy seguros

¡¡A PLAZOS LARGOS!!

La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses

SIN INTERES Y ESCRITURAS GRATIS

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; en esa manzana linda calle en medio con la manzana que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado, y en la cual se vén muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento N° 106, una cuadra calle San Patricio N° 105, una cuadra N° 129 y otra cuadra N° 128.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos (2) en punto dará principio este remate precisamente á la más alta postura la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y las escrituras gratis.

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público tal como hemos entregado los lotes de la manzana rematada por D. Federico Pombo, Simon Ehrlin, F. J. comprados por D. Federico Pombo, Antonio Bosch, Andrés Bottalipe Viola, Orestes Faddei, Rosa Strigari de Papolla, Bartolo Guastavino, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancesar Baragli, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartirán y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de San Martin núm. 52. 9722 s6

**Florencio Madero**

JUDICIAL

# CINCO PROPIEDADES

De la testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Set'bre

En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m., en la agencia del señor Luna, donde estará la bandera, venderé por el precio que excedá de las dos terceras partes de la tasacion y por órden de S. S. el Juez de 1a. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el día que efecto se designe, las siguientes propiedades de pertenecientes á la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n; 2a. propiedad, se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n; 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros de frente á la calle 41, y 15 centímetros á la calle 58, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros á la calle 41, de 4 metros 35 cent. de frente á la misma calle, de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y un sótano, tasado en todos sus ramos en mil quinientos setenta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n; 4a. propiedad, se compone de 18 metros 66 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que forma con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos noventa y cinco pesos cincuenta y cinco centavos m/n 5a. propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 ... metros 30 cent., tiene un martillo en ... Tiene 8 piezas, cocina, letrina y parral ... valde, varios árboles frutales é un parral ... sus ramos en la suma de 60 mil ... pesos con quince centavos m/n ... partes de sus respectivas ... Secretaria de don ... ó al martillero ...

Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 % (el diez por ciento) de valor de éste. 9479 ag6

**Pedro de Elizalde y Ca.**

DE TODAS LAS

# Existencias

DEL DEPOSITO

DE VINOS

CALLE DE CHACABUCO

N. 231

EL JUEVES 11

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

AL CONTADO

Venderemos en el dia y á la hora indicada en el depósito de vinos de la calle Chacabuco N° 231, todas las existencias, como ser:

745 Botellas Vino.
279 Cajones " de una docena coñac
11 Barrilitos vino
5 Pipas vino
18 Cajones para conducir botellas.
1 Máquina para embotellar.
28 Medias botellas cerveza "Chancho"
1 Montura
1 Manga goma
1 Plancha
1 Prensa de vino con parte de útiles
1 carretilla
2 Alcohómetros

Un caballo color castaño

Pipas con resto de vino, pipas con resto de vinagre, pipas vacias, barrilitos vacios, id con resto de líquido. 9800 s7

**Mariano E. Saubidet**

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Independencia

ESQUINA A ENTRE-RIOS

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Y por liquidacion

El Miércoles 10 del corriente, á las 11 de la mañana.

Queda suspendido por haberse vendido particularmente.

**Francisco Constenla**

¡¡ESCEPCIONAL!!

Primer remate de este género

EN LA CASA

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

600 piezas bramante varias clases.
200 id lienzos id id
400 id percales surtidos.
200 id uso doméstico id id.
600 id cretona para muebles.
400 docenas pares medias surtidas.
500 docenas pañuelos varias clases
Alpacas, cotines, oxford, etc., etc.
Y muchísimos otros artículos que no se detallan.

EL MARTES 12

A las DOCE del dia

EN MI CASA BOLIVAR Núm. 14

Sin retirar lote, por lo que dén, venderé por cuenta de una casa introductora un grande y variadísimo surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es el mencionado.

OJO LOS TENDEROS

Aprovechen este remate, hay para todos. Artículos nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor

No falten

Harán pichincha 9155 a30

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles! Muebles!

En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 11 del corriente, á las 12

PIANOS NUEVOS Y USADOS

Espejos
Cuadros
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio

Muchísimos muebles sueltos

Roperos, camas, cómodas, sillas, consolas con espejos, platinas, cristales, etc., etc., etc. 9818 s7

**Echesortu y Casas**

IMPORTANTE REMATE

En el Rosario de SANTA-FE

*Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS*

De 4 riquísimos carneros

RAZA LINCOLN

Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres

EN NUESTRA CASA

Calle Santa-Fé N. 83

El Mártes 11 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.

NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

**Venancio C. Luna**

En la Ciudad de Mercedes

De la MAGNIFICA PROPIEDAD

Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia

Por division de condominio

Base de venta 5,373 m|n y 24 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 11 del dia, venderé en público remate, cubriendo la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

El edificio se compone de siete piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielos-rasos, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y algibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, terreno municipal, por el Oeste con la mencionada calle, por el Sud por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confitería de D. Matías Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 30 núm. 93. 9205 ag27

**Florencio E. Nuñez**

Importante Remate

EN BELGRANO

El 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde

Terrenos y edificios del establecimiento de arboricultura, en uno ó en siete lotes segun convenga

Escuso recomendar la bondad y situacion de estos terrenos, ubicados como son sobre el Gran Boulevard del Norte, y que todo el mundo conoce.

El dia y hora indicada se dará principio á la venta de esta propiedad, por órden de la Municipalidad de esta Ciudad, al contado y mejorando las bases que á continuacion se espresan:

LOTE núm 1
Terreno con edificios—con 187 ms. de frente sobre la calle de Santa-Fé, en todo 30230 ms cuadrados de rica tierra, todo sembrado de alfalfa. Terreno muy alto. Base de venta pesos m|n 7591

LOTE núm. 2
Terreno con 12246 metros y 50 |cts. cuadrados—Base para la venta, pesos m|n 1836.

LOTE núm. 3
Terreno con 9686 ms y 90 ctms cuadrados—Base para la venta, pesos m|n 966

LOTE núm. 4
Terreno con edificios, todo cercado de pared en barro—Con una superficie de 10009 ms cds.—Base de venta pesos m|n 5093.

LOTE núm. 5
Terreno solo con 624 metros cds—Base de venta $m|n 42.
LOTE núm. 6
Terreno solo con 1085 ms. cds.—Base de venta $m|n 66.
LOTE núm. 7
Terreno solo con 1522 ms. cds—Base de venta $m|n 152.
Total de todos los lotes ps m|n 15751.

TITULOS DE PRIMERA ORDEN.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo, antes de dar principio al remate—Los Compradores entregarán al Rematador el 5 % al firmar el Boleto de Compra-venta.

Por más detalles ocurrir en Belgrano, Calle 25 de Mayo 152 y 156.

En la Capital federal, Calle Bolivar 40 y 42. 9726 s6

**Faustino Acosta**

REMATE JUDICIAL

En su casa Cangallo 391

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 12 del corriente, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero don Faustino Acosta, de los artículos embargados, en la ejecucion seguida por don Mauricio Arnold contra don José Gangloff por cobro de pesos, y cuyo detalle es el siguiente: Tres bañaderas grandes de laton, dos juegos de bañaderas de laton de asiento, seis calentadores de lata para baños, cinco bañaderas chicas de laton, trece baldes de fierro galvanizado (surtidos), doce ollas de fierro, negras; cuatro braseros de fierro, seis calentadores de mecha, doce parrillas de fierro, cuarenta y ocho cacerolas con sus tapas, cincuenta y un sartenes de fierro (surtidos, diez y siete asaderas de lata, veinte y nueve lavatorios de lata, doce baldes de fierro galvanizado, diez ollas enlozadas, tres regaderas grandes de laton, tres máquinas para café, cuatro id, seis teteras de metal, tres calentadores de cobre, diez baldes de laton pintados, nueve cucharones de estaño, once regaderas de lata (surtidas), cuarenta y ocho lebrillos de lata de diferentes tamaños, trece pavas de fierro colado, tres ollas de fierro, negras.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez.* Secretario; Cabildo 2° patio. 9727 s6

**Vicente Hoyo y Ca.**

En la Capital

DE UNA LINDA ESQUINA

Y una CASA antigua

Calle Zeballos 454 y Comercio 660, 662 y 664

16 varas de frente á la primera

Por 22 varas de fondo y frente á la segunda

AD-CORPUS

Produce 1200 $ m/c mensuales de renta—Buen Barrio—Tramway á la puerta. Pertenecientes á las testamentaria de Da. Ana Cazolle de Jédoussan y órden se sus herederos todos mayores—Títulos perfectos—Base de venta muy baja $ 4,500 m/n.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos en público remate por órden de sus herederos, al mejor postor y dinero de contado, esta buena propiedad formando esquina, correspondiéndo los núms. 660 á 664 á un almacen con tres grandes piezas, piso de tabla y baldosas, cocina, letrina, poso, sumidero etc.; y el núm 454 por Zeballos á una casita con tres lindas piezas, piso de tabla, cocina, letrina y demás comodidades, todo edificado en un terreno compuesto de 22 varas de frente al Norte por Comercio y 16 á Zeballos.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 % del importe, por más datos á nuestro escritorio; para ver los títulos á la Secretaría de D. Federico Mendez. Juzgado del Dr. Bustos. 9870 s10

**R. y J. Amoretti**

REMATE AL CONTADO

*De efectos de Tienda*
*Merceria*
*Roperia*
*Zapateria etc. etc*

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa á fuera de el se anunciaran avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias á liquidar. Perm

**Pedro Ebbeke y Ca.**

EN NUESTRA CASA

Calle PERU 80

# AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 10

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un gran surtido de artículos de:

Tienda, Merceria, etc.

POR CUENTA DE SEGUROS

30 Barricas azúcar y en caso de que se despache por la Aduana un gran cargmento de mercaderías de todos los ramos v. g.

Tienda, Merceria etc.

Casimiros franceses Roubaix extra, id negro Sedan, id de fantasía, encajes de seda y de algodon, pelerinas ó fichus de felpa de seda, corbatas, etc.

10 cajones de á 50 latas conservas surtidas é infinidad de otros artículos para casi todos los ramos. 9808 s7

**Zamudio y Ca.**

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 150

DE ARTICULOS DE

Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender 4706 ml Perm

**H. Baizan**

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Gaona y Bollini, mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho, la única que hay en toda la Capital, todos los que viven en esa calle tienen que contar que viven frente á una plaza; que aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud, como para mi la desea. A la hora que se coloque un tramway en esa calle no va á quedar más que pedir, sale uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle de 40 varas y aspiran de aire higiénico y dulce. El pormenor es como sigue: la esquina que es el lote 1°, se compone de 12 vs. de frente por 35 de fondo 6 piezas tres de azotea y tres con techo de zinc, un porton de fierro y cerco de pared; todo en buen estado, el 23 y 4 miden de 10 vs. de frente por 35 de fondo 56 y 7 miden 9 de frente por 46, todo á la más alta postura por pertenecer á un ricacho que poco se lo importa sacar dos como sacar uno, manda que se remate y no hay más que obedecerle porque sinó se enoja. 9685 s5

**Nazar y Gonzalez Catan**

En nuestra nueva casa Victoria 158

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate todas propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

# DE UN CAMPO

SITUADO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL CUARTO

Perteneciente á la testamentaria de Da.

Magdalena E. William

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curatchet

EL REMATE TENDRA LUGAR

En nuestra casa Victoria Núm. 156

El dia Viérnes 19 de Setiembre

A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras mas ó menos, todo alambrado con postes de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 370,000 $ m/c, no admitiéndose oferta para la venta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 112,334 m/n, osea $ 113 centavos m/n 4668 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" cerca del pueblo de los Cordobeses.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos. 8877 ag17

**M. Billinghurst é hijos**

90—SAN MARTIN—90

# De la casa

Calle Chacabuco N. 426

Entre Independencia y Estados Unidos

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

*De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos*

Tasada en $ 8,027.28 c. m|n oro

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes ps. 5352 m|n

AD-CORPUS

El Domingo 28 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de

cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 27 metros 72 centímetros de fondo, tiene do en el fondo, con un contrafrente de ... metros y ... centímetros—Tiene 7 piezas, cocina y demas ... y dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 a20

POR LOS MISMOS

# De la Finca

Calle San Juan Núm. 312

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

*De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos*

Tasada en $ 8326 m|n

BASE DE VENTA

2|3 partes ps. 5551 m|n

AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de

Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, consiste la en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente al Norte por 56 metros 46 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc., tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantía el 5% sobre el valor de la venta; ántes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9382 a29

**Manuel de la Serna**

# ¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un sutido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

**Julio Viale**

SEMANAL

De comestibles y bebidas

TODOS LOS MIERCOLES

A LAS 12 M.

EN LA CASA CALLE DEFENSA 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 25 cajones almidon americano, 10 bordalesas vino francés, 50 cajones coñac francés, 20 cajones jamones ingleses, 20 quesos Gruyére, 50 bultos yerba paraguaya, 25 cajones papeles surtidos, 20/4 vino seco, 200 latas dulce membrillo, 20 cajones desacorazados, 20 barricas ajenjo, 10 barricas almidon, 30 cajones aceite Rivera, 30 docenas jaleas, 20 fardos papel 10 barricas azúcar. 9804 s10

**José M. de Nevares**

35—SAN MARTIN—35

CALLE INDEPENDENCIA 161

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Base 8,000 $ moneda nacional

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 P. M., procederé vender en remate por órden de su propietario, la finca situada en la calle de Independencia 161, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo, edificado con 6 piezas, cocina, letrina, las piezas con cielo-rasos y pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios embaldozados, frente á la moderna; actualmente de dos mil pesos m/c mensuales de alquiler pesos nacionales.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 $ m|n en cédulas de la série F con la que puede seguir el comprador.

Por mas datos al Martillero, 35 San Martin 35. 9655 s4

**Rufino Degreef**

# REMATE PERMANENTE

Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78

A LAS 2 P. M.

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro

¡VENTA LIBERAL!

SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen deliberacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendran impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7153 jl8 perm.

POR EL MISMO

# De un espacioso TERRENO CENTRAL

Y EDIFICIO ANTIGUO

Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno

A 200 vs. de la Plaza Victoria

A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc.

36 vs. de frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados

Produce buena renta

Venta liberal sin base al mas alto precio

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 11 de Setiembre, á las 4½ de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 6000 á 7000 pesos mensuales, ántes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de Aduana.

La venta se hará en 3 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50, ó en uno solo como lo pidan los interesados. La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, escusa toda recomendacion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é hijiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregaran al firmar el boleto el 5 %. 9225 ag26

**B. Salvadores**

Judicial

De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido de 25 de Mayo

¡ATENCION!

Haciendas lanar, vacuna y yeguariza

A PRECIOS INFIMOS

Como puede verse en el siguiente inventario:

3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardidera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cercon 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á catorce pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demas ¡Ojo! TIRADO!

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

**Pedro Bourg**

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De dos preciosas casas, situadas en las calles de Liniers entre las de Venezuela y segunda Venezuela, á dos cuadras de la estacion Caridad.

AD-CORPUS

1a casa, se compone de 12 varas de frente á Liniers por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, techos de tejas francesas, tirantes de pino de tea, pisos de tabla y ladrillos, galeria, cocina y letrina, gana de 10 varas por 7 varas, construccion sólida y moderna, produce 600 pesos m/c. mensuales de alquiler, base para la venta 2000 pesos m/n. Segunda casa, se compone de 1 3½ varas de frente á Liniers, por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, techos de ladrillo, rebocada interiormente, techos de teja francesa, produce 550 ps. m/c. mensuales de alquiler base para la venta 1,800 m|n oro.

El dia y hora arriba indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas casas, siempre que se escedan la base fijada y cuyos títulos son de 1er órden, por informes al rematador, San Martin 148. 9618 s4

POR EL MISMO

# DE UNA BUENA CASA

*Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia*

Produce 2.100 ps. m|c. mensuales de renta

Base para la venta $ 6000 m|n

AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé en remate público y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchado á partir de las 50 varas en 14½ varas hasta las 70 varas de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion, maderas duras, pisos de baldosa, galpones, cocinas, etc., y demas oficinas; por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13.

Este Remate fué postergado debido al mal tiempo. 9688 s10

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, de una buena casa, altos y bajos, calle Maza N. 18, entre Rivadavia y Victoria—Parage chiche, con tramway á las 30 varas—Se puede alquilar por 800 ps. m|c. mensuales—Base para la venta 2,400 $ m|n.

El terreno se compone de 10 varas de frente por 18 vs. de fondo por un costado, y 15 varas por otro ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldozados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demas oficinas. El dia y hora arriba indicados venderé la espresada propiedad, por la base indicada, siendo sus títulos inmejorable, por informes al rematador, San Martin 148. 9690 s10

POR EL MISMO

# El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA BUENA CASA

Altos y bajos

*CALLE MAZA N. 18, entre Rivadavia y Victoria*

Parage chiche, con tramway á las 30 varas—Se puede alquilar por 800 ps. m|c. mensuales

Base para la venta $ 2,400 m|c.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 18 vs. de fondo por un costado y 15 varas por otro, ó lo que resulte entre muros; el edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldozados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demas oficinas. El dia y hora arriba indicados venderé la espresada finca por la base arriba espresada siendo sus títulos perfectos. 9716 s6

**José Alcobendas y Ca.**

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-carril 58

*Esquina á la de 9 de Julio*

A 3 cuadras al Sud de la Calle Real, en una lomas pintoresca, rodeadas de las magníficas quintas de Maxwell, Del Cerro, Senillosa, Bosa, Astoul y Mansilla.

Base para la venta 100.000 $ m|c

RENTA 1,000 ps. mensuales

Alquilada por todo el AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 23 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 156 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pileta para baños, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro, con linda pilares de material, cocina, letrina, pozo con pileta, un hermoso zarzo y glorieta de fierro, cubierto de parras es quisitas, plantas de adorno y árboles frutales—4 mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su costo no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 39. 95X s2

**Emilio Benguria**

De tienda merceria y roperia, etc.

*Calle Perú Ns. 95 y 97*

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

**Guillermo T. Schuster**

IMPORTANTE REMATE

En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el éjido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 59 cuadras de alfalfares, buenas y cercadas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de álamos, sauces, durazneros para leña y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 á 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea, revocadas por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 3 piezas techos de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un patio con baldosas, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas frutales, etc. etc.

2a POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techo de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, con piso de ladrillo, una quinta con pileta y con pilones.

3a POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.

4a POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 15 varas de material techos de paja, pozo calzado y con pileta.

5a POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6a POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material, una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7a POBLACION—Puesto rinconada, de dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja, etc.

8a POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon para el bañadero, caballada, y techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estilladero de material, todo en perfecto estado, un gran paso con pileta para bañar la majada.

9a POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro; potros, yeguas, bueyes, carros, madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para aguadas, utensilios de campo, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8112 ag24

**Nicandro Dorr**

# De una casa-quinta en Quilmes

Orden de su propietario

El domingo 21 de Setiembre á las 12½ del dia, procederé á la venta, en público remate, de la casa-quinta enunciada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, sobre la calle Once de Setiembre, por 200 varas de fondo al Este, á ocho cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril, entre las quintas del Dr. Quijarro por un lado y Dr. Areco por el otro.

El edificio se compone de seis piezas de material, en perfecto estado, y dos corredores, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso.

Tiene, además, dos piezas de material para servicio, cochera, cocina y letrina, algibe y pozo con bomba y cañeria de distribucion, jardin al frente con una linda verja y porton de fierro, árboles frutales, etc., etc.

Base para la venta 2,000 pesos nacionales. El comprador dará una garantía, al firmar el boleto, de 100 $ m/n. Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Alsina 78. 9738 s6